EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 264 ▪ Barcelona—Jueves, 16 de Noviembre de 1922 ▪ 10 céntimos

Redacción Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS 3 bis · Teléf A-630. · Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona ptas 3 un mes. Fuera ptas 7'50 trimestre. Portugal Américas y Filipinas ptas 7'50 trimestre. Demás países ptas 12 trimestre.

INFORMACIONES

COMERCIALES — ECONOMICAS

FINANCIERAS — TECNICAS

INFORM

DE TODO EL MUNDO Y PARA TODO EL MUNDO

EMPRESA ESTRICTAMENTE NACIONAL

Una organización modelo para apoyo del comercio honesto que en un par de años se ha puesto a la delantera de las Empresas extranjeras similares más perfectas.

El éxito alcanzado bien claro lo pregona. Así lo confirman espontáneos testimonios de renombradas casas que podemos exhibir.

Enviamos explicaciones de nuestro sistema informativo a cualquier parte de la península. Tenemos delegados en todas partes, que pasarán a saludar a quienes lo soliciten.

ANUARIO ESPAÑOL DE LA BANCA

Ediciones INFORM

Primera obra que condensará la actividad de las entidades de crédito españolas y de las extranjeras establecidas en la Península.

Aparecerá en 1923

Pidan prospectos explicativos

MADRID
Oficina en organización
Apartado de Correos 502

BARCELONA
Calle de Lauria, 68
Apartado de Correos 59

GRAN CHAMPAGNE CANALS Y NUBIOLA

EL QUE HA OBTENIDO LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN CUANTOS CONCURSOS SE HA PRESENTADO

1922

Medalla de oro en la Exposición de vinos de San Sadurní de Noya.

•

Diploma de Gran premio, Medalla de Oro y Gran Cruz en la Exposición de Roma.

Grandes cavas en San Esteve Sasroviras

BANCA MARSANS

Valores-Cupones-Giros Cambio-Algodones-Viajes

Barcelona - Rambla Canaletas, 2 y 4

Queda abierta la negociación del cupón

Cédulas Argentinas 6 por 100

Vencimiento 1.º de Enero de 1923

DIRECCION TELEGRAFICA: MARSANSBANK

Apartado de Correos número 1

Teléfonos números 4530 A, 4531 A, 4532 A

Sucursal en MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 18

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

Dr. J. CARULLA Vías urinarias y Hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 10.

Cartón cuero arenado, a 60 céntimos M. Anónima Sigma ... San Pedro, n.º 2

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo

Conde del Asalto, 18. Festivos, consultas de 9 a 2 y 4 a 10 noche.

Medida sanitaria

contra la sarna, el único remedio a recomendar es el ANTISARNICO Martí. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Véndese en todas las farmacias y Parlamento, 17.

Para evitar y curar la sífilis

por el DOCTOR SERRALLACH. En Librerías y al autor, PELAYO, 40.

TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de LAMEDOR PECTORAL. ¡201 años de éxito! De venta: Moncada, 10, Farmacia.—Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Aviso a los herniados

Ponemos en su conocimiento que el **Director del Instituto de Herniología Notton de Barcelona, Ronda Universidad, 7,** de regreso de su viaje semestral a las sucursales de **Madrid, Málaga, Segovia, Valencia y Zaragoza,** está nuevamente a la disposición de su numerosa y distinguida clientela.

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Administración y en la Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle de San Pablo, 10.

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Talleres, 29, entr.º | **Las Ruinas de mi Convento**

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Hoy, a las nueve menos cuarto. — 1.ª de propiedad y abono. — Inauguración de la temporada. — 1.ª de los célebres artistas rusos Sadoven, Davydoff, Ritch, Yvanzoff, Kaidanoff, Alexandrovits. Maestro: Koussevitzky, con la grandiosa ópera en cuatro actos, de **Boris Godounof**, tomando parte el cuerpo de baile del ex Teatro Imperial de Petrogrado. Dirección escénica: Andoga Jourofi. — Sábado: **Louise**, por los célebres artistas Gall, Berat, Belina, Dufranne. — Maestro: Padovani. — Día 23: **Aida**, por los eminentes artistas Poli Randaccio, Hipólito Lázaro y los celebrados artistas Buades, Chiaruini, Menlik. — Se despacha en contaduría.

TEATRO NUEVO

Viernes, 17, ESTRENO en España

La reina de las praderas

del maestro GUERRERO

autor de **LA ALSACIANA**

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfon 3500 A. Avui, dijous cinc tarda: Espectacles per a infants. La magnífica rondalla de gran espectacle d en Josep M. Folch i Torres

EL PRINCEP BLANC

d'éxit formidable. — Preus populars — Nit: TERTULIA CATALANISTA

Matí de festa i Els retrucs de l'amor

Demá, divendres, tarda, programa de gran broma: **L'esperit de la cunyada i La malvesia de Sitges**, creació de la Morera, en Montero i n'Almeric. — Butaques a una pesseta i a 0'50. — Nit: dos éxits, dos. — Cinc actes, cinc. **La somrient Magdalena i El matrimoni secret.** — Dissabte, estrena de la escenificació de la novela de Lamartine

GRACIEL-LA

per en Santiago Rusiñol i En Josep Burgas. — Diumenge, a les tres: **El primcep blanc**. — A dos quarts de sis i nit: **Graciel-la**. Es despatxa a contaduría.

Teatre Tivoli - LIRIC CATALA

Direcció: JOSE BURGÉS

Avui, dijous, cinc tarda. — Preus sumament populars. — Seient de pati amb entrada, 3'50 ptas. — Entrada general, 0'50. — La grandiosa obra del mestre Morera

DON JOAN DE SERRALLONGA

pels eminents cantants senyors Sagi-Barba, Bugatto i Vendrell. — Nit, a les deu: La preciosa rondalla d'En Guimerá, música del mestre Morera

LA SANTA ESPINA

i el sainet lírico-dramátic, en un acte, de R. Lliurba, música de Na Cándida Pérez Martínez,

PASQUA FLORIDA o LES CARAMELLES

de gran éxit. — Demá, tarda, a preus de vermouth: **LA SANTA ESPINA**. — Nit: **DON JOAN DE SERRALLONGA** pels senyors Sagi-Barba, Bugatto i Vendrell i **PASQUA FLORIDA o LES CARAMELLES**. — Dissabte, debut del barítono En Josep Parera amb l'estrena de **LA GATA MAULA**. — Diumenge, tarda i nit: **LA CAPA TOT HO TAPA, LA GATA MAULA i PASQUA FLORIDA o LES CARAMELLES**. — Es despatxa a Comptaduría.

TEATRO COMICO

Gran compañía dramática castellana ROJAS - CAPARO. — Hoy jueves, tarde, a las 4 y media — Por primera vez en tarde laborable, el grandioso drama policíaco en cuatro actos,

La reina de los apaches

y el entremés **Un milagro de San Antonio**. Butaca con entrada, 1 pta. General, 0'40. — Noche, a las 9 y media, el famoso drama en tres actos,

La muerte civil

y el popular sainete catalán, **Qui compra maduixas**. — Viernes: **La portera de la fábrica**. — Sábado, estreno del folletín de la vida barcelonesa en 7 actos

El cabaret de los venenos

Tertulia Catalanista-Teatre Català Romea - Avui, dijous, nit
MATI DE FESTA (xamós diálec) i **ELS RETRUCS DEL AMOR** (3 actes de gran broma)
Es despatxen vals: Sombrereria Gili, Hospital, 16, i relloteria Muñor, Devanada Presó, 8.

GRAN TEATRO ESPANOL

Teléfono 1242-A.—Compañía de VODEVIL Y GRANDES ESPECTACULOS, dirigida por el popular primer actor PEPE SANTPERE, de la que forma parte la primera actriz ASUNCION CASALS. — Hoy, jueves, 16 Noviembre. — Tarde a las cinco, estupendo vermouth. — Butaca y entrada UNA peseta. La magnífica obra **LA SEVERA.** — Noche, a las diez: Gran éxito de risa, **La baba del Cargol.**

Mañana Viernes, tarde, **Una dona en comandita.** — Noche. Estreno, estreno de **Tothom..... i Ningú paga** (tres actos, de Batllori Picafort). — En estudio: **A l'ombra de Montjuich** (tres actos, de Julio Vallmitjana

---

ELDORADO

COMPANIA DE ZARZUELA ORTAS-LEONIS-GALLEGO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco. Gran matinée de Moda. — Colosal programa. — El chistosísimo ensayo de sainete en medio acto **La Magdalena te guíe.** — La zarzuela en un acto y cinco cuadros, original de los señores Arniches y García y Alvarez, música del maestro Lleó

EL CUARTETO PONS

y la humorada satírica en tres cuadros de los señores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y maestro Ruperto Chapí,

Abanicos y Panderetas

Noche, a las diez: El chistoso entremés **¡Ahí va esa mosca!** y el exitazo extraordinario de la graciosa farsa sainetesca en dos actos, dividido en seis cuadros y una película de prólogo original de los señores Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música del eminente maestro Amadeo Vives,

EL PARQUE DE SEVILLA

Apropiada presentación. — Película interpretada por los mismos artistas que intervienen en la obra e impresionada exprofeso por la editorial cinematográfica **TRILLA S. A.** — CHISTOSIMO CUENTOS ANDALUCES por CASIMIRO ORTAS.
Lunes próximo: DEBUT de DIONISIA LAHERA con **LA GENERALA.**

TEATRO NUEVO

Compañía de opereta Victoria Pinedo :-: Luis Ballester
Hoy, jueves, 16, a las cuatro y media y noche, a las diez menos cuarto **El apuro de Pura, La alsaciana,** obra que será dirigida por su autor el maestro Guerrero y **¡Qué es gran Barcelona!**, éxito clamoroso.

TEATRO VICTORIA

Compañía GISBERT. — Maestros directores y concertadores: ROSELLO y CONTI
Hoy, jueves,—Dos grandiosas y extraordinarias funciones con motivo de la 50 y 51 representaciones de la revista de gran éxito **PIM-PAM-PUM**

Tarde, a las cuatro y media.

Estupendo vermouth

Primero. El gracioso entremés

El Campeonato

por Acuaviva, Barranco López y Flaquer. — Segundo

LOS DRAGONES DE PARIS

Creación deliciosa de Murcia y demás intérpretes
Tercero: Por primera vez en función de tarde laborable

LAS MUJERES DE TODOS

Triunfo de «Amichatis» y de todos sus intérpretes
Cuarto: EXITO — EXITO — EXITO. — 50 representación de la revista

PIM-PAM-PUM

Estrenándose el nuevo gran cuadro

LA MUERTE DEL IDOLO

basado en la vida de un célebre torero

Noche, a las diez — Soberbio cartel,—Primero

LOS DRAGONES DE PARIS

Segundo: **¡Exito creciente!—¡Exito culminante!**

Las mujeres de todos

Cuyas representaciones se cuentan por llenos

La obra del día

51 representación de la revista

Pim-Pam-Pum

con el nuevo gran cuadro

La muerte del ídolo

Ovaciones al «Corpus de Sang»—«El relicario»—«El emigrante»—«El tranvía» etc., etc.—Espléndida presentación.—Colosal conjunto

El sábado, estreno importantísimo **CARAMELLES** Sainete en dos actos de costumbres barcelonesas de M. FONTDEVILA y J. CASAS VILA, música del maestro QUIROS

TEATRO GOYA - COMPAÑIA MORANO

Hoy jueves, tarde, a las cinco. — Precios económicos: La interesante obra de los Quintero **LA MUSA LOCA.** — Todas las noches **EDMUNDO KEAN (Aventuras de un cómico inglés)**, resonante éxito. — Noche, no hay función por celebrarse en el teatro una fiesta particular.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedia GU[illegible]LA-ASQUERINO-CORTES. Hoy jueves, tarde, a las cinco, matinée de moda popular. —Butaca platea con entrada UNA peseta. — El entremés **Mañanita de San Juan** y la comedia en dos actos de los señores López María y Marcias

Los raillitos del tren

Mañana, viernes, popular, tarde: **El secreto de Polichinela.** Noche: Reproducción de la comedia en cuatro actos, arreglo de Antonio Palomero

El amor vela

Se despacha en contaduría.—Teléfono [illegible]-A.

TEATRO BOSQUE

Gran compañía de zarzuela dirigida por LUIS CALVO

1.° Hoy, jueves, noche a las 9'45, [illegible] La comedia de Santiago Rusiñol **EL PINTOR DE MIRACLES** por Avelino Galcerán y principales partes de la compañía. — 2.° La zarzuela **LA CORTE DE FARAON** por Amada Alegre y toda la compañía. — 3.° El éxito del año.

¡QUE ES GRAN BARCELONA!

Sábado y domingo, [illegible] programas.

TEATRO NUEVO

Viernes, 17, ESTRENO en España

La reina de las praderas

del maestro GUERRERO

autor de LA ALSACIANA

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736 A

Hoy, jueves, gran matinée a las cuatro de la tarde.—Noche, a las diez: La revista de grandioso éxito

CRI-CRI

14 magníficas decoraciones nuevas. — 600 artísticos trajes de la casa Max Weldy de París. — 100 artistas españolas y extranjeras.

PRECIOS: Butacas a 13, 8 y 6 pesetas, incluídos timbres.

Todas las noches a las diez: **CRI-CRI.** — Jueves, domingos y días festivos, matinée, a las cuatro de la tarde

CRI-CRI

TEATRO CIRCO BARCELONES

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Dirección Artística, JACINTO SALA.

Jueves, tarde y noche, grandioso festival en honor y a beneficio de la

TROUPE MEXICAN ALEXIS Y FRANCIS

tomando parte 14 notables atracciones, 14

entre ellas las celebradas estrellas AIXA DE SOLIS y TERESITA PONS y los ases de la mímica, con la grandiosa obra mima de gran espectáculo

LA MUERTE DEL PIERROT

Sábado, tarde y noche, el debut del año de la más eminente de las estrellas españolas STELLA MARGARITA.

TEATRO NOVEDADES - CIRCO ECUESTRE

Grandiosa compañía de MR. VENTURA GANNAU

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, y noche, a las diez menos cuarto. Despedida de Charlot Exitazo de la compañía The Arques, Mlle. Madrigali - Mlle. Egle Thea - Les 14 Asgards Theilon, 14, Les 6 Rioscoku, y los chispeantes clowns: Rico & Alex y Hermanos Albanos

Debut de los reyes del toreo cómico DIAZ CHARLOT, LLAPISERA Y SU BOTONES, que torearán, banderillearán y simularán la muerte de 2 novillos bravos, 2. de la conocida y mu- afamada ganadería de Ripamilán. - Debut del Gran Gordon. — Debut del original excéntrico Max Kidd. — Debut del famoso Florences y Miss Selika.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, tarde y noche, magníficos programas. — Las interesantes películas: El que no llora no mama - Senda peligrosa, por el genial artista FRANK MAYO.—Una Vida. - Tercer tomo de la colosal novela cinematográfica

EL REY DE LA PLATA

Extraordinario acontecimiento artístico. — Estreno de la última creación de CHARLOT EL CHICO de CHARLOT, 2,000 metros

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, jueves, interesante y colosal programa de seleccionadas películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.
Hoy: La formidable película obra cumbre del rey de la risa, Charles Chaplin CHARLOT

EL CHICO

El ídolo de París, colosal película, por la hermosa artista Mis Du Pont. - Siguiendo la broma, asunto cómico de gran risa. - Lícito engaño, interesante película. — Exito sin precedentes de la super-serie novela dividida en doce episodios

LA HUERFANITA proyectándose el segundo y tercer episodios.

CINE DIORAMA

Hoy, extraordinario acontecimiento cinematográfico.—Estreno de la obra cumbre de CHARLOT:

EL CHICO

«La flor del mal».—«Los equilibristas».—«El sendero de la esperanza».

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA.—Notable sexteto Jordá-Moltó. — Hoy, jueves, tres grandes éxitos, tres el mejor programa de Barcelona.—Sucre» cada día mayor LOS TRES MOSQUETEROS, segunda jornada. «Las joyas de la Reina» por el inimitable Douglas Fairbanks. — Exito colosal del Programa Asturia, «Desilusión» por la monísima artista Enid Barned, una verdadera preciosidad, arte, lujo y riqueza como no se ha presentado en película alguna y la de gran actualidad «Campeonato de futbol de Cataluña, entre el Barcelona - Español. — Estreno: «El camino derecho», comica.—Domingo, noche, estreno de la tercera y última jornada LOS TRES MOSQUETEROS, por Douglas Fairbanks, el éxito de los éxitos. - Pronto: La más grandiosa película histórica, «Juana de Arco», por las dos estrellas de la pantalla Geraldina Farrar y Wallace Reid, grandiosa y lujosísima «mise en escena».

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, jueves, programa extraordinario de estrenos. El chico colosal comedia de 2,000 m. la mas gran de creación del rey de la risa Charlot La huerfanita segundo capítulo denominado El testamento «de Nadie» Lucha peligrosa sensacional cine-drama americano por el famoso artista Frank Mayo y las interesantes Actualidades Gaumont Domingo, noche, estreno del tercer capítulo de La huerfanita denominado La intrusa

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, jueves, extraordinario y selecto programa de estrenos

Tercer tomo de la emocionante serie - EL REY DE LA PLATA - Grandiosa producción en ocho tomos

El sensacional cine-drama de 1,750 metros LA ESPOSA MARTIR | El magnífico film 1,700 m. LUCHA PELIGROSA por Frank Mayo | Gran acontecimiento Charlot papá La más perfecta creación de Charles Chaplin | La cinta cómica de continua risa EL QUE NO LLORA, NO MAMA

Domingo, noche: Estreno del tomo cuarto de El rey de la plata.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, todo hermosos estrenos. — Siempre lo más selecto de la cinematografía.

¡MEMORABLE ACONTECIMIENTO! EL CHICO La obra culminante del sin rival CHARLOT La más estupenda de sus creaciones. 2 horas de risa continua.

La Huerfanita, 2.° y 3.° episodios, super serie novela cinematográfica Suprema nobleza, interpretación del consumado artista WILLIAM S. HART STELLA LUCIENTE, grandioso drama. ACTUALIDADES GAUMONT

Domingo, noche, estrenos: LA HUERFANITA, cuarto y quinto episodios. — TESTAMENTO CURIOSO, por la excelsa actriz WIVIAM MARTIN.

KURSAAL :-: Aristocrático Salón :-: Palacio de la cinematografía

QUINTETO SUNÉ. — Hoy jueves, extraordinario programa. — ESTRENO del emocionante cinedrama **Lucha peligrosa** por el famoso artista Frank Mayo.—Verdadero triunfo de la magistral producción española exclusiva, basada en la popular zarzuela del mismo nombre títulos de los célebres autores hermanos Quintero, adaptación musical del maestro Serrano. Éxito de la interesante novela **La reina mora,** cuarto capítulo denominado «El Abuelo», sublime interpretación de la bellísima artista Sandra Milowanoff y el gracioso dúo **Parisette, Gaumont.** — **Actualidades**

NOTA: Mañana, viernes de seis a ocho, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis del domingo. — Lunes próximo: El mayor acontecimiento cinematográfico. — Presentación en España de la ópera cinematográfica **LAS ALMAS** (film cantado) por la gran compañía de ópera alemana contratada exclusivamente por esta empresa

PALACE CINE - Gran salón de Moda

Hoy, jueves, magníficos programa.—Proyección de las notables películas de gran éxito

El que no llora no mama — Camino derecho **Senda peligrosa,** por el eminente artista **Frank Mayo**

La grandiosa película, última creación de **Constance Talmadge**

ESPOSA CAPRICHOSA

y la película de actualidad

Partido de Futbol Barcelona-Español

Próximamente interesantísimos estrenos.

KURSAAL :: Palacio de la Cinematografía

Lunes, día 20 de Noviembre

¡Presentación en España de la ópera cinematográfica! (film cantado)

Estreno de la gran ópera fantástica, música del maestro alemán Ferdinand Humel

LAS ALMAS

para cantar esta ópera, la Empresa ha contratado a una notable compañía alemana, en la que figura la eminente tiple Erna Denera, de la Real Opera de Berlín que ha actuado en los Teatros Liceo de Barcelona y Real de Madrid

ESTUDIO CIRERA - Salmerón, 175 (Plaza Trilla) Teléfono 206-G.

Hoy, la colosal película Ajuria, «Un mundo aparte», interpretada por Wallace Reid, de gran interés.—El eterno femenino.—La hermosa película «La princesa de Domina», por Mabel Dormand.—«Casi una desposada», gran risa.—Todos los días grandes estrenos del programa Ajuria.

CINE PADRO - Calle de la Cera, número 31

Hoy, éxitazo de la gran producción **LA HUERFANITA**

primer episodio y proyección de las últimas jornadas de **Las dos niñas de París** y de **La Taberna.**

CONCIERTOS

ASSOCIACIÓ INTIMA DE CONCERTS - Rambla, 27 1 29 ORFEO GRACIENC

Diumenge, 19 de Novembre, a les cinc tarda: Reaparició de les eminentes artistes **Vera Janacópulos**, cantatriu, i **L. Schleplanoff**, pianista.—Exclusivament per als socis.

SALA ÆOLIAN

Hijo de Paul Izabal —«»— **35, Paseo de Gracia, 35**

Viernes, 17 de Noviembre, a las cinco y media (494 audición)

con la cooperación del notable violoncelista **Santiago Torrens** y el pianista **Modesto Serra,** que interpretarán obras de **Saint-Saens, Haydn, de Fesci, Lamote de Grignon, Boellmann, Molas** y **Popper.** Principiará el concierto con la audición de obras de **Florio, Hollins** y **Widor** en el Gran Organo ÆOLIAN

Invitaciones como de costumbre. — Dirección artística: F. Longás

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

CAFE HA-HE - Abajo el infierno con paso al purgatorio
Hay que ver las niñas del relámpago, nuevas en Barcelona.—Ancha, 27. Café servido por señoritas.

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A. Todos los días, tarde y noche grandes bailes. — Unico en su género. De 7 a 9 noche servicio esmerado por 50 hermosas camareras y 100 tanguistas.

EL LOCAL MAS ALEGRE DE ESPAÑA
está en Barcelona, el local mas alegre de Barcelona es el **PALACIO DE CRISTAL**
Estrella, 2, pral.—Teléfono 1,628 A.—Música a torrentes, mujeres guapas a centenares, alegría al por mayor

DIVERSIONES VARIAS

GRILL ROOM — Escudillers, 8. - Cerca Rambla
a 4'50 pesetas. Entremeses variados, tres platos a elegir de la carta, con vino o cerveza. — J. ... Todos los días, **Menú Variés** Cubiertos

TERMINUS - Café-Restaurant Paseo de Gracia, 54 — FRENTE APEADERO —
CONCIERTO todos los días, de 6 a 9 tarde, por el renombrado TRIO VILARO

Aribau, núm. 21 ◆ **IZQUIERDA BAR** ◆ Teléfono A 4070
Gran restaurant ◆ SERVICIO A LA CARTA Cubiertos económicos a 3'50 pesetas
Veladas musicales todas las noches

LA PATRIA Cervecería y Restaurant
PLAZA DE SEPULVEDA (esquina a Muntaner),
Espléndidos almuerzos a **cinco** pesetas y comidas a **seis** pesetas, compuestas de entremeses, tres platos y postres.
Proyección de interesantes películas. — Próximamente nuevos debuts. — Consumaciones sin aumento de precio.
CAFE CON GOTA 0'50 PTAS. — ¡¡TODOS A LA PATRIA!!
Que es el local más agradable de Barcelona. — Espléndidos salones para lunchs y banquetes. — Salones independientes.

Salida del Teatro a casa BON-TEMPS. - Quintana, número 7. — Restaurant especial PESCADOS, OSTRAS y MARISCOS. - Teléfono 3541 A.

MUSIC-HALLS

UNION, 7 Tel. 2212 A **ALCAZAR ESPAÑOL** Grandioso Music-hall

Exitazo de las estrellas
EVA SEGURA
GRANITO DE SAL
- Y -
AIXA DE SOLI

CARMEN NAVARRO y MARI ZAFI
TARDE, GRANDIOSO EXITAZO DEL SKETT.—NOCHE
DE SEVILLA AL PARAISO
en tres cuadros y un apoteosi por 30 señoritas, nuevos desnudos artísticos y GRANITO DE SAL con su toilet LUMINOSA

ALICIA ABELLA
Preciosa cancionista
PAQUITA ROSA
excelente bailarina
Hnas. DASSY
duetistas
Hnas. ORTEGAS
bailarinas

De 7 a 9 y de 1 a 4 Tabarin - Dancing - Varietés - Tziganes FERRIZ ★ Gran éxito de los dos nuevos cuadros **Holanda y Montmartre**

Gran music-hall de primer orden - **NOVELTY** - Marqués del Duero, 15
Gran éxito de la Troupe Arenys cuadros plásticos
5 Esculturales señoritas, 5
Viernes económicos Rebaja precios en las consumaciones de plateas

LA CRIOLLITA || Antoñita Clave
GRAN SUCCES DE
Manolita Collado || BELLA DORITA
Decorado propio.—Lujosa presentación

ROYAL CONCERT
Marqués Duero, 10 - Teléfono 1285 A.
Exito **Ideal Coralito**

EXITO
Margarita Vila y Paquita Sobiet

GRAN EXITO
Luisa de Tormes

HOY gran dancing continuo de 6 a 9 1/2 y de 10 a 4 madrugada. - 2 orquestas: Trio Buena Sombra Orquestina SANTEUGINI. **BUENA SOMBRA** 35 tanguistas, 35.— J. REIG LOS VALENCIANOS EXITO Fr mas - CARBO Plaza del Teatro. — Teléf. 2240

Próximamente Debut de LILA'S FIELD, 8 bellas inglesas

TARDE a las cuatro

TODOS LOS DIAS de siete a nueve y media
APERITIFF - DANCING
en el elegante FOYER
y de una a tres de la madrugada
SOUPER-TANGO
tomando parte la famosa orquesta Tziganes TYNDALL
y el insuperable bailarín LUIGI

EDEN-CONCERT

Asalto, 52 — Teléfono 3532 A

NOCHE a las DIEZ

TODOS LOS DIAS a las dos madrugada
Gran Tabarín : Americano :
!! GRANDES !! ATRACCIONES
ORQUESTA CONTINUA

Director artístico: FRANCISCO PEREZOFF

Las 10 boxeadoras, 10

Troupe Rolando : Guapísimas pugilistas

Hoy, dos grandes combates

GOLETERA bailarina
MUSETA Coupletista
20 bellas artistas más

Tarde: Primer match de 4 rounds de 2 minutos: Boren (Suiza) contra Geterseu (Dinamarca)—Segundo match de 6 rounds de 2 minutos: Oberhufer (Baviera) contra Sarta (Italia)

★ Noche: Primer match de 4 rounds de 2 minutos: Sarta (Italia) contra Koch (Austria)—Segundo match de 6 rouds de 2 minutos: Berg (Holanda) contra Bernert (Alemania).

La señorita Bernert solo boxeará en la función de noche

LISANDAS
HOY: Cuadros nuevos, magníficas proyecciones
C. ROBLES canzonetista
C. REYES Coupletista

CONSUMACION USUAL: TARDE, DIAS LABORABLES, 1 PESETA — NOCHE, 2'50 — FESTIVOS, TARDE Y NOCHE, 3 PESETAS

L'AS

Gran Salón de Variedades
Teléf.º 46.28 A
Marqués del Duero, 100 y 102 y Borrell, 1 y 3

RONDA LLA MONCAYO

El mejor programa de Barcelona.

MIMO

Pepita Martí
C. del Río

ELOFRACH

M. Valero
Pepita Soria

★ MARIBEL ★

Por exceso de programa empezarán las funciones a las 3'30 TARDE y 9'30 NOCHE

EXITO GRANDIOSO, EXITO

MARUJA — Elegantes toilettes
LOPETEGUI — Reina de la plasticidad

De 8 a 10 Aperitif-Souper Tres platos a elegir. 7'50 pesetas.

MONTE-CARLO
EL MUSIC-HALL SELECTO
ASALTO, 26 — TELEFONO 43 A.
Director artístico: JOSE THOMAS

Aplausos
Pepita Sellés
Flor de España
Julita Carreras
Lina Valery

Succés - Succés
DE
CARMEN GABALLERO
La canzonetista de la riqueza y la elegancia.

50 hermosas artistas, 50
25 hermosas tanguistas, 25

SABADO, DEBUT
★ EMILIA PRAXEDES
arrogante y hermosa canzonetista

El mejor y más completo programa de Barcelona

Todos los días, de 7 a 9, Aperitif Dancing, y de una a cuatro de la madrugada Souper-Tango en la pista

Sábado próximo: Grandes debuts

Exito
Morenilla
Ramoncita Iglesias
Mary Sanz
Hermanas Thorres

Esmerado servicio de Restaurant

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MARQUES DEL DUERO, 60
Teléfono 3929-A
HOY, JUEVES, TARDE Y NOCHE: 80 ARTISTAS, 80 Y DEBUT DE
LES HARTURS
La mejor atracción española.—Decorados exprofesos.—Presentación fastuosa.—Gracia insuperable.—Todos los días tarde y noche: Concierto y LES HARTURS. — Consumación usual en butacas días laborables, UNA peseta. — De 1 a 3 SOUPER TANGO

SANTO DE HOY.—Santos Rufino, Elpidio y Eustaquio
Sale el Sol a las 6'40 mañana.—Pónese a las 4'31 tarde.—Sale la Luna a las 3'16 madrugada.—Se pone a las 3'12 tarde

Crónica diaria

El primer ministerial

El primer ministerial, el primer idóneo, el correligionario más leal y más adicto con que cuenta Sánchez Guerra es — ¿quién lo creyera años atrás? — don Alejandro Lerroux.

En Madrid lo sabe todo el mundo. En Canarias, donde se le ha regalado un título de abogado, pescado en una charca, también, al fin, se han enterado.

En Barcelona y en Mahón—tierra ésta de quesos y la otra de adormideras—acaso lo ignoran algunos.

Y, sin embargo, el ministerialismo de Lerroux es tan de cajón, es tan público, patente e inescondible como la fealdad de Bergamín.

Referiremos una anécdota.

No hace mucho, una Comisión sindicalista se entrevistó en Madrid con Melquíades Alvarez. Este recibió muy bien a la representación obrera, les expuso en confianza los planes de la concentración y el propósito que los liberales tienen de conceder una amplia amnistía en cuanto suban al Poder.

Los obreros salieron muy complacidos de casa de Melquíades y fueron luego a visitar a Lerroux.

Encontraron a éste en su hotel de la calle de O'Donnell, en pyjama, recién salido del baño y con el auto y cuatro policías en la puerta.

En la "causerie" que los sindicalistas celebraron con el delator de los delegados de taller se le escapó a uno la confidencia que los había hecho Melquíades acerca de la amnistía.

No hizo más que oir esto Lerroux, pegó un bote, se fué al teléfono, llamó y dijo:

—Presidencia, sí. Aquí, Alejandro. ¿Ahí Pepe? Bien, bien. Oye. Anuncia enseguida una amnistía o indulto con motivo del homenaje a Castrovido, por ejemplo. Los liberales, chico, andan mordiendo las piedras y quieren darnos el asalto un día de estos con dos o tres numeritos de programa, que hay que quitarles. La amnistía es uno de ellos. Conque, ¡ojo al Cristo!

La vida del trabajo

Despido de dependencia.

Por diferencias entre la gerencia y el personal de la entidad Caja Mutua Popular Economato de Barcelona han sido despedidos unos treinta dependientes de uno y otro sexo.

Los dependientes de Aduanas.

Ayer a medio día estuvo en el Gobierno civil una Comisión de la Asociación de dependientes de Aduanas para rogar al gobernador les autorice la celebración de un acto en su domicilio social, Aviñó, 27.

La reunión tendrá por objeto tomar resoluciones que sirvan de protesta al real decreto que dispone la colegiación de todos los agentes de Aduanas, con lo cual — según los interesados — tendrá que reducirse el número de los mismos en perjuicio de los dependientes.

Conflicto solucionado.

Ha quedado solucionado el conflicto que hace tiempo se sostenía en la fábrica de tejidos de los señores Oller y Planellas, de Canet.

Los obreros reanudaron el trabajo percibiendo un semanal de 45 pesetas, interin se repara la maquinaria. Una vez hecha esta reparación, se establecerá una tarifa de destajo.

Han sido admitidos todos los obreros que abandonaron el trabajo el día que se inició el conflicto.

De una huelga.

Los obreros de la fábrica de cartón que los hijos de don Antonio Fábregas poseen en Mataró han solicitado de la delegación del ministerio del Trabajo que intervenga en el conflicto que desde el mes de Agosto tiene parados a más de 200 obreros.

Detención.

La policía detuvo a Magín Cabruja, delegado del Sindicato único del ramo de la madera, porque llevaba sellos de cotización.

El detenido, después de prestar declaración, fué puesto en libertad.

Los peluqueros y barberos.

La Federación de patronos peluqueros y barberos de Barcelona y pueblos limítrofes celebrará hoy, a las diez, reunión general extraordinaria en la calle de Tallers, 22, para tratar sobre la afirmación de tarifas y cumplimiento de bases.

Para asistir es indispensable la presentación de la papeleta de convocatoria.

Delegaciones obreras de Cataluña.

Al Congreso de la Unión General de Trabajadores que ha de celebrarse en Madrid los próximos días 18 y siguientes, con asistencia de representaciones de la Federación Sindical de Amsterdam y de la Confederación General del Trabajo de Francia, concurrirán como delegados de Cataluña Joaquín Escofet, por la Federación Regional de Sociedades y Sindicatos obreros; Pablo Tutusau y Rosendo Mirabens, por oficios varios, peones albañiles y constructores de calzado de Sitges.

Federación Gráfica.

Habiéndose declarado en huelga, por causas justas, los obreros gráficos de Valladolid, cuyo movimiento es general desde hace unos días, los Sociedades de impresores, tipógrafos, encuadernadores y fotograbadores, que son secciones de la Federación Gráfica Española en Barcelona, ruegan a sus afiliados y a todos los trabajadores de estos oficios se abstengan de marchar a la mencionada capital, cuyos patronos se dedican la busca y recluta de esquiroles.

Protestas contra el proyecto de sindicación libre.

Por estimarlo atentario al verdadero derecho de asociación, ya reconocido en la ley, la Federación regional catalana de Sociedades y Sindicatos obreros y las secciones de la Federación Gráfica Española han elevado protestas al Gobierno contra el reciente decreto llamado de sindicación libre.

El obrerismo y el movimiento nacionalista.

En el salón grande del centro obrero de la calle de San Simplicio, 6, principal, dará el próximo domingo, a las cinco de la tarde, una conferencia don Domingo Pallerola, versando sobre el tema "El elemento obrero o la reacción nacionalista actual".

Esta conferencia corresponde a la serie de cuantas se vienen celebrando organizadas por la Juventud Socialista.

Los metalúrgicos.

El Sindicato libre profesional metalúrgico comunica que ha quedado abierta la escuela (diurna) en la calle de Guardia, número 14, principal, cuya enseñanza es gratuita para los hijos de los asociados en dichos Sindicatos libres.

Muy en breve inaugurará la clase nocturna para adultos.

Un telegrama.

Ha sido cursado al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

"Sección permanente organización y trabajo Centro Dependientes Comercio e Industria reitera demanda régimen trabajo empleados afectos servicios públicos venga regulado por actual Comisión Mixta trabajo comercio. Al propio tiempo protestamos enérgicamente trabas dificultan rápida aplicación sanciones dictadas citada Corporación contra infractores sus acuerdos, especialmente el relativo jornada. Rogámosle influya se activen embargos contra detallistas que no pagan multas impuestas por vulnerar jornada ocho horas. Declinamos sobre esos anarquizantes responsabilidad actitudes extremistas dependencia comercial pueda adoptar de persistir en volver atrás camino reformas sociales."

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Queda aplazada para la semana próxima la discusión del dictámen relativo al ramal de las Ramblas del Metropolitano

En la Casa Grande se nota, desde mucho antes de la hora señalada para el comienzo de la sesión una animación inusitada.

Se ha dicho que los regionalistas están decididos a plantear esta tarde la discusión del dictamen relativo a la construcción a cielo abierto del ramal del metropolitano correspondiente a las Ramblas, y ello, como es de suponer, ha traído a los que gustan de emociones fuertes.

Un grupo de periodistas interroga a Marial.

—Aquí nunca se puede vaticinar nada — contesta el veterano edil—. Ocurre en esta casa lo que con las corridas de toros. A lo mejor, una sesión que se anuncia que va a ser movida transcurre luego como una seda. Otras veces, en cambio, se arma la de Dios es Cristo cuando menos uno lo espera.

El reloj marca las seis menos cuarto.

Suenan los timbres...

La sesión : Despacho oficial

La sesión de hoy es ordinaria y de segunda convocatoria.

La preside el alcalde.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior y aprobada la lectura, se da cuenta al Consistorio del llamado despacho oficial.

Figuran en él, entre otros, los dos oficios siguientes:

Uno del Ayuntamiento de Huelva dando las gracias por la salutación que se le dirigió a raíz de la Asamblea de Procuradores celebrada últimamente en esta ciudad y por las atenciones que fueron dispensadas, durante la misma, al representante del Colegio de Procuradores de aquella capital.

Y otro del gobernador civil de esta provincia participando haber suspendido los trabajos de explotación, por medio de explosivos, de la famosa cantera del señor Sansalvador, digo, de la barriada del Coll.

Se acuerda el "enterado" de rigor para cada uno de los precedentes oficios.

Dictámenes que salen del atolladero.

Sin que motiven discusión alguna se aprueban, seguidamente, varios dictámenes que se encuentran metidos en el atolladero de sobre la mesa.

Entre ellos, los siguientes:

Dos, de la Comisión de Ensanche, referentes a la cesión gratuita de unos terrenos viales de las calles de Lluil, Lope de Vega y Aragón.

Y uno de la Comisión de Mataderos y Mercados concediendo a la S. A. Industrias del Frío, concesionaria de las cámaras frigoríficas de los mataderos y mercados, una prórroga de 20 días para la terminación de las obras de instalación de las cámaras del mercado de San Antonio y Abacería Central.

Las Ramblas y la Compañía del Metropolitano.

¡Expectación!

Acaba de llegarle el turno al tan llevado y traído dictamen de la Comisión de Gobierno en el que se atenta a la vida de nuestras Ramblas.

Se hace en el salón gran silencio...

Este silencio lo rompe en seguida el señor Doménech con la petición de que continúe el dictamen sobre la mesa.

Igual petición formula el señor Santamaría.

El señor Maynés, por el contrario, muéstrase favorable a que el dictamen se discuta inmediatamente por entender que así lo reclama la seriedad del Ayuntamiento. Se trata — dice el jefe de la mayoría — de un asunto que ha sido discutido a más no poder en el seno de la Comisión de Gobierno y que, sin ser todavía conocido en todos sus extremos, ha apasionado a la opinión en forma tal que un aplazamiento ha de resultar, en los actuales momentos, contraproducente bajo cualquier aspecto que se mire.

El señor Santamaría: Yo no tengo inconveniente alguno en que empiece la discusión. Pero cónstele al señor Maynés que no tengo otros elementos de juicio que los que se han facilitado a todos los concejales y que los considero insuficientes para entablar una discusión en regla. En el informe del señor Cabestany no se precisa, por ejemplo, la duración de las obras según el cálculo de la llamada curva de trabajo. Además, en el referido informe consta el precio de las obras por metro, pero no el número de metros que han de comprender aquéllas. Este último detalle es importantísimo, ya que ha de ayudarnos a fijar la diferencia entre el precio del coste de las obras realizadas a cielo abierto y el de las efectuadas subterráneamente. Y la cifra que arroje esta diferencia nos ha de revelar en definitiva las verdaderas razones en qué apoya la Compañía del Metropolitano su pretensión de abrir las Ramblas en canal.

El señor Maynés rectifica.

Y viendo que el señor Santamaría no da fácilmente el brazo a torcer, accede a aplazar la discusión del dictamen para la semana próxima.

Despacho ordinario

Los dictámenes que integran el despacho ordinario se aprueban en su mayoría.

Son, casi todos, de trámite.

Ninguno de los aprobados merece especial mención. Citaremos, no obstante, uno de la Comisión de Ensanche convocando un concurso entre oficiales segundos del Ayuntamiento para la provisión de la plaza de oficial primero del Negociado de Obras particulares. (¿Para quién se habrá reservado esta pequeña breva?)

Entre los que quedan sobre la mesa figura el de las Comisiones de Fomento y Ensanche, modificando las Ordenanzas municipales con el objeto de poder dar mayor elevación a los edificios urbanos.

El abastecimiento de arena : En favor de los inquilinos.

Se presentan estas dos proposiciones:

Una de los señores Sansalvador, Escolá, Matons y Marial para que se faculte a la Alcaldía a fin de que, con los concejales y técnicos que designe y con la mayor urgencia posible, se practiquen todas las gestiones necesarias cerca del Poder público para solucionar radicalmente el problema del abastecimiento de arena en Barcelona, sin detrimento de los proyectos municipales que el Ayuntamiento tiene aprobados en parte y pendientes de realización en la zona marítimo-terrestre, recabando para ello la cooperación de la representación parlamentaria de esta ciudad.

Y otra de los señores Maynés, Massot, Santamaría, Esteve, Junyent y Quirós para que el Ayuntamiento, por mediación de la Alcaldía, se dirija al Gobierno solicitando que presente a las Cortes, con urgencia, un proyecto de ley que incorpore al Derecho civil las normas que han de regular las relaciones entre propietarios e inquilinos y en el que queden enmendadas las deficiencias que la práctica haya demostrado existen en el real decreto de 21 de Junio de 1920, y para que mientras no se promulgue la nueva ley a que se refiere esta petición se prorrogue el real decreto antes mencionado, con las modificaciones que aconseje la experiencia de su aplicación.

Contra un alcalde de real orden

Firmada por los señores Plaja, Massot, Bremón, Guarro, Blajot y Tusell se somete también a la aprobación del Consistorio una tercera proposición en la que se solicita que el Ayuntamiento de Barcelona acuerde haber visto con disgusto el nombramiento de real orden del alcalde de Vilafranca del Panadés y que se comunique este acuerdo al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

El señor Doménech: Pido que esta protesta se haga extensiva por el nombramiento del alcalde de real orden de Manresa, el cual, según tengo entendido, milita en las filas regionalistas.

Varios concejales de la derecha: S. S. ha llegado tarde. En su día acordó el Consistorio esa protesta.

El señor Doménech, para sus adentros: ¡La he metido!

La proposición se aprueba con una adición, del señor Carrasco, en el sentido de que se comunique asimismo el acuerdo al diputado a Cortes por Vilafranca, señor Zulueta.

El presupuesto extraordinario

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos en el que se propone la aprobación del presupuesto extraordinario formado con sujeción a la real orden

JOIERIA CABRÉ
JOIES - RELLOTJES
Rambla del Centre, número 30
PREUS EXCEPCIONALS

de 27 de Junio de 1922 y de importe pesetas 11.438,106'36.

Lo defiende el señor Maynés.

Dice el jefe de la mayoría que es necesario aprobar cuanto antes este presupuesto, a fin de que pueda el Municipio atender a gastos imprescindibles.

El barón de Viver anuncia que, por carecer de los elementos de juicio debidos, votará en contra.

El señor Rocha declara que no quiere emitir de momento opinión alguna, porque desea conocer antes el resultado de la reunión que va a celebrar la Comisión con el objeto de estudiar algunas enmiendas que han sido presentadas a última hora.

Se suspende la sesión.

La Comisión de Presupuestos pasa a reunirse, tal como ha manifestado el señor Rocha.

A la media hora se reanuda la discusión del dictamen, aprobándose éste por capítulos.

El señor Rocha observa que, por lo que se refiere a alguna de las partidas del presupuesto que se acaba de aprobar, se reserva el derecho de discutirlas con toda detención cuando sean sometidas a la Junta de vocales asociados.

Los puntos sobre las íes

El propio señor Rocha, entrando de pleno en el capítulo de mociones, pregunta al señor Barbey si la invitación que hizo al Gobierno holandés para que concurriera a la próxima Exposición Internacional del Mueble y Decoración de interiores que ha de celebrarse en nuestra ciudad en breve la hizo directamente o por mediación del representante del Estado español en La Haya.

El señor Barbey le contesta que fué a Holanda comisionado por la Junta de Museos y que, ateniéndose al cometido que ésta le confió, fué a visitar el representante de España, quien le sirvió luego de intermediario para formular la invitación al Gobierno holandés.

El señor Rocha provoca a continuación un pequeño debate a propósito de la visita que realizó el otro día el señor Matons, acompañado del concejal señor Escolá y de dos facultativos municipales y uno del Gobierno civil, al distrito X, y seguidamente, dirigiéndose al alcalde, le pregunta cuál es su criterio respecto de las dos proposiciones de carácter autonomista que durante su ausencia se discutieron y aprobaron en Consistorio y si continúa sintiéndose tan español como en aquella ocasión, que el orador califica de memorable, en que con un enérgico "¡Viva España!" supo poner un freno a los desmanes de los elementos nacionalistas. Le pregunta, además, si ha realizado la gestión que se encomendó a la Alcaldía de solicitar de los diputados y senadores por Barcelona el que planteen de nuevo en el Parlamento el problema de la autonomía de Cataluña, y termina advirtiéndole que su situación política ha cambiado, en virtud de haber votado diez concejales a favor del extremista Carrasco en una de las pasadas sesiones y de ser precisamente el referido señor Carrasco el único concejal catalanista que se opuso al nombramiento del marqués para el cargo de alcalde.

El marqués de Alella, sonriendo, observa al jefe de la minoría radical que, de acuerdo con la lección que éste le dió el día de la constitución del Ayuntamiento, no se cree obligado a entablar con él diálogo alguno y que tampoco cree necesario someterse a un examen. Añade, sin embargo, que nada de lo que se ha aprobado hasta ahora en Consistorio ha herido sus sentimientos autonomistas y monárquicos y que, tocante a la gestión a realizar cerca de los parlamentarios por Barcelona, no ha dado paso alguno por no desempeñar él la Alcaldía en la época en que fué tomado el correspondiente acuerdo.

El señor Rocha rectifica.

Y... ¡a otra cosa!

La reconstrucción de un pueblo francés.

El señor Massot recuerda que en Enero de 1919 el Ayuntamiento acordó contribuir a la reconstrucción de un pueblo francés de los destruídos a consecuencia de la guerra, y se lamenta de que nada se haya hecho todavía para llevar a término esa iniciativa.

Los señores Quirós y Doménech apoyan lo dicho por el señor Massot y expresan la conveniencia de que el Ayuntamiento de Barcelona, con o sin el concurso de la Mancomunidad, cumpla como le corresponde.

Todo el mundo asiente a esas manifestaciones; pero como se encuentra ausente del Consistorio el señor Sansalvador, que es, al parecer, quien cuida de esta cuestión, nada se pone en claro.

Las cosas de las subastas :: Final

Después de anunciar el señor Olivella una interpelación para la sesión próxima—¡Cristo nos valga!—con motivo del desbarajuste que reina en los precios de la carne en el Matadero y del bacalao, el señor Capdevila se levanta para llamar la atención del Consistorio acerca del hecho de que mientras en una subasta de 11 millones y pico sólo se obtuvo una rebaja de 100 pesetas, en otra de 450,000 fueron rebajadas la friolera de 67,000.

Le contesta el señor Tusell. Dice este edil, presidente de la Comisión de Fomento por más señas, que a la subasta de los 11 millones se presentaron únicamente dos postores, aun cuando fueron ocho los contratistas que hicieron el correspondiente depósito en Hacienda. Agrega que esta última circunstancia demostró que no constituía inconveniente alguno para los contratistas el hecho de ser elevado el importe de las subastas y el de los depósitos provisionales, y alía en apoyo de sus manifestaciones el caso de una subasta de 11,000 pesetas de importe y a la cual concurrió un solo postor. Lo que ocurre—dice finalmente—es que los contratistas arreglan ellos mismos las cosas a su manera, y contra esto nada puede hacer el Ayuntamiento.

Tercia en el debate el señor Maynés, quien arranca del señor Rocha la declaración de que el señor Capdevila habla por cuenta propia y no en nombre de la minoría radical.

Luego interviene el señor Santamaría. Este edil hace notar, a propósito de las manifestaciones del señor Capdevila, que el contratista que en una subasta de 450.000 pesetas rebajó 67.000 es el mismo que concurrió a la de los once millones ofreciendo el tipo de subasta, sin rebajar ni un céntimo.

El señor Palau, actuando de puntillero, mete también cucharada en el asunto.

—Yo, señores—empieza diciendo—, he formado parte de la Comisión de Fomento durante cinco años y medio...

Las carcajadas no le dejan concluir.

Un concejal exclama: ¡Tira peixet!

Y esta exclamación, que constituye por sí sola todo un tratado de ética, da al traste con el discurso del señor Palau, con el debate e incluso con la sesión.

Son las nueve y media.

Algunos concejales quedan en el hemiciclo discutiendo.

No queremos recoger las cosas que se dicen unos a otros.

¡Jesús, cómo está el patio!

Salimos tapándonos las narices.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Ha ingresado en la cárcel José Vilaseca Rivera, que fué detenido en el salón de billares del café Español por un individuo que le acusó de haberle sustraído un abrigo valorado en 125 pesetas.

El detenido se confesó autor de otros seis hurtos, puntualizando el sitio en que los cometió, por un valor en junto de 325 pesetas, añadiendo que varios de los efectos sustraídos los había pignorado en distintas casas de compra-venta, ha endosele ocupado las papeletas.

—Don José Gasol Campreciós denunció a la policía que de un armario que tenía en su casa le habían sido sustraídas 200 pesetas en billetes, sospechando pudiera ser autora de la sustracción la sirvienta que tenía.

El juez tomó declaración a esta sirvienta y la puso en libertad por haber demostrado su inocencia.

— Don Bruno Martí Agustina, habitante en la calle de Muntaner, 91, salió de su casa, y al regresar, encontró la puerta del piso fracturada y todos los muebles en desorden, faltándole ropas, alhajas y metálico por valor de unas 3,000 pesetas.

— José San Juan Lloveras ha presentado una denuncia contra un dependiente suyo que se llevó varios objetos de su casa, calle de Urgel, que valora en 400 pesetas.

— En una casa de la calle de Carabassa fué detenido José Ramírez Godoy, que dice no recuerda por qué y para qué penetró en dicha habitación.

— Adisposición del tribunal de niños quedó Salvador Coll, acusado de haber hurtado 215 pesetas del mercado de la Boquería.

— La guardia civil de servicio en la carretera de Casa Antúnez ha denunciado que al pasar por el paso a nivel, en aquella barriada, del ferrocarril de M. Z. A., se dieron cuenta los guardias de que en una extensión de 300 metros habían sido cortados y robados los cables del teléfono que pone en comunicación la estación de Villanueva con Madrid.

— Fué detenido en el Parque, Juan Betoret, de 19 años, el cual, por medio de una red, se dedicaba a cazar palomos de los que allí se crían.

Este individuo es reincidente en este delito.

AUTOMOVILISTAS
MINIMAX
POSEE APARATOS ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES
MINIMAX CENTRAL ESPAÑOLA
PLAZA URQUINAONA, 6, pral.

Andanzas y malandanzas de los «sopistas»

Los "sopistas" no se resignan con su suerte. Suspendida la "sopa" por el señor Ardanaz el mismo día de posesionarse del cargo, los "sopistas" no se dieron punto de reposo para solucionar la cuestión de momento, logrando que los empresarios de las tituladas casas de recreo les abonaran dos semanas para ir tirando y verlas venir.

Ahora parece que han hecho gestiones cerca del Comité benéfico, del que es presidente el gobernador civil, con el propósito de asegurarse de nuevo tan inmoral ingreso.

No podemos creer que el señor Ardanaz, que viene precedido de fama de hombre honrado, se deje seducir por las súplicas y lamentos de gentes sin conciencia, que han tomado la Prensa como medio para satisfacer sus concupiscencias.

Otra razón potísima nos induce a creer que el señor Ardanaz no accederá a las pretensiones de los titulados periodistas que tratan de vivir de la explotación de un título merecedor de los mayores respetos por su misión social.

Queremos creer que el señor Ardanaz publicará, como lo hicieron otros antecesores suyos, la cuenta detallada de los ingresos de los Círculos de recreo, y no es de suponer ni que se falseen los conceptos, ni menos todavía que se incluyan en la relación las pesetas de la "sopa".

Créanos el señor Ardanaz. Por el decoro de la Prensa y por respeto a sí mismo es necesario que mande a paseo a los frescos que quieren vivir con fondos que manchan las manos de todo hombre honrado. Estas son las andanzas.

Respecto de las malandanzas, es curioso ver cómo algunos "sopistas" se revuelcan en el cieno de que se alimentan, con el intento de que sus salpicaduras alcancen a la Prensa honrada.

Es la historia de siempre. Todos los sinvergüenzas, para justificarse, tratan de empañar la honra ajena. Tan antiguo es el sistema, que no se necesita tener mucho mundo para formar juicio de una persona con sólo saber quienes son sus amigos o sus detractores. Cuando un canalla pone en entredicho a una persona a quien se desconoce, se puede, desde luego, suponérsela persona honorable, de igual suerte que toda alabanza en sus labios debe constituir, salvo prueba en contrario, una mala nota.

No puede, pues, sorprendernos que los "sopistas" de todas categorías gesticulen y se enfurezcan ante nuestras campañas moralizadoras. ¡Desdichados!

¡YA ERA HORA!

Ha sido autorizada la circulación de los taxis de pequeño cilindraje

La Alcaldía ha autorizado la entrada en servicio, a partir del presente mes, de los automóviles de pequeño cilindraje hasta 13 decilitros.

Dichos carruajes trabajarán con arreglo a la siguiente tarifa:

Primeros 600 metros, 0'70 ptas.; cada 166 metros siguientes, 0'10 ptas. Paradas: primeros ocho minutos de servicio, 0'60; cada dos minutos sucesivos, 0'10. Caso de no funcionar el taxímetro, tanto en marcha como en parada, se pagará 1'75 ptas. por cada 15 minutos. Retornos: Cuando se deje el carruaje dentro de la segunda zona señalada a los coches de plaza o más allá del paseo Nacional de la Barceloneta, una peseta si el taxímetro marca menos de 5 pesetas y 1'50 si marca más.

Precio fijo de ida o vuelta sin suplemento o de retorno: Hipódromo, 1 ó 2 asientos, 8 ptas.; por cada asiento suplementario, una peseta.—Plazas de toros: 1 ó 2 asientos, 3 pesetas; por cada asiento suplementario, 0'50 ptas.; campos de football situados en la primera zona, 1 ó 2 asientos, 3 ptas.; por asiento suplementario, 0'50 ptas. Campo del Europa, 1 ó 2 asientos, 4 ptas.; por asiento suplementario, 0'50 ptas. Campo del Barcelona (Las Corts), 1 ó 2 asientos, 5 ptas.; por cada asiento suplementario, 0'50 ptas.; Stadium y fiestas en el Parque de Montjuich, 1 ó 2 asientos, 5 ptas.; por cada asiento suplementario, 0'50 ptas.

Se situarán en los puntos de parada y con el número de carruajes que se indica:

Aragón, entre Claris y Lauria (Apeadero), 4 carruajes; Aribau-Argüelles, 3; Córcega, Diagonal-Paseo de Gracia, 6. Cortes-Gerona, 4; Gerona-Ali-Bey, Ronda de San Pedro y Ausias-March, 4; paseo de Gracia, izquierda Mallorca, 4; paseo de Gracia, izquierda Consejo de Ciento, 4; paseo de Gracia, izquierda Cortes (frente del palacio Marianao), 10; Palacio de Justicia-Almogávares, 2; plaza de España, 5; plaza Universidad-Delegación de Hacienda, 10; plaza Urquinaona, entre Claris y Ronda de San Pedro, 10; Plaza 11 de Noviembre, 3; plaza del Pino, 3; plaza de Cataluña, frente del kiosco de periódicos y en dirección al water-closet, 2; Rambla de Cataluña-Consejo de Ciento, esquina, 4; Rambla Cataluña-Rosellón, izquierda, 3; Rambla Santa Mónica, frente iglesia, 6; Ronda San Pablo, frente Escuela Pía, 4; Ronda Universidad, esquina Rambla de Cataluña, 8; Urgel, parte alta de la calle de las Cortes, 2; Marqués del Duero delante café Apolo, 10.

La manifestación escolar

Para protestar de la muerte, luego desmentida por telégrafo, del estudiante Antonio Moreno, herido gravemente por un guardia en los sucesos desarrollados estos últimos días en Madrid, los estudiantes organizaron ayer mañana una manifestación, gritando y arrojando una lluvia de hortalizas sobre las fuerzas de seguridad destacadas frente al edificio universitrio.

El capitán que mandaba aquéllas hizo dar un toque de atención, y entonces los escolares se refugiaron en la Universidad manteniendo su actitud levantisca. El capitán de seguridad les hizo saber, enviándoles un parlamentario, que de allí no saldrían ni para vacaciones de Pascua, si no enviaban una Comisión que rendidamente pidiera perdón en nombre de todos a los airados y ofendidos guardias.

Este ultimatum pareció a los estudiantes inadmisible, y exacerbados los ánimos, la emprendieron con el menaje docente, rompiendo bancos, puertas y cristales.

En vista de estos alborotos, el rector dió orden de suspender las clases hasta hoy, y de acuerdo con el claustro ordinario, ordenó que además de las medidas adoptadas por la autoridad gubernativa garantizando el orden en la vía pública, a partir de hoy no se permita la entrada en el edificio de la Universidad más que a los alumnos que exhiban el correspondiente documento justificativo de su calidad de escolares que reciben enseñanza en el mencionado edificio.

El claustro está dispuesto, a todo trance, a continuar sin interrupción las enseñanzas, tomando a tal objeto las medidas oportunas.

Por la tarde, diversos grupos intentaron situarse frente al Círculo Militar, con el propósito de exteriorizar un acto de protesta.

Los guardias de servicio en la Plaza de Cataluña impidieron la realización del acto, disolviéndose pacíficamente los grupos.

En honor de Pompeyo Gener

En el Ateneo Enciclopédico Popular tuvo lugar ayer una velada conmemorativa del segundo aniversario de la muerte de Pompeyo Gener organizada por la sección Política y Económica de dicho Ateneo.

Ocuparon la presidencia los señores Balagué y Navarro, secretario y presidente de la sección, y Bosch, Pujulá, Doménech y Maseras.

Hicieron uso de la palabra, además del señor Navarro, los señores Bosch, Pujulá y Doménech, que analizaron la personalidad del pensador catalán, lamentándose del olvido en que se le tiene actualmente.

En la velada necrológica del gran "Peius" no se llenó de público el reducido local destinado a salón de actos. Por lo visto, se ha borrado de la memoria de las gentes la intensa y popular obra del ilustre literato y hasta de su figura de mosquetero "démodé" pocos, muy pocos, son los que conservan la silueta.

Si él hubiese podido asistir a la velada, habríase marchado, lleno de asco y de rabia — por la falta de público—, a zambullirse en su fosa.

Nosotros sentimos frío en el acto necrológico y, sin querer, nos vinieron a la mente los lúgubres versos del tierno Becquer:

"¡Qué tristes, qué solos
se quedan los muertos!"

¡EMBELLEZCA SU CARA!

Sin arrugas, sin granos, sin curvas impropias que la afean. Un rostro bello matizado por un tinte de suavidad sonrosada atrae todas las miradas y seduce. El tratamiento L'AIGLON no ocasiona la menor incomodidad, ya que acciona durante el sueño. La cara es el espejo del alma. ¡Sea usted bella!..... Pida folleto a

INSTITUTO ORTOPÉDICO Sabaté y Alemany. Canuda. 7. Barcelona

EL DILUVIO en Lérida

(De nuestro redactor corresponsal)

MUERTE SENTIDA. — LAS DEFRAUDACIONES DE UN PERSONAJILLO. — LAS ANDANZAS DE RODES. — CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

Ha fallecido el copropietario del teatro Nueva Cataluña, de esta ciudad, y concejal de la mayoría de nuestro Municipio, don Serafín Martín.

A pesar de pertenecer, quizás por circunstancias ajenas a su espontánea voluntad, a esa informe coalición radical-senantista, el finado no despertó jamás la animadversión de nadie y por su carácter bonachón y franco supo merecer el cariño de muchos y el general respeto, incluso el de sus enemigos, que jamás le combatieron personalmente. Su muerte ha sido sentida por todo el mundo.

El señor Martín militaba desde hace años en el campo liberal por ser espíritu de arraigadas tendencias izquierdistas, y sólo el equívoco de los radicales del rey podía haberle metido en la coalición, de la que estaba en duda, asqueado, aunque su prudente benignidad y probablemente la enfermedad que le aquejaba desde hace tiempo y que ha tenido tan triste desenlace, no le dejaran fuerzas para reaccionar con energía contra el escándalo de sus aliados nocedalino-radicales, a cuyas fechorías era completamente ajeno y contra las que había ya iniciado protestas, algunas trascendiendo al dominio público, causando el buen efecto moral que es de suponer a los que trataban al malogrado concejal, que no podían comprender que fuera capaz de tolerarlas.

Descanse en paz nuestro particular amigo, y reciba su familia el testimonio de nuestra pena por su dolorosa pérdida.

* * *

Como si lloviera sobre mojado, el Cuerpo de carabineros ha vuelto a la carga, presentando nueva denuncia contra don José Recasens, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento leridano, protegido por el diputado conservador don Salvador Canals, aspirante a alcalde de real orden, electero, redactor y protector de "El Diario de Lérida", íntimo y en gran privanza con el obispo, por el delito o por una serie de delitos de defraudación en gran escala, importantes, según parece, muchos miles de duros, miles de duros.

La otra vez, a pesar de la posición política y social que la audacia y la buena estrella le conquistaron, el hecho denunciado era de tal cuantía, que la Junta administrativa provincial, en consideración a su gravedad, creyóse en el caso de pasar el asunto al Juzgado. Vino inmediatamente Canals, y susurróse que se trataba de echar tierra al asunto, bien que la enormidad pareció tanta, que nadie se pudo explicar que fueran bastantes las mayores influencias políticas para borrar los hechos, y sólo se suponía que se le haría el menor daño posible. Así se explica que, denunciado gravemente como defraudador del Tesoro público, procesado o denunciado a los tribunales para que lo fuera por grave defraudación de la Hacienda del Estado, continuara tan campante como alcalde interino, sin que se le suspendiera de un cargo que representa hoy un baldón para la ciudad, aquí donde con los más fútiles pretextos se suspendió a concejales republicanos honradísimos. ¡Vaya un ejemplo de equidad que están dando los Poderes públicos para que protestemos de que los más fuertes se quieran tomar, como las famosas Juntas, la justicia por su mano!

El órgano del jefe roderista-radical, señor Estadella, desmintió tiempo atrás la nueva que el periódico republicano de esta ciudad había dado respecto a estas defraudaciones del teniente alcalde "integrista", bien que todo el mundo conociera con absoluta certeza la realidad de los hechos. Hasta para amedrentar a dicho periódico republicano, sabiendo lo fácil que les resulta aquí hacer condenar a un inocente, si es enemigo político, trató de procesarle el propio alcalde, Salustiano Estadella, hermano del antedicho.

¿No dirán los lectores por qué? No por calumnia, pues el hecho era oficial y cierto, sino... ¡por desacato a la autoridad del alcalde!, a quien nadie había mentado. Ahora bien; esa oficiosidad de Salustiano pudo ser tomada, naturalmente, como un acto de solidaridad política con el denunciado. Por nosotros que no quede, pues si bien es partido, es decir, el llamado partido radical, no pierde prestigio con ello, es muy difícil que sean de su misma opinión algunos de sus aliados que tendrán interés en no aparecer envueltos en esa almósfera espesa que ahoga a nuestra mayoría en primer lugar, por su desastre administrativo y su general descrédito; luego, por su desparpajo en tratar los asuntos con una bajeza de miras desconocida hasta la fecha radical-integrista en Lérida, y ahora, finalmente, con estos nuevos hechos en desdoro de uno de los más importantes elementos de la coalición monárquica, que reiteradamente ha sido también acusado ¡inútilmente, claro está! como defraudador del Municipio, aunque impune. Por algo vela en pro de los intereses de la ciudad la "moralidad" de los "integros" y de los radicales del rey.

El efecto de esa nueva denuncia habrá sido definitivo para aquellos elementos afines, desgraciadamente muy escasos, que aún estiman en algo su honorabilidad particular y política, que para nosotros es y debe ser la misma.

* * *

Mucho cuidado le debe dar a Rodés el estado de su distrito cuando se preocupa ahora de recorrerlo para que no se entibie la fe de sus incondicionales, cosa que no solía antes de las últimas elecciones en que el prestigio personal de una candidatura le hizo correr de lo lindo y apelar a todos los medios para evitar una derrota. El lunes estuvo en Lérida y luego ha visitado Albesa, Alfarraz, Balaguer, etc., etc.

Ha llamado grandemente la atención que después del acto celebrado recientemente por todos los elementos desafectos a la juerga municipal católico-estadellista, con motivo de la declaración del C. A. de Dependientes, el presidente de la Diputación, don Román Sol, asistente a aquel acto, haya reincidido en volver a patrocinar las andanzas del diputado por Balaguer, sostenedor aquí de la inmoralidad radical, protector de la U. M. N. y de la gente de "El Diario" y denominador común de todos los enemigos de las ideas republicanas y de todo sentimiento de catalanidad sincera y honesta.

¿Será posible que la Lliga continúe sosteniendo en Lérida ese equívoco que constituye un motivo, el más visible de su debilidad y de su escaso prestigio en esta ciudad, donde todo el mundo sabe a qué atenerse? ¿No llamará al orden a su representante en Lérida, señor Sol, para que se abstenga de hacer el juego de la U. M. N. y de los enemigos de Cataluña, es decir, de aquellos que se venden su patrimonio por menos, a veces, que el sabroso plato de las consabidas lentejas?

Rodés es hoy el más peligroso de los enemigos de la dignidad de Lérida y de la ejemplaridad de su administración, así como el más fuerte puntal de la política al estilo español. Es para Cataluña lo que Lerroux ha sido para el partido republicano y para la política de nuestro país en particular: el sostenedor de toda su corrupción.

La Lliga se equivocaría si creyera que ese juego sucio, o que lo parece, tiene eficacia alguna, ni siquiera para las "realidades" más inmediatas.

Así se va perdiendo la fe... y luego todo lo demás.

* * *

Sigue desarrollándose normalmente el campeonato provincial de football.

El pasado domingo jugaron en el Campo de Sports del J. R. de Lérida el primer equipo de Joventut contra el de Miralcamp.

La supuesta desigualdad entre dichos teams restó coraje al Miralcamp, que podía haberse hecho pagar más cara su derrota, pues presentó algunos jugadores bastante apreciables. En cambio, el de Lérida no tomó a pecho el partido, ofreciéndonos una actuación algo pesada e ineficaz, a pesar de sus 3 goals de victoria.

Por la mañana hubo en el propio campo varios entrenamientos y siguió el campeonato infantil ante gran concurrencia.

La puntuación de los distintos equipos que se disputan el campeonato provincial es la siguiente:

Joventut y Tárrega, 6 puntos; Cerverí y Borges, 4; Balaguer y Mollerussa, 3; Lleydatá, 2, y Miralcamp y Bellvís, 0.

REMITIDO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Barcelona 13 de Noviembre de 1922.

Señor Director Gerente de
"La Previsión Nacional"
Ciudad.

Muy señor mío: Habiéndome sido pagado hoy por esta Compañía el importe total de los géneros que me fueron robados en mi almacén de material eléctrico, sito en la calle de la Princesa, número 18, el día 7 del mes corriente, plácame el felicitar a ustedes, tanto por la rapidez en la tramitación de dicho asunto, como por la seriedad que han demostrado para solucionar el mismo.

Quedando, pues, sumamente satisfecho del proceder de esa Entidad para con esta su casa, no puedo menos que expresarles mi reconocimiento y recomendar a mis amistades las ventajas que representa el Seguro de Robo cuando al ocurrir el siniestro se procede en la forma que La Previsión Nacional ha procedido conmigo.

Autorizándoles para que de la presente hagan el uso que crean conveniente, aprovecho esta oportunidad para reiterarme de ustedes atento y affmo. s. s. s.

R. BRUGUERA.

Tosilasa
en PASTILLAS o JARABE
Para combatir con éxito seguro RESFRIADOS, BRONQUITIS, PNEUMONIAS, ASMA, CATARROS, etc.
ES EL ESPECIFICO RECOMENDADO CON MAS FE POR LOS MÉDICOS
Pídase en todas las Farmacias y Centros de Especificos

Las grandes firmas que no concurrieron al Salón de la Moda

La Peletería Solsona y "La Venus de las pieles"

En verano son las gasas, los encajes, los tejidos leves, vaporosos, las plumas, lo que "da la sensación" de feminidad "chic".

En invierno, la Eva moderna y mundana se envuelve en pieles suaves, sedeñas, cuando sale a la calle, y su belleza se nos muestra muy de otra guisa; es la misma belleza, pero aderezada de un modo nórdico, acaso no tan sugeridor de imágenes voluptuosas al primer golpe de vista, aunque no menos grato a los ojos de los hombres cuya sensibilidad está lo suficientemente educada para no necesitar que Frine recurra ante ellos a la estratagema a que recurrió ante los jueces.

La coquetería de la Eva moderna, de la que son sutiles y exquisitos intérpretes desde los grandes camiseros hasta los grandes peleteros, sabe trasladar en lo posible el hechizo divino de la carne femenil a la superficie.

Todas las elegantes y los elegantes de nuestra Cataluña que no se visten en París o en Londres y que saben —aquí sí que viene como anillo al dedo el dicho vulgar—"con quién se gastan el dinero", son clientes directos o indirectos de la gran firma **PELETERIA SOLSONA**, sita en **Puertaferrisa, 7 y 9.**

De ella proceden las "fourrures" de los gabanes de pieles "de alto bordo" en que envuelven su buena figura algo venida a menos los hombres cincuentones desafiadores precavidos de las intemperies nocturnas; de la **Peleteria Solsona** proceden los níveos armiños, las regias zibelinas, las espléndidas nutrias, las suntuosas chinchillas, los ricos "renards", los exquisitos "petitgris", los ingrávidos singes (piel de mono, ahora en boga), gala de Fémina en salidas de teatro, y toda suerte de "manteaux" en manguitos, en boas, en "garnitures"...

"La Venus de las pieles", de haber sido española y haber vivido en España, hubiera sido cliente de la **Peleteria Solsona.**

Su instalación de Puertaferrisa es interesantísima para t o d a persona de buen gusto.

Acaso, para u n a elegante de nuestros días, no haya nada, después de las joyas, tan seductor como las pieles.

Y la **Peleteria Solsona**, que lo sabe, responde con creces a la natural expectación femenina.

ARMANDO DUVAL.

Deportes

CICLISMO

A consecuencia de la pertinaz lluvia del sábado y ante la inseguridad del tiempo, el domingo no pudo verificarse la importantísima prueba de regularidad que el Sport Ciclista Catalá tenía anunciada.

Para no modificar la fecha destinada a la excursión que dicha entidad tiene proyectada para el próximo domingo a San Miguel del Fay, se trasladará la prueba de regularidad, probablemente, al día 26 del presente mes, en las mismas condiciones de lugar y tiempo, y así, las pruebas oficiales de 100 kilómetros señaladas para dicho día, se trasladarán al mes de Diciembre, para celebrarlas antes del Campeonato.

En la reunión de hoy la Junta directiva del S. C. C. tratará concretamente estos detalles y acordará si se abre de nuevo la inscripción para rebasar el centenar de inscritos con que ahora cuenta la prueba de regularidad, o si solamente podrán tomar parte en ella los que ahora están apuntados.

Entretanto, los inscritos que aun no lo hayan verificado, pueden pasar a recoger las banderolas con su correspondiente número de inscripción.

* * *

Unión Sportiva de Sans

El programa de carreras para el próximo domingo, por la tarde, en el velódromo de la calle de San Jorge, ha quedado ultimado definitivamente de la forma siguiente:

Primero. Carrera de persecución con entrenadores a bicicleta entre Marcelino Llonis y Francisco Treserras.

Segundo. Carrera de tres horas a la americana por puntos, segunda y tercera categoría.

Premios: primero, 100 pesetas; segundo, 70; tercero, 50; cuarto, 30, y quinto, 20.

Equipos inscritos hasta la fecha:

Cabrera — Vergara.
Español — Hewitson.
Barberá — Grané.
Sant (Manresa) — Liróa
Carpi — Casais
Casas (Arturo) — X. X.
Farré — X. X. —

Existe marcado interés para conocer el efecto de las carreras de persecución con entrenadores, novedad desconocida hasta ahora por nuestro público. Cada corredor dispondá de tres entrenadores, que se relevarán a su gusto. Parece que los entrenadores de Treserras serán Cabrera, Casas y Hewitson y los de Llopis, Doménech, Esrich y Español.

En las tres horas a la americana figuran dos equipos verdaderamente formidables: Cabrera-Vergara y Español-Hewitson.

Hoy, a las diez de la noche, se cierra la inscripción.

Las carreras empezarán a las tres de la tarde.

VELA

Hoy se celebrarán las segundas pruebas de las regatas organizadas por el R. Club Marítimo de Barcelona, según el siguiente programa:

Para yates de las clases de 7 y 6 metros y Sonderklasse reunidos (tabla tercera de compensaciones de tiempo). Copa de la Liga Marítima Española para la clase de seis metros.

Primera regata. — Series reunidas. — Recorrido, siete millas, una sola boya (la del Llobregat, virando por estribor). Señal de atención, a las 10'35; señal de salida, a las 10'40.

Premios: primero, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.

Regatas nacionales.

Para yates de la serie Hispania, clases U y Z.

Segunda regata. — Serie Hispania, clase U. — Recorrido, tres millas, una sola boya (frente Zoraya, por estribor). Señal de atención, a las 10'45; señal de salida, a las 10'50.

Premios: primero, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

Tercera regata. — Serie Hispania, clase Z. — Recorrido, tres millas, una sola boya (frente al Zoraya, por estribor). Señal de atención, a las 10'55; señal de salida, a las once.

Premios: primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

SOCIEDADES

La directiva del R. C. D. Español, debido al constante favor recibido por los innumerables aficionados de esta capital que han engrosado considerablemente el número de sus socios, se ha visto obligada a trasladar sus secretarías de Futbol, Atletismo y Hockey y oficinas a la calle Caspe, 12, 1.º, letra A, en donde atenderá gustosamente a todos sus socios, a los que ha sido imposible comunicar particularmente este traslado.

ATLETISMO

Marcha atlética

La secció d'esports de l'Agrupació Deportiva Indien, organiza para el día 17 de Diciembre próximo una prueba de marcha atlética patrocinada por la Federació Catalana d'Atletisme, sobre una distancia aproximada de 18 kilómetros.

El itinerario es como sigue:

Salida de la calle de San Pablo, local social, siguiendo por las calles Abad Zafont, Marqués del Duero, Paseo de Colón, Isabel II, Aduana, Parque, Salón de San Juan, Paseo de San Juan, Diagonal, Carretera de Sarriá, Carretera de Las Corts, Plaza de la Concordia, calle de Cabestany, Vallespir, Sans, Cruz Cubierta, Marqués del Duero, San Pablo y regreso al punto de salida.

Esta prueba de marcha es individual, pudiendo presentar todas las entidades deportivas el número de concursantes que crean convenientes.

Como premios figuran copas, medallas y objetos varios.

La inscripción queda abierta en el local social, San Pablo, 118, 1.º, desde el día 14 del corriente hasta el 12 de Diciembre, de ocho a diez de la noche.

El Jurado, comisarios, cronometradores y controles, serán designados por la A. D. Indien.

Para inscribirse será necesario poseer la licencia de aficionado correspondiente al año 1922, expedida por la Federació Catalana d'Atletisme.

El mismo día de la prueba, a las cinco de la tarde y en el local social, se repartirán los premios en el festival que, en honor de los atletas que hayan tomado parte en dicha prueba se celebrará.

Auguramos un éxito completo para la misma vista la voluntad con que los organizadores trabajan para su mayor realce.

VIDA REGIONAL

GERONA

CASSA DE LA SELVA.

La provincia de Gerona ha sido, sin duda alguna, de las que ha tenido más perros rabiosos durante el año. Algunos médicos barceloneses denunciaron el hecho al gobernador de Gerona, que dió severas órdenes a los Ayuntamientos para matricular y exterminar algunos perros.

Hoy ha muerto un perro que quedó de observación desde el próximo pasado jueves. El veterinario ha certificado que el animal había muerto de hidrofobia. La noticia ha consternado al vecindario, puesto que si hasta ayer sólo se sabía que el animal había muerto, en su furia, a uno o dos cachorros, ahora se ha divulgado que lo lamentable era que también había mordido a un niño hijo de Joaquín Barnés. El pobre niño ha sido llevado inmediatamente a Barcelona para practicarle las curas necesarias.

El corresponsal.

Al amparo del régimen

Cómo logró el título de abogado el «estudiante» Lerroux

LO QUE DICE UN CATEDRATICO DE CANARIAS :: UNA HOJA EXPLICATIVA DEL FAVOR DISPENSADO AL NOVEL "ESTUDIANTE" Y VIEJO POLITICO :: EL REGIMEN SOLO DISPENSA FAVORES A LOS QUE LE SIRVEN CON LEALTAD :: EL "REVOLUCIONARISMO" DE LERROUX CANJEADO POR UN TITULO ACADEMICO :: EL PRIMERO EN SALUDAR A LERROUX EN CANARIAS FUE UN CARCA CONOCIDISIMO :: LERROUX QUIERE MAS NEGOCIOS

Las prácticas de la política al uso y el ejemplo del "Gallego" demostraron a Lerroux lo que puede dar de sí un título de abogado, esgrimido con desparpajo y dudosa intención.

Lerroux, que, por su condición de orador, había logrado significarse en el campo republicano, pensó en sacarle todo el jugo posible a su representación parlamentaria a base de su nueva profesión de abogado.

Colarse en los Consejos de las grandes empresas de explotación de negocios era el ideal de Lerroux. Además, podía encargarse profesionalmente de toda suerte de gestiones, aumentando sus fabulosos ingresos motivados por asuntos que no se comunican jamás al público por su índole especial.

Fué empeño de muchos años para el "caudillo" atrapar el título de abogado. A nadie se dará a entender que Lerroux ha estudiado Derecho ni sentado. Lerroux no ha visto los libros ni por las cubiertas. Como está muy bien relacionado con los personajes del régimen, ya sabía el supuesto jefe de los republicanos españoles que conseguir una carrera, para él era cosa fácil y rápida.

Hace unos diez años, "aprobó" de golpe y porrazo en el Instituto de Figueras todas las asignaturas del bachillerato.

Aquello no escandalizó y, sin embargo, fué una verdadera enormidad.

Unos años después, Lerroux, aferrado a la idea de convertirse en abogado, intentó aprobar todas las asignaturas de la carrera de Derecho en la Universidad de Granada, pero "El Debate" de Madrid, secundado por numerosos elementos de la derecha, organizó un tren especial para que se pudiera presenciar el examen del novel estudiante y viejo político.

Esta maniobra desconcertó a Lerroux y, desistiendo de su propósito, preparó, con mucha antelación, el viaje a Canarias, de modo que nadie pudiese sospechar que iba a lo que iba.

Naturalmente que si Lerroux hubiese estado en condiciones de sufrir un examen de Derecho, no le hubieran dolido prendas; pero no pudo ir a Granada para pulverizar con su talento y sus estudios a los organizadores de aquel famoso viaje, porque Lerroux está completamente pez en materia docente y no quiso pasar por la terrible prueba por temor a un fracaso seguro y al ridículo más espantoso.

Y a Canarias fué con la intención de cazar dos pájaros de un tiro: el título de abogado y un acta de diputado. El "triunfo" universitario de Lerroux ha sido de lo más escandaloso que registra la historia docente. Es un caso de favoritismo que avergonzaría a cualquiera que no tuviera el cutis de Lerroux.

Hemos tenido ocasión de saludar a uno de los catedráticos de La Laguna, el honorable doctor X, que se encuentra aquí accidentalmente para resolver asuntos relacionados con la Escuela de Comercio, y nos ha referido el caso bochornoso de la licenciatura de Lerroux, recomendado con gran interés por el ministro de Instrucción pública y algún ex ministro del ramo, amén de Sánchez Guerra, amigo y paisano del "ilustre republico" y fresco abogado, como le llamó gráficamente el gran Unamuno.

El catedrático X, en confirmación de sus palabras, nos ha entregado la hoja editada en Santa Cruz de Tenerife por "un amigo de la enseñanza". Dicha hoja, dirigida a todos los catedráticos españoles, dice lo siguiente:

"Los catedráticos de Lengua y Literatura Española y de Historia crítica de España, señores Hernández y Pérez, que tienen el cargo por oposición, y cuyos primeros actos eran estos exámenes de Septiembre, habían anunciado que tenían interés en examinar.

No dieron comienzo los exámenes aguardando a don Tomás Hernández Redondo y a don Ciriaco Pérez Bustamante. Llegaron éstos de la Península el 21, y en ese día no se sabía en Tenerife con exactitud si Lerroux se examinaría o no; al contrario, de banquete en banquete y de discurso en discurso, era difícil suponerle dispuesto a soportar los desasosiegos consiguientes a la magnitud de licenciarse sin tener aprobada, como todos suponían anteriormente, ni una sola asignatura.

El 22 de Septiembre, por la noche, a pesar de todo, la bomba que cayó en Tenerife fué enorme; decían que Lerroux tenía a aquellas horas nueve asignaturas despachadas, entre ellas las de los señores Hernández y Pérez. Y cuando el sobresalto era superlativo, cuando la desorientación era inmensa, el día 23, por la tarde, se dijo que Lerroux tenía despachadas las diez y nueve asignaturas de la carrera de Derecho, con varias matrículas de honor. Y ahora vamos a dar algunos detalles complementarios.

Una de las asignaturas que más comentarios suscitó fué la de instituciones de Derecho canónico, por el motivo que es de suponer, dada la significación de Lerroux. Acerca de esta asignatura ocurría que, hallándose el catedrático propietario actuando de juez de oposiciones en Madrid, correspondía examinar al auxiliar. El auxiliar correspondiente —declase— está "limpio" de Derecho canónico; y no sería exagerado ese rumor cuando también se dijo que el director de la Sección Universitaria, señor Cabrera Pinto, visitó el día 11 de Agosto al ayudante de la Facultad, señor Cabello Aragón, que es el único que aquí podía hacer el examen, pues lleva tiempo especializándose en la disciplina de los cánones. El señor Cabello prometió lo que el director le pedía, y todos los matriculados en esta asignatura lo supieron, porque, a fin de que se prepararan bien, lo anunciaría así el señor Reyes Vega, secretario de la Universidad o Sección Universitaria.

¿Qué sucedió? Lerroux visitó, en la segunda quincena, entre el 16 y el 19 de Septiembre, el Instituto y en el álbum de este establecimiento escribió un elogio muy encomiástico para el señor Cabrera Pinto, director del Instituto y Sección Universitaria. Se avivaron los comentarios: se afirmaba y se negaba, y se dudaba que Lerroux se examinase. El resultado fué que, si es exacto lo que se decía, el 23 de Septiembre por la tarde, en cuarenta y ocho horas, Lerroux obtuvo todas las papeletas de examen firmadas, siendo, por lo tanto, oficialmente licenciado en Derecho. Dicen que ninguno de los alumnos vió a Lerroux examinarse; que ninguno vió convocatorias, ni fueron señalados los exámenes con la antelación marcada por la ley entre el acto de la prueba y la convocatoria; que se dió el caso de celebrarse exámenes del segundo curso de Derecho civil antes que los del primero.

Los catedráticos de Lógica fundamental, don Antonio A. de Linera; de Elementos de Derecho natural (auxiliar), don Santiago Pérez Izquierdo; de Economía política, don Leocadio Machado Méndez; de Derecho internacional privado, don Juan Romeu García, y de Práctica forense, don Pedro Sabino González Núñez, se retiraron. Al señor Cabello Aragón, comprometido a examinar de Derecho canónico, y siendo fácil prescindir de él, por su carácter de ayudante, ni siquiera se le avisó. Dícese que se constituyeron los Tribunales repentinamente, y sin que nadie se enterara repartieron notas; profesores, legalmente incompatibles para unos exámenes, fueron los examinandos en ellos, y así lo demás, siendo los campeones de cuanto tan a la ligera reseñamos, según de público se dice, los señores Gil Roldán y Orozco Batista, profesores interinos de la Universidad de San Fernando, republicanos y amigos inseparables de Lerroux, desde que llegó a Tenerife.

Hubo alumnos—entre ellos el capitán de caballería señor García Escurra—que por la sorpresa del caso quedáronse sin examinar y se dice que, evitando su natural protesta, al acudir en demanda de exámenes, consiguieron lo que deseaban; esto es, constituir tribunal cuando y tan pronto lo pidieron. Y aquí paz, de esa manera, y en el cielo gloria. La indignación de unos pocos y nada más.

Se ha comentado mucho que en la noche del 23, en la misma sala de profesores, el triunfo de Lerroux fué celebrado con cerveza."

Así es cómo se ha convertido en abogado el estudiante de 58 años don Alejandro Lerroux.

Tales mercedes sólo las concede el régimen actual a sus buenos servidores, a los que están a su incondicional devoción, a los que contribuyen a su afianzamiento.

Por algo uno de los primeros en saludar a Lerroux, el "ilustre republico", a su llegada a Canarias, fué don Juan F. Taltavull y Galens, presidente de la Sociedad católica de la Adoración Diurna y Nocturna. Lerroux también es de la adoración diurna y nocturna, pero del becerro de oro.

Para intensificar su devoción es por lo que ha querido ser abogado, no por otra cosa.

JUAN COMAS COSTA

El tabaco

COSAS DE LA ARRENDATARIA :: PURITOS FUERTES EVAPORADOS

Los puritos fuertes filipinos que debía entregar esta semana la Arrendataria a los estancos, se han evaporado no obstante figurar en la hoja de "saca" de la semana y haber, por consiguiente, sido satisfecho su importe por los estanqueros.

Anteayer, trató de explicarse la falta de formalidad de la Arrendataria, diciéndose que las cajas no habían podido ser retiradas oportunamente del muelle.

Ayer la explicación fué otra. Se dijo que los puritos fuertes filipinos habían llegado, en parte, averiados, lo que imponía un previo examen de los mismos antes de darlos al consumo. Sea ello lo que fuere, la imprevisión de la Arrendataria no puede ser más notoria.

Comentarios optimistas

El sismógrafo

La catástrofe de Chile da actualidad a los aparatos destinados a registrar los fenómenos sísmicos.

Recordamos haber visto un sismógrafo en una ciudad catalana cuyo nombre no hace al caso. Faltos de conocimientos técnicos, lo juzgamos admirable por su presentación y debimos contemplarlo con la cara que ponen los profanos que visitan un laboratorio o que inspeccionan una máquina de hacer algo. Las máquinas de grafiar tienen un espíritu cabalístico que arraiga y toma savia en el hecho de que no producen más que signos.

Al sismógrafo en cuestión, costeado por un prócer en fiebre de popularidad y manipulado por un aficionado, lo habían colocado en el patio de una casa situada en uno de los callejones de la ciudad. La inauguración del servicio fué un acontecimiento y las explicaciones del aparato que, con motivo de la inauguración, se dieron elevaron el nivel de cultura sísmica de la población. No había vecino que no supiera lo que era un gráfico y que no tuviera noción de lo que son las ondas transversales.

No es de extrañar, pues, que al día siguiente, habiendo anunciado el sismólogo aficionado la proximidad de un terremoto formidable, toda la población corriera al campo, huyendo del peligro de los derrumbamientos. La alarma no se justificó, volvió la paz a los espíritus, volvieron los vecinos a sus casas y salieron de ellas dos días después, otra vez alarmados al anuncio de un nuevo terremoto, que tampoco tuvo lugar, como el primero.

Al anuncio de un tercer terremoto los vecinos permanecieron impávidos en sus casas, actitud saludable para la reflexión del sismólogo, que, meditando, se dió cuenta que su aparato había registrado el paso por el callejón de tres robustas y trepidantes carretas cargadas de paja.

Ese recuerdo nos lleva a pensar sobre la plaga del "diletantismo" que padecemos en nuestro país y sobre la abundancia que disfrutamos de próceres que la protegen, negando a menudo lo esencial a los hombres y a las instituciones que valen.

¡No hay derecho!

Está visto que en Barcelona cada cual hace lo que le da la real gana. ¿Quiere usted abusar del pacífico ciudadano? Pues abuse y... nada. ¿Quiere usted tomarle el pelo? Se lo puede tomar tantas veces como quiera y... nada. ¿Quiere usted reírse? Ríase, ríase, hombre, hasta reventar, que no le pasará nada. Todo esto es porque aquí la justicia está reñida con los humildes; pero, a pesar de ello, yo soy de los que, cuando ya están hasta la coronilla de tanto abuso, y sobrándome la razón, levanto el grito, aunque tenga la certeza de que mis gritos, quejas y protestas caerán en el vacío.

Hace ya unos cuantos años que en la calle de Entenza, número 93, existe un laboratorio propiedad de los señores Pagés y Maruny, laboratorio que instalaron en un corral y que no reune condiciones de seguridad para la vecindad. Hasta ahora, mis queridísimos vecinos no se han atrevido a protestar. ¡Son tan buenazos!... Pero resulta que yo ya me he cansado de ser bueno y del dichoso laboratorio, y sollito, en nombre propio, formulo esta denuncia, acogiéndome al refrán que dice: "Más vale tarde que nunca"

Han sido y son tantas las molestias que nos ocasiona ese laboratorio, que no son para contarlas. Hay veces que es imposible sacar la nariz al balcón o galería. ¡Mirio yo de los gases asfixiantes! ¡Qué humos! ¡Qué hedores! ¡Qué asco! Si las autoridades me honrasen visitando mi modesto domicilio, estoy segurísimo de que se iban escapados.

Las plantas se marchitan, las quema el humo. La ropa puesta a secar, con el humo que despiden las chimeneas, se pone hecha una lástima. A veces las chimeneas parecen volcanes en erupción y es una casualidad que no se declare un incendio un día u otro. Hay que ver todo esto para convencerse del peligro a que estamos expuestos. Las mujeres de la vecindad han puesto muchas veces el grito en el... laboratorio (no siempre ha de ser en el cielo). Todo inútil. Los señores Pagés y Maruny se ríen de toda clase de protestas. A todo esto, "milagro" será que algún día no vayamos todos por los aires.

Por si no teníamos bastante con el dichoso y asqueroso laboratorio, hace unos cuantos meses que nos han instalado en el número 90 un taller mecánico y ¡horror! todavía se nos hace la existencia mucho más amarga. Estando uno en su casa no puede entenderse con el ruido infernal de las máquinas. Días hay que empiezan a las seis de la mañana y ya no dejan dormir ni a Cristo padre. Y ¿saben cuándo dejan de "cantar" las maquinitas? De las ocho de la noche en adelante, si es que no se les ocurre continuar la serenata hasta más tarde. ¡Pobres enfermos! Forzosamente tendrán que estirar la pata antes de tiempo a los que el médico les ordene reposo y tranquilidad.

Así, pues, entre el laboratorio y el taller, estamos mejor que queremos. ¿Esto es justo? ¿No ven las autoridades que viven en peligro unos modestos ciudadanos que tienen además un perfecto derecho a que no se les moleste? Desde luego que me hago cargo de que todos tenemos derecho a la vida y, por esta misma razón, sería más justo que ese laboratorio y ese taller mecánico los trasladasen a la Torrasa, pongo por caso, y así no nos molestarían más. Ya se que continuarán abusando, que seguirán tomándonos el pelo, que se reirán de mis quejas. Pero, pese a quien pese, yo no callaré, aunque me amenacen con un trabuco naranjero, porque, señores, no hay derecho, no hay derecho para abusar de esa manera y mucho más no habiendo pisos disponibles.

P. MOSCOLON.

Espectáculos

TEATROS

TEATRO POPULAR. — Estreno del drama "Yo no mato". — Siguiendo su tradicional costumbre, la compañía dramática de Miguel Rojas estrenará en el teatro Cómico una obra altamente popular titulada "Yo no mato".

Su autor, Vicente Lacambra, un militante de la extrema izquierda, lleva al teatro con esta obra un problema antiguerrero y un problema societario (ambos problemas sociales de la mayor trascendencia) haciendo desfilar por la escena las palpitaciones vivas de la clase trabajadora en su odio a la guerra y las ansias eternas de redención, fundadas en la grandeza del amor entre los hombres.

Arraneado todo ello a la realidad, ofrece el verismo de las cosas vividas, y por esto en Madrid, en Bilbao, en Valencia y en Zaragoza la clase obrera aplaudió con gran entusiasmo la obra, presenciándola con el deleite que produce ver condensadas en una producción escénica las causas y los sentimientos de su clase.

En Barcelona subirá de punto, seguramente, el entusiasmo de la clase trabajadora, a la que la obra ofrece enseñanzas y consejos dignos de tenerse en cuenta y cuadros y escenas por los que ella misma pasó, dando el argumento a "Yo no mato", al que auguramos un triunfo resonante. — A. A.

MUSICALES

POLIORAMA. — La Schola Orpheonica, después de un largo período de silencio, nuevamente se presentará al público el domingo, dando un escogido concierto, bajo la dirección de su maestro don José Aller.

GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS ALEMANES

Casa Grases. - 19 RONDA DE SAN PEDRO. 19

SECCION V RIOS

Máquinas afeitar tipo Gillette con estuche y tres hojas, desde	2.50
Hojas para máquinas, docena	1.75
Corta plumas	0.75
Jabón pastilla, desde	0.15
Cromos movibles, uno	0.10
Ruletas juguete, una	3.15
Petacas goma, desde	1.15
Vasitos goma para viaje, desde	1.15
Imperdibles aluminio, uno	0.15
Abre latas muy prácticos, desde	0.30
Candados, desde	0.35
Jabón para afeitar, paquete	0.25
Cestos para cubiertos, uno	1.25

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Seca firmas metal, desde	0.70
Gomas para lapiz, desde	0.05
Gomas para tinta, desde	0.20
Carpetas 5 cartas y 5 sobres	0.15
Dossiers Schuhr, desde	0.30
Clasificadores, desde	2.50
Archivadores, desde	2.05
Lapiceros Faber azul o rojo, desde	1.55
Lapiceros tinta, docena	2.20
Copiadores con índice, 500 hojas	3.20
Carnets hojas cambiables, desde	2.—
Cuadernos	0.05
Bloks	0.15
Moja sellos	1.—

Calidad de artículos a precios sin competencia. - Compárense precios y calidad. - Verdaderas ocasiones. - Casa Grases, Rda. S. Pedro, 19.

Desde Madrid

Impresiones parlamentarias

PRIMERA SESION

A las tres de la tarde el Congreso está desanimadísimo. Los diputados andan desorientados, alborotados. Se hacen pronósticos contradictorios.

En un grupo, un significado ciervista proclama la caída del Gobierno, y un mozo de Romanones lo corea.

Nadie sabe nada en definitiva.

Se afirma que los liberales presentan una proposición que firma primero Villanueva y que también suscribe Lerroux, pidiendo la disolución de las Juntas de defensa y que se hagan efectivas las responsabilidades militares y políticas por el desastre de Africa.

Natalio Rivas, el gran simpático, nos lo confirma.

Pero Salvatella añade más:

—El Gobierno se adelanta. Allí está Sánchez Guerra, de uniforme, para leer el proyecto de ley...

Suenan los timbres y los padres de la patria (?) se precipitan al salón de sesiones. Se hace un gran silencio. El secretario lee la comunicación del Gobierno declarando abiertas las Cortes; pero se equivoca y las declara "disueltas". ¡Pánico! Afortunadamente, el secretario rectifica. Allá, en un rincón, el gordo señor Fernández de Aza lanza un suspiro de satisfacción, que es el mejor discurso de mayoría.

Sánchez Guerra sube a la tribuna, y con voz emocionada, las manos temblonas que agitan el papel, lee un decreto: Se disuelven las Juntas de defensa, desde este momento; se prohibe a los militares el juramentarse; se entrega a las Cortes un proyecto de ley para condicionar las recompensas. Se atiende, en fin, a lo actual, a la causa generatriz y al porvenir.

Muy cerca de nosotros, un diputado melquiadista dice:

—Hay Gobierno para rato...

Leído el proyecto, las fuerzas de la mayoría aplauden con fervor. Pero los ciervistas se están quietos, como estatuas de sal. Se espera lo que digan los elementos liberales.

Y es Villanueva el encargado de defender la proposición de los liberales, que abarca los mismos puntos que el decreto leído y el proyecto de ley a discutir. Villanueva habla suave, dulce, como no acostumbra. Y fija su oposición en el asunto de las responsabilidades.

La respuesta de Sánchez Guerra está hecha con fortuna. Ha sabido hasta imprimir una intensa emoción a todos. Por un momento parece que las lágrimas van a brotar de sus ojos.

La mayoría, subyugada, aplaude a rabiar. Pero los ciervistas callan.

Sánchez Guerra trata el asunto de las responsabilidades muy por encima y con alguna reserva y Villanueva replica insistiendo. Es entonces cuando Sánchez Guerra responde con acometividad y dice que es criterio del Gobierno exigir las responsabilidades, sin detenerse ante nada ni ante nadie (¡guasón!); pero mientras los demás no hagan servir las responsabilidades de pretexto de bandería, de intriga o de camarilla. Si ello ocurriese — dice — frente a la sinrazón de las oposiciones, opondríamos, hasta, nuestra sinrazón. (Aplausos.)

Hasta los ciervistas aplauden. Ha sido preciso, para ello, que Sánchez Guerra hablase de la sinrazón. Entonces se han sentido interpretados.

Todo parece acabado ya, pero Villanueva pide que se vote la proposición de los liberales. Y Romanones, con su voz que penetra como un espadín, grita: ¡Nominal!

¿Votación nominal? ¿Es que esto va de veras? Todos se dan cuenta de la pérfida intención romanonista, que pierde fuerza al ser tan evidentemente advertida.

En la Cámara se levanta un gesto de sorpresa. Sánchez Guerra, audaz, hace de su actitud, cuestión de Gobierno. Los primates liberales cambian impresiones. Melquiades no está de acuerdo con el cojo. Villanueva habla para decir que retiran la proposición.

...Van a nombrarse las Comisiones. Los diputados salen discutiendo a gritos. Sánchez Guerra, al atravesar los pasillos, es ovacionado por los suyos.

Romanones, cojeando, con la sonrisa maliciosa de siempre, marcha solo, o con Salvatella, que es lo mismo.

COMPANYS.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Interdicto. Don E. Tufull contra don C. Casades.

Sala segunda. — Concepción. Incidente.— Doña Elvira Rocamora contra don Antonio Rocamora y otros.

Figueras. — Desahucio. — Don Sebastián Truilol contra don Francisco Puig Sureda.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Tres orales por estafa y uno por ultrajes a la nación.

Sección segunda. — Sabadell. — Homicidio por imprudencia. — Antonio Boada. Jurado.

Sección tercera. — Sur y Hospital. — Delito contra la honestidad. Jurado. Cuatro incidentes.

Sección cuarta. — Concepción. — Asesinato. — Dionisio Argilés y otros. Jurado.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Hurto. — Las procesadas Juana Llisá Navals, de mala conducta, y Margarita Escandell Escañellas, en los últimos días del mes de Octubre de 1921, abusando de la confianza que en la primera tenía depositada el dueño de la casa donde servía, se apoderaron de 25 pesetas, un alfiler de corbata con un brillante y varios utensilios, que fueron valorados en 506 pesetas.

El fiscal solicitó para Juana Llisá cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional y para Margarita Escandell dos años, once meses y once días de igual pena.

Sección tercera.

Hurto. — En la tarde del 11 de Diciembre de 1915, los procesados Trinidad Ximenez Batista, y Fernanda Pagés Ximénez, de 18 años, entraron en un establecimiento de la calle de Baños Nuevos, y con el pretexto de hacer compras se apoderaron de dos piezas de puntilla, observándolo un dependiente, que recuperó las piezas.

El fiscal solicitó para la Trinidad Ximénez cuatro meses y un día de arresto mayor y para la Fernanda Pagés dos meses y un día.

Sección cuarta.

LOS DELITOS SOCIALES

Juicio suspendido.— Para ayer estaba señalada la vista de la causa seguida contra Dionisio Argilés Alpuente y otros por asesinato de Salvador Blasco y lesiones a Francisco Vilá, ambos del Sindicato libre; pero por falta de jurados e incomparecencia de los testigos de cargo, el juicio fué suspendido hasta las diez de la mañana de hoy.

El hecho de autos.

Según el fiscal, el hecho de autos es el siguiente:

En la ciudad de Badalona quedó constituída la Asociación de Sindicatos libres de la Unión, subordinada en su actuación a los de igual nombre de esta capital, teniendo su centro de reunión en una casa de la calle de Prim de aquella población.

Como la Unión representaba en la vida societaria una entidad opuesta a la llamada Sindicato único, los afiliados a éste, por odio a la Unión, en la noche del 29 de Marzo de 1921 dispusieron que varios socios del mismo realizaran una agresión mortal contra los asociados de la Unión, ejecutando el plan criminal los cuatro procesados: Dionisio Argilés Alpuente, Francisco Carcales Vicente, Esteban Soler Coll y Antonio Blanco Blanco, se concertaron con otros, a los que la investigación criminal no ha logrado descubrir, para acechar en las inmediaciones de la casa Centro de la Unión la salida de los socios, apostados en las inmediaciones y, protegidos por la oscuridad de la noche, se situaron en lugar conveniente para no ser vistos de los que en grupo salían del Centro expresado, y cuando éstos habían rebasado el cruce de las calles de Prim y Méndez Núñez, quedando de espalda los que salían a los concertados agresores, éstos dispararon las armas cortas de fuego de que iban provistos para la agresión, que no pudieron ser pechar a sus víctimas, causando los efectos de las descargas a Salvador Aguilar Blanco heridas en la región lateral posterior del cuello atravesando el bulbo, que le produjeron instantáneamente la muerte, y a Francisco Vilá Olivar dos heridas en la extremidad abdominal izquierda, que no le causaron la muerte, como era el propósito de los agresores, logrando curar de ellas el 15 de Noviembre del mismo año.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Concepción, secretaría de don José María Guardiola, instruyó durante sus horas de guardia 33 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia tres detenidos.

Le sustituyó el del Hospital, secretaría de don Jaime Rius, al que hoy relevará el de la Audiencia.

Estafas.

Don Luis Van Hament ha presentado una denuncia contra un tal Serra, acusándole de haberle estafado una partida de hierro de importe 4.000 pesetas.

— Jaime Rull Juvé ha denunciado que vendió una importante partida de vinos a Antonio Costa, que se dedicaba a expender dicha mercancía al detall en una tienda de la calle de Poniente, y que al irle a cobrarla, encontróse con que dicho Costa había desaparecido, ignorando su actual paradero.

— Don Martín Esteve Miquel ha denunciado que entregó alhajas por valor de pesetas 6.500 al hijo de un conocido joyero de esta capital, que le dijo verificaba la compra por encargo de su padre, y que al ir a cobrar a casa de éste, le dijo que hacía tiempo vivía separado de su hijo a causa de su conducta reprochable, ignorando su actual paradero.

Todo antes que casarse.

Elena Cabello Bernar, ha denunciado que Ricardo Cardas Ramón, con el cual iba a casarse dentro de poco, pues tenía hechas las tres amonestaciones, la ha abandonado, negándose a devolverle alhajas, ropas y diferentes objetos de valor que de ella posee.

Rómulo S. Rocamora
ABOGADO
R. Cataluña, 105, pral., chaflán Provenza
Teléfono 21-91-G.

Las botas de caña alta: La elegancia y los nervios

La moda de los zapatos bajos, para traje de calle, va de capa caída. Lo más "chic" son ahora las botas de caña alta. Suelen llevarse del color más en armonía con la falda o con el abrigo.

El zapato bajo, dentro de poco — según el rumbo que han tomado las cosas—, será un complemento indumental privativo del traje de salón. Será el calzado que acompañará a las medias bordadas—"incomparables pour la danse", al decir de cierta cronista—en las "tenues" de sociedad; pero apenas se le verá pisar gentil, grácil,

el asfalto del arroyo
y las losas de la acera,
evocándonos el breve
chapín de la Cenicienta.

Chapín, en verdad, acaso más poético que unas botas femeniles de caña alta, si bien no tan dotado de "poder sugestivo", como observa un profundo teólogo.

Este sabio sacerdote lo llama "poder sugestivo" a la influencia maligna sobre la imaginación de ciertas cosas que no les

Señoras, señoritas: ¿Quieren ustedes parecer más bellas- Ondúlense el pelo. PUIG, el gran peluquero (Pelayo, 50), con larga práctica en la "Maison Loisel", de París, os hará el "verdadero ondulado" sin hierro caliente y que, aunque se mojen los cabellos, DURA COMO EL PRIMER DIA, MAS DE UN AÑO.

hablan directamente a "los sentidos", sino que les mueven a escuchar. Entre ellas incluye las botas de las mujeres elegantes, "cuya caña — dice — es una media corta, hecha de piel y con botones".

En eso — y perdóneme el ascético moralista — reside, lectoras amables, su innegable encanto, en que no estropean la silueta de la pierna

El teólogo se duele de que la recuerden demasiado cuando no la calzan y termina así su disertación:

"Colocad en un escaparate los chapines de la Cenicienta y el propio San Estanislao podrá mirarlos sin escándalo; pero colocad las botas de una dama elegante de nuestros días y San Estanislao se ruborizará al mirarlas."

¿Y qué vamos a hacerle, Padre? No vamos a obligar a los zapateros a exponer tan sólo chapines y botas de montar.

* * *

"¿Es elegante ser histérica?", me pregunta una lectora muy amable, en una donosa misiva.

El histerismo, amiga mía, es una enfermedad que suelen padecer las mujeres y "sufrir" los hombres.

De ahí que a muchos hombres el histerismo no les haga maldita la gracia y les parezca una elegancia muy discutible.

A mí también me lo parece. He conocido a algunas histéricas de una ordinariez espantosa. Las hay, además, cursis sobre toda ponderación.

Lo que ocurre es que ciertas enfermedades "les van bien" a las mujeres elegantes y, así como, en la época del romanticismo, estuvo de moda la tisis, está ahora de moda la histeria.

Rubén Darío le dirige, entre otros piropos, el de "flor de histeria" a la musa de una de sus más exquisitas poesías eróticas. El piropo es bello, poético, no es una extravagancia. Se la puede llamar flor de histeria a una mujer sin ponerla en ridículo, como llamándola, por ejemplo, flor de sarpullido o de reuma.

El histerismo no es una enfermedad prosaica y caben en él manifestaciones llenas de belleza, como en su hermana mayor la locura.

Pero no todas las que lo padecen merecen el nombre de flores. Muchas son verdaderos cardos.

Lo mejor, amable lectora, es no padecerlo. Acaso cuanto más bonito sea más doloroso.

Ahora bien, un poquito de nerviosidad no hace sufrir en demasía y es un encanto femenino adorable, si la nerviosa es una mujer delicada e inteligente.

El predominio de los nervios en una mujer inteligente y delicada cautiva a todo hombre de buen gusto, y la feminidad moderna no se concibe sin tal hechizo.

Nuestra civilización — esta civilización aeronáutica y automovilística, esta civilización del impresionismo, del cigarrillo egipcio, del tango argentino, de Lenin, de D'Annunzio, de Claudina, de "Ziz-Zag", de "Cri-Cri", del "maillot", de la españolada—es esencialmente nerviosa.

Y nerviosa ha de ser la Eva de este Pa-

Gentiles lectoras de "Los Jueves de Fémina": La mujer no debe renunciar jamás a la poesía "física" de su cuerpo. Y para que la paganidad de su belleza tenga, como el Sol, adoradores que la hagan su ídolo, ungid vuestros encantos con los embriagadores aromas de extractos, polvos y lociones de la PERFUMERIA FLORIAN.

raíso un tanto infernal, no sanguínea o linfática. Ha de ser como un arpa cuyas cuerdas sean los nervios. Como un arpa viviente, que vibre al rozar su cordaje, un pétalo, una pluma, un soplo.

La mujer de nervios dormidos es hoy anacrónica. Al romanticismo del corazón le ha sucedido el romanticismo de los nervios, un romanticismo quizá no tan azul, pero bello, poético, elegante.

Lo de elegante, amable lectora, lo pongo al final porque es lo que a ti más interesa. Es elegante, sí, la sensibilidad aguda, sutil, refinada, de lo que llamó un detractor del modernismo el corazón cerebro-espinal.

Hay una elegancia exquisita—la de la materia casi elevada a espíritu—en el suspiro trémulo que le arranca a una colegiala el olor de una esencia de Houbigant perfumando las tersas yemas de sus dedos.

FLOR DE LIS

LO MEJOR PARA EL CABELLO
Tónico Rizador Richarte II
Producto especial y único que consigue rizar el cabello sin necesidad de usar torcidos ni fuego. Al mismo tiempo limpia la caspa, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Su perfume es fino y elegante.
Depósito y venta: **Salmerón, 72 - BARCELONA (G.)** - Teléfono 249 G.

Hombres y cosas

La tiara del Papa

El mundo clerical está radiante de júbilo. Está ya terminada la tiara que los católicos de Milán ofrecen al Papa actual. Era lo que más falta le hacía a Pío XI y no sabemos cómo ha podido pasarse tantos días sin ella.

Si en la Iglesia católica, y de un modo especial en el Vaticano, no imperara el latrocinio y el despojo más escandalosos, el tesoro de la Santa Sede debiera estar abarrotado de tiaras de incalculable valor. Empezaron a usarla los papas del siglo IX y había algunas suntuosísimas, como la de Bonifacio VIII, Julio III y Clemente VII, que la mandó fundir y coser las piedras preciosas a sus vestiduras cuando las tropas de Carlos V saquearon a Roma. Todas estas joyas y muchas otras han desaparecido, porque en el Vaticano, apenas muere un Papa, la turba mercenaria que los rodea roba hasta los clavos y si los parientes o herederos del Papa difunto no andan listos, no encuentran ni siquiera los zapatos del pontífice muerto.

Cuando murió Pío IX se llevaron hasta las alfombras y cortinajes del palacio apostólico. León XIII fué coronado dentro de una mansión desmantelada; todo había sido objeto de la más descarada rapiña. León XIII, al recorrer las habitaciones, dijo irónicamente a un cardenal:

—Es extraño que se hayan dejado las paredes.

Cuando él murió sucedió exactamente lo mismo; desaparecieron hasta las toallas y servilletas. La misma escena con Pío X y lo mismo sucederá cuando vuele al cielo el Papa actual.

Toda aquella turba de servidores del Vaticano, desde los de alto copete a los de escalera abajo, no viven más que de lo que pueden recoger, pues sus sueldos son mezquinos y mucho el tributo que han de pagar a las vanidades exteriores. La muerte de un Papa es la señal de arrebato y todo el mundo coge lo que puede, siendo más rico el botín cuanto más elevado es el cargo que se ejerce. Todavía quedaban, cosa rara, cuatro tiaras en el Vaticano de los pontificados de Pío IX y León XIII y para nada necesita una más el actual pontífice. Pero se la han regalado, y magnífica. Pesa el oro más de un kilo y tiene cerca de cuarenta centímetros de altura. Figuran en ella las tres coronas tradicionales y es de un valor inmenso. Contiene más de dos mil piedras preciosas, entre las cuales figuran 27 esmeraldas de gran tamaño y 220 más pequeñas, 397 rubíes y 80 brillantes de gran tamaño y más de mil pequeños. De la tiara penden dos anchas cintas o franjas bordadas de perlas y brillantes.

La tiara es de origen pagano; eso lo reconocen los mismos católicos. Los antiguos reyes de Babilonia llevaban un anillo de oro, babuchas, que les besaban los reyes vencidos, un manto blanco y una tiara de la que colgaban dos cintas iguales en absoluto a la de nuestros papas. La tiara pasó del paganismo a los papas. La usaron los sacerdotes de Cibeles en Grecia; con ella aparecen los dioses Atis y Mytrha y los reyes de Asia la usaban en las grandes solemnidades y lo mismo los reyes de Persia. Los emperadores de China la han usado hasta nuestros días, sobre todo cuando, una vez al año, oraban y bendecían a toda la nación ejerciendo de sumos sacerdotes, y esta tiara era exactamente igual a la del Papa romano y de esto da muy curiosos detalles el erudito escritor Hager en su obra "Jeroglíficos chinos".

La Iglesia, impotente para exterminar en absoluto el paganismo, se adaptó a él todo cuanto pudo en sus orígenes, copiando muchos de sus ritos, ceremonias, vestiduras, símbolos y prácticas. De no haberlo hecho, no hubiera triunfado ni ocupado su puesto, como hicieron los apóstoles con el judaísmo imperante de su época.

De todos modos, felicitémonos de que se empleen millones y millones en una tiara para adornar la cabeza del Papa. No habiendo ninguna necesidad social que remediar, ¿en qué cosa mejor vamos a emplear el dinero?...

FRAY GERUNDIO.

GACETILLA

Anoche regresó a Palma de Mallorca nuestro particular amigo don Santiago Delgado García, redactor jefe de la revista "Previsión", que se publica en dicha ciudad, quien vino a esta para solventar asuntos que afectan a las casas baratas de El Hogar del Porvenir, de la mencionada capital mallorquina.

Estuvieron a bordo para despedirle, gran número de amigos y el cuerpo de redacción de la importante revista gremial "La Vid Catalana", de la que es redactor corresponsal en Palma.

El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido una sentida comunicación al consul general de Chile, con motivo de la reciente catástrofe que ha asolado a aquel país, suplicándole se haga intérprete cerca del pueblo chileno de los sentimientos de dolorosa impresión que ha producido a los productores españoles la hecatombe sufrida por aquella República hermana, así como la afectuosa simpatía que profesa a aquella culta y próspera nación en estos momentos de amargura.

= No tire ninguna caja de cerillas vacía, pues le valdrán para obtener muchas cosas gratis.

El Instituto Mutual-Salus ha presentado a la Conferencia Nacional de Seguros una ponencia sobre el seguro obligatorio de enfermedad, invalidez, maternidad y defunción, que abarca los siguientes epígrafes:

Personas obligadas a asegurarse. Mecanismo económico del seguro. Sufragación de las cuotas. Organismos aseguradores. Derechos de los asegurados. Organización nosocomial de la nación. Las mutualidades catalanas. Definición de enfermedad. Casos discutibles. La función inspectora. El factor médico.

-VICHY CATALAN
Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Dicen de Manresa que por un cable del ascensor de la fábrica de los señores Bach y hermano fué alcanzado el niño Juan Casademunt Grau, dejándolo horriblemente destrozado.

= Coleccione cajas de cerillas vacías y lea anuncio Concurso premios.

En las minas de Bellmunt volcó una vagoneta, aplastando al obrero Lorenzo Juanpere, de 30 años, natural de Gratallops.

Ha visitado al gobernador civil, en nombre de la Junta directiva del Colegio de Doctores Matriculados de Cataluña, nuestro particular y muy distinguido amigo don Pedro Gerardo Maristany, conde de Lavern.

En este acto de cumplimiento acompañó al conde de Lavern el secretario del citado Colegio facultativo.

= Coleccionando anuncios cajas cerillas, puede tener un automóvil gratis.

Nos ha visitado un señor, llamado Eduardo Ferrer Grau para manifestarnos que él no tiene nada que ver con el individuo del mismo nombre y apellido que, en nuestra información de la Audiencia de anteayer, dijimos que pertenecía a la banda de Brabo Portillo.

Queda complacido.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

Están disgustadísimos los subalternos pertenecientes al ministerio de Gracia y Justicia por demorarse la formación de las nuevas plantillas con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 2 de Octubre último, pues, a pesar del tiempo transcurrido (mes y medio), aún no se han pedido los datos necesarios para dar cumplimiento a tal disposición, y como ello les causa enormes perjuicios, dirigiéronse ayer telegramas a varios diputados para que interpelen al ministro, a fin de que se cumpla con lo dispuesto en dicho real decreto.

=Casa Martí. A menos de su valor joyas y relojes, objetos dearte, óptica, etc. S. Pablo, 27

A María Alvarez González, de 32 años, casada, habitante en la calle de Carretas, número 42, 4.º, 3.ª, un realquilado que tiene llamado Eduardo Ferrero, de 24 años, le agredió con un cuchillo, causándole una herida incisa en el labio superior, de pronóstico reservado.

Los hermanos Pedro y Mariano Iglesias, habitantes en calidad de realquilados en la calle de Espronceda, número 223, tienda, agredieron a la dueña del piso, María Nebot Salvador, de 40 años, produciéndole varias leves heridas.

= **Alquileres baratos,** Cortes, 414. Para guarda muebles y mercancías, Guarda Muebles Barnadas.

El director de la Academia Políglota Mercantil, nuestro particular amigo y colaborador, don Francisco de P. Herrán, nos participa que ha abierto un último cursillo abreviado de Teneduría de libros y cálculo mercantil para los obreros y dependientes de comercio que deseen obtener el título de Tenedor de libros antes de Navidad.

Los que deseen matricularse podrán hacerlo únicamente hoy y mañana, mediante la

reducida cuota de 25 pesetas, por esta sola vez y como concesión especial, por ser el último cursillo de fin de año.

Para inscribirse pueden pasar de tres a ocho de la noche por la secretaría de dicha Academia, calle de la Diputación, 71, principal.

MUNDO LATINO

pondrá a la venta en plazo muy breve

BOMBAS DE OIDO

novela del terrorismo en Barcelona, por el brillante escritor

Alfonso Vidal y Planas.

Los pedidos a Francisco Sintas, Ronda de la Universidad, 4.

Fué asistida en el Dispensario de Gracia Francisa Marés, de 45 años, a quien le sobrevino un ataque de "delirium tremens" en su domicilio de la calle de San Antonio, número 4, 1.º

= D. Joaquín González que posee un comercio de camisería y géneros de punto en la calle del Carmen, número 59, y la Sociedad Anónima "Minerales y Productos Metalúrgicos", domiciliada en la calle de Argüelles, número 365, han sido víctimas de un robo en la madrugada de ayer.

Ambos establecimientos se hallan asegurados por "La Previsión Nacional" empresa que cubre el riesgo del robo, infidelidad de empleados, expoliación de cobradores y motín o tumulto popular.

Bajo la presidencia del gobernador, ayer mañana se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de espectáculos.

La Junta acordó que todo espectáculo en que se abra taquilla para el público, y aunque sea organizado por una Sociedad particular, se sujete a la ley de espectáculos.

En este acuerdo están, por tanto, comprendidos los partidos de futbol.

= Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una bóvila de la calle de Concepción Arenal, propiedad de Isidro Bont.

El fuego fué sofocado por los bomberos del Parque y de la Segrera.

Las pérdidas fueron de regular importancia.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo. que persiste sin farsa y sin engaños. Toda España hace ya 50 años consume el popular **Licor del Polo.**

Ayer tarde nos visitaron unos legionarios licenciados para protestar del abandono en que se les deja después de haber luchado denodadamente en los campos africanos, sufriendo las penalidades de la campaña.

Se les adeuda el fondo llamado de masita, que varía entre trescientas y quinientas pesetas por individuo. Sólo han recibido dos partidas de 45 y 50 pesetas. No pueden ni comprarse ropa de paisano. Visten uniforme por verdadera necesidad.

Es vergonzoso que se deje así abandonados a los que han expuesto sus vidas luchando contra la fiera morisma.

Mucho se habla del voluntariado en Africa; pero no es este modo de proceder el más a propósito para estimularlo.

El Colegio de maestros titulares privados de Cataluña celebrará junta general el domingo próximo en su domicilio social, Santa Margarita, 3, entresuelo.

La Garza Exquisito café puro En colmados lo venden

El sábado próximo, a las diez de la noche, el diputado, secretario de la Mancomunidad de Cataluña, don Ramón Noguer y Comet, dará en el Centro Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria, una explicación pública de los trabajos de organización de la conferencia de seguros sociales que ha de empezar en nuestra ciudad el día 20 y comentará la importancia que la misma puede tener para la mutualidad catalana.

NO TIRE EL DINERO

comprando mal. Antes de comprar consulte precios en las **CAMISERIAS BELLFORT**

	Ptas.
Camisas franela gamuza.	4'95
Camisas percal sólido. .	4'95
Cuellos Frantik	3'75
Bufandas seda listas. . .	3'95
Guantes lana forrados. .	2'65

Calle del Call, 3 y 5. - Teléf. 1,432 A

Sucursales { Archs, 2. Plaza Nueva, 1 / Puertaferrisa, 34

= Por haberse dado un golpe con un carro que él mismo guiaba Francisco Sarramea Clarimace, de 44 años, sufrió una contusión en el hombro izquierdo.

Tal le aconteció en la calle de Bailén, cruce con la de Aragón.

= Debe recomendar a la esposa que muela el café bien fino y que lo prepare como dice el prospecto que va dentro de los paquetes del café **LA GARZA**, y que no lo cuele con colador metálico, sino con manga de algodón. Verá que café más rico.—Los colmados lo venden.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"Les Français nés du 1.º Janvier au 31 Décembre 1903, en résidence dans cette circonscription consulaire (provinces de Barcelone, Gerone, Lérida, Tarragone, Saragosse, Huesca et Baléares), sont invités á se présenter oú á se faire connaitre d'extréme urgence au Consulat Général de France á Barcelone, 20 Plaza de Cataluña, en vue de leur inscription sur les tableaux de recensement de la classe 1923.

Cet avis concerne également les indigénes originaires de l'Algérie, musulmans ou israelites non naturalisés qui sont nés pendant l'année 1903.

Les intéressés qui ne se conformeraient pas á cet avis s'exposeraient á étre déclarés "bon absent".

= **LA GARZA** Café de alta calidad

En sesión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia de don Joaquín Cabot y Rovira, la Cámara de Comercio y Navegación acordó dirigir al presidente de la República de Chile un cablegrama expresándole el vivo sentimiento de dolor que ha producido a la Corporación y a los elementos que representa la desoladora catástrofe que acaba de sumir en horrores a aquella nación, hija de España, y ha abierto una suscripción para contribuir al alivio de las incalculables miserias y desgracias que aquel terrible azote ha producido.

En las oficinas de la expresada Corporación, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde de los días laborables, se recibirán donativos con destino a dicha suscripción.

Médicos y practicantes

Lógica y razonadamente han entrado de hecho los auxiliares de Medicina y Cirugía en el Colegio de Médicos de esta provincia.

Una vez más se ha dejado entrever la hidalguía y altruísmo de tal clase, cediendo galantemente a los practicantes un puesto en su local social, en el que podrán reunirse para la celebración de sus juntas directivas. Los discípulos de Galeno no escatiman nada a sus auxiliares. También para la celebración de sus juntas generales ha puesto a su disposición el salón de actos.

Hay que tener en cuenta que el practicante es copartícipe de los éxitos del médicos y sus intereses van coligados.

Es de desear que los médicos prosigan por la senda que han emprendido.

Publicaciones

El inteligente y celoso director de la revista "Naturismo" y del Instituto Naturista Hispano-Americano, señor Mora Sais, no cesa de contribuir un momento a la propaganda de los laudables e higiénicos ideales a los que tiene consagradas su actividad y su inteligencia.

Recientemente acaba de publicar un precioso folleto del doctor Valeta, titulado "Las carnes hacen mal", en el que de una manera muy hábil y documentada desarrolla su teoría, encaminada a demostrar que la alimentación carnívora es perjudicial para nuestra salud y organismo, y, en cambio, hace resaltar las ventajas del régimen vegetariano. Es un folleto curiosísimo y de poco coste que recomendamos a todos los partidarios del naturismo y a los que quieran iniciarse en sus regímenes y teorías.

Obra de más empuje, y editada también por el señor Mora Sais, es la titulada "Vegetarismo", escrita por la erudita pluma de Carlos Brandt. Es uno de los mejores libros que hemos leído sobre esta materia, pues sin incurrir en las exageraciones tan frecuentes en esta clase de libros, se presenta la cuestión con admirable claridad y se va desarrollando con muy sólidas razones y argumentos. El libro "Vegetarismo" conquistará seguramente muchos adeptos cuando sea conocido y divulgado en España. Los artículos sobre la medicina escolástica son sencillamente admirables y lo mismo aquellos que demuestran las concomitancias e influjo que existen entre el vegetarismo y la moral y la inteligencia. Felicitamos al señor Mora por haber editado esta hermosa obra y le instamos a que persevere en su propaganda entusiasta de los sanos ideales del naturismo, que tanto bien puede hacer a la Humanidad.

Estos dos libros citados y otros muy valiosos de carácter análogo los encontrará el que desee en el Instituto Naturista Hispano-Americano, Travesera, 117, principal (Gracia)

Comercio y finanzas

EFECTOS PUBLICOS

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.

Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	71'00
" " " " " B...	70'75
" " " " " C...	70'75
" " " " " D...	70'65
" " " " " E...	70'60
" " " " " F...	70'55
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	87'00
" " " " B...	86'90
" " " " C...	87'00
" " " " D...	86'90
" " " " E...	86'50
" " " " F...	86'50
" " " " G y H.	86'00
En diferentes series.	86'50
Amortizable 5 °/°, serie A...	89'50
" " " B...	96'00
" " " C...	95'90
" " " D...	95'90
" " " E...	96'00
" " " F...	95'90
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	96'00
" " " " C.	96'00
Oblig. Tesoro vene. 1.° Julio 1922	101'60
5 °/°, serie A. 1 a 90.000... ...	102'35
" " B. 1 a 141.000... ...	102'15
" " A. 1 a 134.881... ...	102'05

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior	
" 1904, " "	78'50
" 1905, " "	78'50
" 1906, " serie A...	78'50
" 1906, " " B...	78'75
" 1910, " " D, amp...	77'75
" 1912, " " F...	72'75
" 1917, " " B, 4.ª s..	77'25
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 °/°, ú	89'00
" " " " 1913, " "	85'00
Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°,	80'75
Diputación Provincial de Barcelona	
Emp. 2.000.000 pts. 4 1/2 °/°... ...	
" 5.000.000 " "	78'65
" 13.000.000 " " s. B.	77'25
Mancomunidad Catalana, 4 1/2 °/°,	72'50

Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona 1905, 1 al 16.600, 4 1/2 °/°... ...	
1908, lote 1908, "	89'25

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°...	74'75
Banco Hipotecario España, 4 °/°...	88'85
" " " 6 °/°...	100'15
Caja de Emisiones, 5 °/°...	84'00

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España

1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
" " " " nacionalizad.	61'00
2.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	58'85
4.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	58'00
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos.	
" " " tít. na.	59'65
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.	
" " " tít. na.	61'25
Segovia-Medina, 3 °/°, títulos... ...	
" " " tít. naciona.	58'00
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.	
" " 2.ª h. " títulos.	
" " " " tít. na.	57'35
" " 3.ª h. " títulos.	
" " " " tít. na.	57'50
Gérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
" " " " tít. na.	61'75
Esp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°,	75'50
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher.	63'50
Minas S. Juan Abadesas, 3 °/°...	65'00
Alsasua y S. J. Abadesas, 4 1/2 °/°,	79'75
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°,	75'50
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°...	
" Norte hipoteo., 6 °/°...	98'50
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	58'15
" 2.ª " " s. 17 a 19.	65'00
" serie A. 5 °/°	
" " C. 4 °/°	69'25
" " D. "	75'35
" " E. 4 1/2 °/°...	84'50
" " F. 5 °/°	99'00
T.ª a Francia p. Figueras, 2 1/4 °/°,	56'75
T.ª a Barcelona y Francia, 2 1/4 °/°,	54'00
Madrid a Bar.ª directos, 2 1/4 °/°...	47'25
Medina del Campo a Zamora y de	
Orense a Vigo	
Series A, B y C, variable...	31'75
" G y H, prioridad, 2 °/° ...	59'50
Madrid, Cás. y Port., e. 1902, 5 °/°,	87'25
" " " e. 1904, "	87'25
" " " e. 1914, "	87'25
Sdad. f. c. M. C. P., conc. variable.	34'00
Andaluces, 1.ª serie, variable	53'52
" 3 °/°...	57'35
Sdad. Esp.ª Ferroc. secund., 4 °/°,	64'25
Tranv. Barc.ª, Ens. y Gracia, 5 °/°,	73'00
" " " " 4 °/°,	90'00
F.-C. de Sarriá a Barcelona	51'25
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ...	97'50

Aguas, Gas y Electricidad

C.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°,	98'00
" " " " 1912, "	83'35
S.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B, 3 °/°...	
" " " " 2.ª s. A, 5 °/°	88'25
" " " " 1.ª s. A, 5 °/°	98'85
Catalana Gas y Elect.ª, s. D	
" " " s. E, "	72'75
" " " s. F, "	72'50
" " " s. Bonos 6 °/°	
" " " d. " "	
" " " s. " "	84'85
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	93'75
" " " bonos.	92'00
S.ª Prod. Fuerzas Motrices, 5 °/°, h.	83'25
" " " 6 °/°... ...	87'50
S.ª Esp.ª Construcciones Eléc., 6 °/°,	71'00

Varias

Compañía Trasatlánticas, 4 °/°... ...	
" " 6 °/°... ...	97'75
Canal de Urgel...	67'75
C.ª Asf. y Port. "Asland", 5 °/°... ...	76'50
" " preferentes...	95'50
Fomento Obras y Construcciones...	86'50
" " " 5 °/°... ...	99'00
Sdad. Esp.ª Constr. Naval, 5 °/° ...	94'75
Bonos " " " 6 °/° ...	84'00

ACCIONES

Aguas, Gas y Electricidad

S.ª Gral. Aguas de Barcelona, ordin.	108'25
" " " " diferi.	181'50

Minas y Carbones

Compañía General de Carbones.. ...	20'00
Unión Minera...	45'00

Varias

C.ª Plar. de Teléfonos, pref.. amort.	
" " " ordinarias ...	87'00
S.ª Gral. de Teléfonos, pref., amort.	
" " " ordinarias ...	83'00

Cada obligación pesetas

Sevilla, Jerez, Cádiz, 3 1/2 °/°, 1.ª s.	167'50
" " " variable, 2.ª s.	167'50

Cada acción pesetas

F.-C. del Norte de España...	343'00
F.-C. Madrid, Zaragoza y Alicante...	342'00
Banco Hispano Colonial	325'00
Banco Vitalicio de España...	175'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 43'30; Londres, 29'38; Berlín, 0'14; Viena, 0'015; Roma, 30'10; Bruselas, 40'40; Zurich, 120'60; Nueva York, 6'57.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'60; Amortizable 4 por 100, 90; Amortizable 5 por 100, 96; Exterior, 86'40; Banco de España, 582; Banco Español de Crédito, 139; Banco Río de la Plata, 232; Tabacos, 248; Azucareras preferentes, 57'25; Cédulas, 88'25; Nortes, 33; Francos, 43'30; Libras, 29'37.

Soler y Torra Hermanos
Rambla Estudios, 13 y Buensuceso, 1
Valores-Cupones-Giros-Cambio

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 126; Onzas, 125'50; Isabel, 129'50; Cuartos, 125'50; Pequeño, 125'50; Dólares, 6'50; Libras esterlinas, 31'50; Francos, 125'50.

Billetes. — Francos, 43'25; Liras, 29'60; Libras esterlinas, 29'20; Marcos, 0'10; Coronas, 0'01.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUE NO COTIZADOS OFICIALMENTE, FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'25 ptas. escudo; Argentina, 2'37 peso; Holanda 2'58 florín; Suecia, 1'765 corona; Noruega, 1'21 corona; Checo Eslovaquia, 21'50 100 coronas; Polonia, 0'02 100 marcos.

Chaves y Puigbert, S. en C.
Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

Marítimas

De Alicante, Cullera, Valencia y Tarragona ha llegado el vapor "Manuel Espallú" con 500 toneladas de carga de tránsito para Marsella, para cuyo puerto saldrá tan pronto haya tomado un pico de carga que tiene dispuesto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Noviembre, 15.-Embarcaciones llegadas hoy

De Alicante, vapor "Manuel Espallú", con cargo general de tránsito.

De Castellón, vapor "Almazora", con cargo general.

De Porto Corallo, bergantín goleta italiano "Catalonia", con carbón vejetal.

De Galveston, vapor italiano "Erdely", con cargo general y pasaje.

De Rosas, goleta "Lola Puigmal", con lastre.

De Spezia, bergantín goleta italiano "Tre Fratelli", con mármol.

Salidas

Vapor "Inocencio Figaredo", para Gijón.

Vapor alemán "Havelland", para Rotterdam.

Vapor noruego "Ottar Jarl", para Marsella.

Vapor alemán "Messina, para Génova.

Vapor inglés "Calderón", para Tarragona.

Vapor "Cataluña", para Fernando Póo.

Vapor correo "Balmes", para Buenos Aires.

Vapor "Torras y Bages", para Palma.

Pailebot italiano "Giuseppe Padre", para Alghero.

Pailebot danés "Annolise", para Marsella.

Vapor "Mouro", para Benisaf.

Vapor correo "Mallorca", para Palma.

Vapor "María", para la mar.

ANUNCIOS

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

BUBONES

CHANCROS - LLAGAS
ECZEMAS - PUSTULAS
TUMORES cancerosos - ULCERAS venéreas - FORUNCULOS

Abcesos y demás enfermedades de la piel se curan sin dolor y sin operar con **EUZROOL** (ungüento) único al mundo. Una caja es suficiente. Millares de curaciones. Venta **EUZROOL**. Segura, Rambla Flores, 14; Alsina, Pasaje Crédito, 4, y farmacias.

AVISOS

Trajes y abrigos a plazos. Ronda San Antonio, 3, entresuelo 2.ª

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de fes. Una cosa formal

El santanderino

Centro de colocaciones para toda clase de servidumbre, se escriben cartas redactan documentos, facilita huéspedes y habitaciones, se adquieren certificados de penales admitiendo traspasos de tiendas y pisos. San Gerónimo, 23, bajo.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligro
VENEREO :: SIFILIS :: MATAL
Rambla-Liznedoqueria-3.
Clínica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 9 a 12 y de 3 a 8, tratamientos especiales para forasteros

Casamientos legales algoposición por el único Sr. Badia. Tallers, 30, 1.º, despacho

Detective español

A. Romero. — Plaza Teatro, 6. Barcelona. — Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a Vd. interese, por difícil que ello sea y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia demostrada de muchos años. Facilitamos certificados y documentación de todas partes del mundo. Instrucciones sobre pasaportes, pasajes asuntos militares. Resolvemos lo más difícil y complicado. Antiguas oficinas de A. Romero. Plaza Teatro, 6.

Casas comerciales

Aceptamos la venta de mercancías a comisión. Personal competente expreso para esta sección. — Comisiones y representaciones. Oficinas: A. Romero. Plaza Teatro, 6. De 4 a 8

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica por lecciones día y noche. Práctica mecánica Tantarantana, 2.

A los quintos

Los que sirven y deseen acogerse a los beneficios sobre prófugos, pueden legalmente hacerlas en su trámite licenciados. Esto es legal y ya lo ha publicado toda la Prensa de España. Consultas: A. Romeo. Plaza Teatro, 6. De 4 a 8.

PROFUGOS

El que quiera legalizar su situación debe consultarlo con A. Romero, personalmente. — Pza. Teatro, 6, de 4 a 8. Mucha seriedad en todas mis operaciones.

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases.
Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 - A.

Señoritas

que deseen ser artistas de cine o music-hall, pueden pasar. Asalto 60 1.º debut asegurado. Gordito.

CURACION PERFECTA DE LA
SIFILIS Aplicación del 606
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ULCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 10 — De 10 a 1 y 5 a 9. - Consulta 5 ptas. — Especial 10 Obreros 2 ptas. — Festivos de 10 a 1

CONSULTA para OBREROS
enfermos de **VENEREO**
SIFILIS PURGACIONES
ORINA
S. PABLO, 18. - De 10 a 12 y 5 a 9. - 1 pta.

ANGIESINA FARRIOL

el mejor medicamento y el específico que no tiene rival para curar el

Dolor

Pruébelo y y quedará convencido es su maravillosa curación. Su uso es externo. Venta en principales farmacias y centros de específicos Depósito general, Plaza Santa Ana número 25, farmacia.

NEURASTENIA
IMPOTENCIA
CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Hechura TRAJE o ABRIGO a 40 pesetas.
Ronda San Antonio 3 entlo. 2.º

¡HOMBRES!
CON ESTA JERINGUILLA Y TUBO DE
URETRINE
SE CURAN EN 8 A 12 DIAS LA
GOTA Militar
sea cualquiera el tiempo que se padezca, y
BLENORRAGIA
-PURGACIONES-
por REBELDES QUE SEAN
PRECIO 14'50
FARMACIA
INGLESA
San PABLO, 18
BARCELONA
LO MAS PERFECTO
ALIVIO INMEDIATO

Obleas AYORT
contra el reuma. — Unión, 5
Farmacia del Alamo

EMPLEOS y colocaciones

SASTRE: Faltan medio oficialas y aprendizas. — Calle de Santa Margarita, número 1, 2.º, 1.ª

Minervista
medio oficial se necesita. — Baños Nuevos, número 19.

FALTA
aprendiza pantalonera, trabajo fijo. Calle de Elisabets, 18, 1.º, 2.ª

Se necesita aprendizas
y medio oficialas que sepan coser a máquina para marroquinería. — Sucesor, Mariano Ruiz. — Calle de Mercaders, número 40.

IMPRENTA
Se necesita un joven de unos 16 años para sacar la hoja. — Calle de la Diputación, 337.

Las Cuarenta
Faltan pieceros y medio oficiala trabajo todo el año. — Calle Jaime I número 19, tienda.

BUENOS
pieceros sastres, faltan. Ronda de San Antonio, 20, entresuelo. Sastrería La Cooperativa.

Corredor de vinos
que sea práctico y conocedor de la plaza y que tenga clientela propia ganando 125 ptas. semana. Escribir dando detalles de la casa que haya trabajado a el Diluvio 983.

SASTRE
Faltan oficiala, medio oficial y aprendiza. Aribau, 45, pral., 1.ª

SASTRE: Faltan oficialas y aprendizas, ganando de 8 a 12 pesetas semanales. Amargós, 9, 3.º, 1.ª

ENCUADERNADOR
falta buen oficial para libros rayados. Cortes, número 596.

MODISTA
Se necesitan oficialas y medio oficialas. Petritxol, 12, 1.º, 2.ª

APRENDICES
litógrafos y tipógrafos se necesitan en Casa Thomas, Calle de Mallorca, número 291.

Pintores
al óleo verdaderos artistas para decorar figuras y objetos de arte, deben estar acostumbrados al manejo del Aerógrafo, los necesita industria importante. Razón: Gerona, 54, pral., 2.ª De 6 a 8 tarde.

Aprendiza modista
ganando, se necesita. — Calle de Arruelles (Diagonal), 462, portería.

Aprendizas y aprendices para la encuadernación, faltan en los talleres de Juan Vidal. Calle Caspe, 141 y Cerdeña, número 200.

Sastrería LAYETANA
Faltan pieceros trabajo asegurado todo el año para prendas de A. S. A. Gran Vía Layetana, 38, R.

Oficiala buena
falta Sastrería Estilo. — Pelayo, 1

JOVERO: Aprendiz adelantado, falta. — Balmes, 116, 3.º, 4.ª

Sastrería
Faltan buenos oficiales trabajo todo el año. — Calle del Planeta, número 17, Gracia.

Medio oficiala
falta. Sastrería Estilo. — Pelayo, 1

Mocito para farmacia, de 12 a 15 años, que sepa leer y escribir, con buenas referencias, ganará enseguida. Buenavista, número 9, Gracia.

Senecesitan
oficialas costureras trabajo fácil de hacer. Aragón, 191, tienda tapicería

Modistas Faltan oficialas y medio oficialas. Gran Gerard, Rambla Centro, 36 y 38.

CHICO
12 a 14 años, para limpieza y recados se necesita. Pza. Tetuán, 15. Farm.

Aprenents
Falten per a imprenta i litografia al carrer Enric Granados, 43. Abans Universitat.

Sastre - Modisto
se desea buena oficiala para trabajar en el taller de E. Furest. Paseo Gracia, números 12 y 11.

Chico de 12 a 14 años
para recados se necesita. Calle del Hospital, 109, farmacia.

Sastrería

Falta oficiala, medio oficiala y aprendiza. Trabajo seguido. Calle Notariado, 11 1.°, 1.ª

SASTRE

Falta oficial, medio oficial, chicas trabajo fácil. Carmen, número 87, entresuelo.

Aprendices

para recados faltan. — Salvá, 20

Muchachas para trabajo fácil faltan. Calle Valencia, número 361.

Falta aprendiz lampista. — F. Sangrá, Valencia, número 246.

Modista Falta medio oficiala. Carmen, 71, 3.°, 1.ª

Muchachas

jóvenes para trabajo ligero faltan, ganando enseguida. Salva, 20.

Mujer

para faenas despacho, dos veces por semana, se necesita. Plaza Real número 3, principal. Dirigirse de 9 a 1 y de 3 a 7. Inútil presentarse si no es de 20 a 40 años y ser soltera o viuda.

Dependientas

de 15 a 20 años. Trabajo fácil. Presentarse: Asalto, 100, tienda.

Gorrista

oficiala falta. Plaza de Palacio, 1.— Cambios Viejos, 15.

Zapateros

joven 32 años se ofrece como viajante conociendo bastante las regiones de Cataluña, Aragón y Valencia, conoce y sabe trabajar en el oficio. Modestas pretensiones.— Escribir Ribas, número 309, 1.°, 2.ª José Lojós.

BARBEROS: Colocaciones y buenas barberías en venta. Pujol, San Pablo, número 42.

SASTRE: Falta un pecero. Plaza de Santa Ana, 20, principal.

SASTRE
Faltan oficial, oficiala y medio oficiala. Plaza Sta. Ana, 20, pral.

SASTRE
Faltan una oficiala y medio oficiala. Claris, 48, 1.°, 1.ª

SASTRE: Faltan oficiala y medio oficiala, para trabajo fino. — Calle de Aribau, 95, 4.°, 2.ª

ENCUADERNADOR
para rayados y guillotinista, faltan. Diputación, 201.

CAJISTA REMENDISTA
falta un buen oficial. — Calle de la Diputación, 201.

SASTRE
Faltan oficiala, medio oficiala, medio oficial y aprendiza. Calle de Montalegre, 1, entresuelo, 2.ª

SASTRE: Falta aprendiza adelantada, trabajo fino. Arco de Santa Eulalia, 1, 3.°, 1.ª (entre Boquería y Fernando).

SASTRERIA
Faltan buen oficial y oficiala. Plaza Nueva, número 1.

Sastre

Oficial se necesita. Calle de San Andrés, 199, Barcelona.

SASTRE
Faltan oficialas y aprendizas. Calle del Olmo, 15, 4.°, 2.ª

FALTAN
chico para recados y aprendiz. Calle de Aragón, 32.

SASTRE J. SEVILLANO
falta un oficial. — Paseo de Fabra y Puig número 11.

SARGENTO retirado guardia civil, ofrécese guarda almacén, portero, vigilante fábrica o cosa análoga; modestas pretensiones. Escribir a EL DILUVIO 89.

COCINERO
joven desea colocación hotel o fonda. Calle Entenza, 3.

FALTA aprendiza modista. Ronda de San Pedro, 53, 3.°, 1.ª

MODISTAS
Necesita aprendizas ganando, enseñándolas. Consejo Ciento, 269, 3.ª

SASTRE
Faltan oficial y oficiala. — Calle de Jaime Giralt, 33, 4.°

FALTAN
pieceros para uniformes. Calle de Balmes, 28, principal, 1.ª

MODISTA
Se necesita aprendiza ganando, se enseña corte pagando un duro al mes. Rosal, 22, 4.°

SASTRE
Faltan una oficiala y un medio oficial. — Calle Nueva de San Francisco, número 18, 1.°

Modistas

Oficialas, faltan. Olmo, 6, 1.°, 1.ª

CHICAS
faltan, trabajo fácil. — Calle de Santa Ana, 10, principal.

SASTRE: Faltan medio oficial, medio oficiala y aprendizas. Rambla de Cataluña, 108, entresl.°, 1.ª

FALTAN
chicas de 14 a 18 años, trabajo fácil. Diputación, 325, interior.

CHICAS de 13 a 15 años para artículo fantasía, faltan. Lealtad, número 6, 1.°, 2.ª, junto Amalia.

SASTRE: Falta aprendiza adelantada, trabajo todo el año. Casa Soler, calle de Fernando, 2.

SASTRE
Falten fadri per tot l'any 1 aprenent. Còdols, 9, 3.°, 2.ª

SASTRE
Faltan aprendizas. — Calle del Conde del Asalto, 92, 4.°, 2.ª

SASTRE
Faltan medio oficiala y medio oficial. Consejo de Ciento, número 396, entresuelo, 4.ª

Fábrica de bolsas de papel
Faltan aprendizas, ganando. Puerta de Santa Madrona, 6 bis.

ZAPATEROS: Faltan maquinistas. Baños Viejos, 11.

Minervista

se necesita. Paseo San Juan, 2.

Sastre

Faltan oficial y medio oficial. Hospital, 73, principal.

SARDA
Faltan aprendizas modistas. Calle de Fontanella, 18, 2.°, 2.ª

SASTRE
Falta un buen oficial. — Calle de Condal, 18, 1.°

NECESITA
medio oficialas modistas y sastresa. Puertaferrisa, 27, 1.°

Sastre

Faltan medio oficiales, medio oficialas, aprendizas y chico para recados. Valencia, 240, pral., 2.ª

SASTRE
Falta oficiala. 8 pesetas le daré si sabe su obligación. — Calle de Borrell, 59, 2.°, 1.ª

FALTAN aprendices hojalateros. Calle del Rosal, 71.

SASTRE
Aprendizas y medio oficialas, faltan, trabajo seguido. — Calle de Urgel, número 78, 1.°, 2.ª

Trabajo seguido

se dará en casa a buenas oficialas de crochè. Inútil presentarse sin estar bien impuestas. Consejo de Ciento, número 394, 4.°, 1.ª

MODISTA
Faltan oficialas. — Calle de Sepúlveda, número 167, 3.°, 1.ª

SASTRE
Faltan oficial y medio oficiala. Calle de Aviñó, 44, 3.°, 1.ª

LAMPISTA
Medio oficial montador, falta. Diputación, número 197.

Sastres

Falta medio oficial, oficiala y medio oficiala. — Calle de Sardañola, 22, 1.°, 2.ª (Sans).

SASTRE
Faltan oficiales y medio oficiales. Salmerón, 105, pral., 2.ª (Gracia).

ES NECESSITA
aprenent ebanista. — Carrer de Urgell, número 134.

SE NECESITAN
medio oficialas y aprendizas modistas. Poniente, 27, pral., 2.ª

MUCHACHA
para plegar papel a máquina, se necesita. Rosellón, 208.

APRENDIZ LAMPISTA, falta. Princesa, número 31.

HACE FALTA
oficiala peinadora para tienda. Razón: Tapias, 1 ters, principal, 1.ª

Zapateneras

montadoras, faltan. Ventalló, 23, junto al Matadero de Gracia.

HOJALATERO
Falta oficial en talleres Calvo (Bajo Aragón), Alcañiz.

SE NECESITA
un medio oficial electricista. Tamarit, número 175, principal, 1.ª Horas de 1 a 3.

Pieceros

faltan. EL DIA, Llano Boquería, 5.

CAJISTAS
remendistas y linieros. — Calle de Córcega, número 231.

FALTAN
oficialas y aprendizas artículo piel (monederos). Pino, 12.

FALTA
chico para recados. — Conde del Asalto, 58, 1.° Agencia.

MUJER de faenas falta 2 o 3 horas diarias. — Pasaje Bernardino, número 2, 3.°, 2.ª

Aprendiz se necesita Pere de la Creu, n.° 18, Fábrica de paraguas.

Sastre medio oficial, medio oficiala y pala. Cano, núm. 83, 2.°, 1.ª

Marroquinería

Medio oficial adelantado y medio oficialas, faltan para artículos de piel. Floridablanca, 58.

Pieceros buenos

Faltan, trabajo seguido todo el año Sastrería Canudas. Rda. S. Pablo, 5

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Se vende sillería

antigua, armario dos lunas, cortinajes, lámparas y lavabos. San Olegario, 15 bis, principal.

La Coqueluche-Tos ferina Catarro de los niños.

Se cura rápidamente. Unión 16, pral.

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería (junto a Claris.)

Ganga

Terrenos a 10 céntimos en San Quirico y de 4 a 10 en Valldoreig Cerqueda. Ronda de San Pablo, número 41, Bar La Publia.

Pilas bolsillo de las mejores marcas 0,90 pts Princesa, número 34.

LADILLAS

INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta. ASALTO, 83, FARMACIA

Anda que te compraré

perfumes MARYCEL

Las creaciones

Joyas de España

Colonia pura
Jabón
Crema
Polvos de arroz

y lápiz para labios, hacen en toda mujer el prodigio de conservar y aumentar su hermosura. — MARYCEL.—Fábrica Nacional de Perfumería. — Barcelona.

Bicicletas de fama mundial I V E, Muntaner, 40

Discos viejos

se cambian por nuevos. Reparaciones de gramofón económicos. Talleres, 16

GRAMOFON

Vendo por 100 Pts., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. — Tallers, 16.

Ladillas

desaparecen en el acto y para siempre con una sola fricción de LADILL, un frasco de LADILL 1'50 ptas. Plaza Santa Ana, 9, Farmacia, Barcelona.

LADILLAS

desaparecen con una fricción. No ensucia ni da olor. LADILLICIDA "2ER" Aragón, 225, Farmacia.

Figuras de pesebre

se venden baratas a los vendedores Tantarantana, 4, pral., juguetes.

Pieles

mas baratas que nadie. Ronda San Antonio, 3, entresuelo.

Solares a plazos

cerca tranvía. Razón: Fernando, número 16, 1.°, de 3 a 4.

Paños

J. Mir Vives S. A. Ronda San Pedro, 15. Las últimas novedades para trajes y abrigos las encontrarán en estos almacenes a precios nunca vistos. Corte traje lana, 25 ptas. Corte traje todo estambre, 45 ptas. Corte gabán, 30 ptas. Inmenso surtido en paño inglesa. Recomendamos sastres, Rebajas los lunes y viernes

Terrenos en San Andrés
cinco años Plazo
R. Solg, 16 entre Carmen y Hospita

Urge vender
tienda almacen y vivienda con todos sus géneros, por muy poco dinero, por asuntos de familia, trato directo con el dueño. Escribir, Diluvio núm. 58196.

TRASPASO
Sociedad con cuatro entidades con sus accesorios para cafe. Razón: calle Asaltonadora, 10. 2.°, 2.ª de 1 a 3

Vendo
dormitorio caoba y otros. — Calle de Cabañes, 25, 1.°, 1.ª

Bicicletas vendo dos llantas de madera baratas, Ronda San Antonio 26. Sastrería.

Por ausentarme vendo mis muebles y un Kodad por cualquier precio. Pie, Viñasa. núm. 11, 1.° esquina Igualdad. (P. N.)

Bar y bodega
vendo de ganga, 50 ptas. alquiler. Cruz Cubierta 77 bis.

Vendo jaquita
navarra pura raza y carrito 4 asientos, forrado paño, capota pegamoid. Ventalló, 32 j. matadero Gracia

Ganga
se vende una maquina de hacer barquillos. Calle Vilamarí, 27.

Vendo dos juegos vidrieras. — Calle Tamarios, 10, carpintería.

Antigua casa SELLARES
Traspasa toda clase de establecimientos
Riera Alta, 8, 1.°

Traspaso tienda con vivienda. — Calle San Pablo, 13, joyería.

Ventas de establecimientos
traspasos de todas clases.
Calle de Borrell, 47, pral.

Carbonería de mucha venta se cede por 400 duros.

Café-Bar muy acreditado y céntrico por ret. se v. a plazos.

Taberna bien situada buena viv. se vende por 3.000 pts. ganga.

Tienda en P. S hay vivienda se cede por 100 duros alquiler 8.

Barbería en Gracia, se cede por 300 duros poco alquiler.

Barracas de obra y de madera, en venta de todos precios.

Almacén de comestibles, céntrico con o sin géneros se trasp.

Fonda con varias habitaciones buen sitio por retirarse se vende.

Mesa de pan con buena vivienda se por ausentarse se v. barata.

Tienda con 5 viv. 2 puertas se cede por 100 duros alquiler 12 disponibles otras sin anunciar. Borrell, 47, pral. De 10 a 1 y de 3 a 8.

COMPRAS

Librería Royo
Compra y venta de libros y librerías, por numerosos que sean. Rambla de Santa Mónica, 14.

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Unica casa que paga más altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

JOYAS
COMPRO PAGANDO TODO su valor.
No vender sin antes visitar esta casa
Rambla Sta. Mónica, 25
(junto al Banco de España).

ALQUILERES

Se alquila tienda sin habitación. Razón: Ramón y Cajal, 116 tienda.

ALMACEN
espacioso, necesito alquilar. Dirigir oferta: Princesa, 59, entresl.ª

Pisos
Desde 50 ptas. para alquilar al acto Casa formal y única que proporciona pisos verdad. Rbla. Flores, 24, 1.°

375 pisos, 96 torres
OJO
Disponibles por alquilar desde 60 ptas. Seriedad y rapidez. Unica casa formal y verdad. Razón: Rambla Flores, 13, pral. 1.ª; 10 a 1 y 4 a 8.

Habitación para cab. solo dormir b. con sol. Blay. 69, 2.°, 3.ª

Matrimonio desea habitación d. c. sin muebles. Baja San Pedro, 19, panadería.

Se alquila habitación
para caballero o matrimonio sin derecho cocina. Paja, 6, entlo. 2.ª

Magnífica habitación
balcón c. para 1 cab. a todo estar. precio económico. Pino, 10. 2.°, 1.ª

Corta familia
de 4 personas, busca piso o casa de 15 a 20 duros. Nada con Agencias.— Escribir: R. H. Provenza, 246. Barc.

Sra. cede habitación a caballero. Escribir EL DILUVIO. 83.

Deseo 2 jóvenes a todo estar, 30 pesetas semana. — Príncipe Viana, 18, 1.°, 2.ª

HUESPEDES

Gran restuarant Fornos
El mas confortable, mas chic y mas económico. cubiertos a 2 ptas. carta y abonos baratísimos. Lo que no hay en Barcelona. Talleres, 45 Teléfono. 1 989

SE NECESITA
un joven a todo estar, referencias, Peu de la Creu, 21 bis, 1.°, 1.ª

Casa particular admite 1 ó 2 caballeros a comer y cenar. Ronda San Antonio, 1, 2.°

PERDIDAS

Perro policía
se extravió el sábado a medio día en San Gervasio. — Se gratificará su devolución en la calle Descartes, 16, San Gervasio junto Muntaner, o calle Valencia, 203, almacén.

PERDIDA
En la noche del viernes, 10 Noviembre, a la hora de la llegada del rapido, fué olvidado en un coche de punto tomado en la parada del apeadero del Paseo de Gracia un maletín color castaño oscuro, forma rectangular, ostentando en la tapa las letras C. C. R. y conteniendo papeles de comercio, artículos de aseo y una maquinita fotográfica KODAK. La persona que lleve este maletín con su contenido al HOTEL RITZ, será espléndidamente gratificada sin practicar investigaciones.

Dos llantas
con sus neumaticos para auto, se extraviaron el domingo último entre Mataró y Barcelona. Dirigirse: Roselión, 228, donde se gratificará bien su devolución o noticias de su paradero.

Extraviado
el resguardo n.° 27.884 y 27.969 de alhajas a nombre de R. Academicilio, Aragón, 387, 4.°, 3.ª, contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de quince días en la Sucursal núm. 2 (San Pedro), Plaza de San Pedro, núm. 4.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La Defensa del Reino

Madrid, 5.

Bajo la presidencia del rey se ha reunido esta mañana, a las diez y media, la Junta nacional de defensa del reino.

Momentos antes de la hora anunciada llegó al ministerio de la Guerra el rey, acompañado de su ayudante.

Asistieron a la reunión el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra; los expresidentes del Consejo conde de Romanones, marqués de Alhucemas, señor Sánchez de Toca y Allendesalazar, el capitán general marqués de Tenerife, el ministro de Marina; el jefe de Estado Mayor Central del ejército, general Aizpuru; el de la Armada, general Antón, el segundo jefe del Estado Mayor Central del ejército, general Agar, que actuó como secretario.

La reunión terminó a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Como de costumbre, no han facilitado nota de lo tratado en la Junta.

PROYECTO DE HACIENDA

Madrid, 15.

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley concediendo los créditos necesarios para las atenciones del Estado durante el año económico de 1923-24, hasta la suma de pesetas 2,954.164,865.

Los ingresos ordinarios para el nuevo año económico se calculan en 2,617.047,068 pesetas.

El proyecto es, por lo tanto, una reproducción del presupuesto actual.

Se autoriza al Gobierno para negociar Deuda exterior del Estado y del Tesoro, por la cantidad necesaria para obtener los recursos indispensables para cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto vigente y obras y servicios extraordinarios que figuran en el presupuesto actual.

Se fija en la cuarta parte del total del importe del presupuesto de gastos el máximo de la deuda flotante del Tesoro que podrá contraer nuevamente durante el año económico de 1923-24.

España en Oriente

Madrid, 15.

En el ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota:

"No es exacto que el Gobierno español haya solicitado hasta ahora tomar parte en la Conferencia de Lausanne; lo único que ha hecho ha sido declarar que en el caso en que se examinara la cuestión relativa a las capitulaciones, entiende que tratándose de asuntos que interesan a todos los países que disfrutan de dicho régimen en Turquía, España debe intervenir en la resolución."

EL CONGRESO DE COMERCIO HISPANO ULTRAMARINO

Presidiendo el ministro del Trabajo y asistiendo el presidente y el secretario, señores Prado Palacio y Vehils, se constituyó esta tarde la Comisión organizadora del Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar.

Como se sabe, el Congreso celebrará tres asambleas, en Barcelona primero, en Madrid después y por último en Sevilla.

Las Cámaras

Senado

Madrid, 15.

A las cuatro menos cinco minutos empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

Hay mucha animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministro de Estado, Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Se da lectura al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Ruegos y preguntas.

El general LUQUE recuerda que hace unos días escribió al presidente del Consejo, anunciándole una interpelación sobre la actuación de las Juntas militares. La contestación que ha dado el señor presidente del Consejo de ministros—dice—no ha podido ser más brillante, con la lectura del proyecto de ley disolviendo las Juntas, leído en la otra Cámara en la tarde de ayer.

Pasa a ocuparse de la cuestión de las recompensas, como remate viril que debe tener el referido proyecto. Dice que cuando él fué ministro de la Guerra presentó unas bases sobre la concesión de recompensas y hoy le cabe la satisfacción de que hayan sido acogidas por el señor Sánchez Guerra.

Termina felicitando al presidente del Consejo por su acto de ayer, pues con ello ha prestado un señalado servicio a la patria.

El señor SANCHEZ GUERRA da las gracias al general Luque, por la felicitación que le ha dirigido, y dice que él no se hubiera atrevido a realizar el acto que hoy se le elogia si no hubiera estado seguro de la colaboración de todos los elementos políticos, tanto en ésta como en la otra Cámara (Aplausos.)

El señor GOICOECHEA dice que no se deja apasionar por los aplausos que hoy se tributan al presidente del Consejo. Indudablemente, el señor Sánchez Guerra está asistido por la más recta intención; pero tiene que recordar que esta es la tercera vez que se canta victoria, tanto del Parlamento como de la opinión, frente a las Juntas militares.

En las dos primeras veces todos sabemos lo que ocurrió y ahora, tengo que preguntar: ¿Esta tercera vez es la definitiva o es un nuevo escarnio?

Algo hay en el proyecto leído por S. S. en el Congreso que no me satisface y a ello he de referirme.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: S. S. me perdonará que le diga que no puedo ni debo contestarle.

El señor GOICOECHEA: El señor Sánchez Guerra tiene en sí el mayor enemigo.

El señor SANCHEZ GUERRA: El mayor, no. (Risas.)

El señor GOICOECHEA: Acaso no sea el mayor. Recuerda al señor Sánchez Guerra una anécdota de la guerra franco-prusiana, que la mayor suerte de Alemania fué tener por enemigo a Napoleón III; la mayor suerte del señor Sánchez Guerra es la de tener por enemigo a la concentración liberal. (Risas.)

Indudablemente, S. S. está protegido por la Providencia.

Se ocupa del proyecto de disolución de las Juntas de defensa y pregunta si se encuentra dispuesto a introducir en él aquellas correcciones que le hagan ser mucho más eficaz.

Luego pregunta si el artículo segundo del citado proyecto anula la ley de 1918.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención del señor Goicoechea por el giro que da a su discurso, pues hay que tener presente que el citado proyecto se está discutiendo en la otra Cámara.

El señor GOICOECHEA acata la indicación de la presidencia y en prueba de ello termina.

El señor SANCHEZ GUERRA declara que el proyecto presentado lo está para que sea mejorado durante las deliberaciones.

El MARQUES DE ALHUCEMAS interviene para decir al señor Goicoechea que en lo tocante a la disolución de las Juntas ahora va de veras, porque en ello ha intervenido la opinión, que se ha proclamado de una manera clara y enérgica.

Le dice al señor Goicoechea que la concentración liberal tiene ya una historia y esa historia puede contestar a S. S.

El señor GOICOECHEA dice que su deseo es que el proyecto tenga la mayor eficacia y para ello ofrece su colaboración.

El MARQUES DE PILARES, en nombre de los romanonistas, elogia y felicita al señor Sánchez Guerra por su actitud y también ofrece la colaboración de su partido.

El señor SANCHEZ GUERRA les da las gracias, lamentando de paso el pesimismo que parece que tiene el señor Goicoechea.

El general BERENGUER pide que el suplicatorio que se ha pedido para procesarle se discuta a la mayor brevedad.

No es—dice—la impaciencia la que me impulsa a dirigir este ruego, aunque estoy oyendo en todos sitios grandes censuras a mi gestión en Marruecos. No es la impaciencia, sino el deseo de que se apliquen las sanciones merecidas a los que delinquieron en los tristes sucesos de Melilla.

Es extraordinario el caso en que me encuentro. Después de los sucesos de Melilla he sido recibido en Madrid con tal agobio de honores que más herían mi modestia que halagaban mi vanidad; y hoy todo son censuras y ataques.

Afirma que siempre obró de acuerdo con el Gobierno, del que recibió felicitaciones, y muestras de aprobación por la conducta observada al frente de la Alta Comisaría en Marruecos.

Hace presente que, a pesar de la petición del suplicatorio para procesársele, él no sabe quién le acusa ni por qué le acusa.

Agradecería al presidente del Consejo de ministros que contestara a las preguntas siguientes:

¿Un alto comisario, con facultades de general en jefe, sin órdenes del Gobierno puede ser procesado?

¿Cuál es el criterio del Gobierno ante este suplicatorio?

¿Cuál es el criterio del Gobierno sobre la competencia del Senado para discutir el suplicatorio para procesar al general Berenguer?

¿Cuál es el criterio del Gobierno sobre el derecho de recusar jueces para juzgar a un general en jefe en el supuesto de haber delinquido en campaña?

Agradecería mucho al presidente del Consejo que contestara a estas cuatro preguntas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO hace notar lo peligroso que resultaría contestar a las preguntas que le ha hecho el general Berenguer.

En cuanto a si el Consejo Supremo puede procesar a un general en jefe y en funciones, según su criterio, sí.

El general BERENGUER entiende que el procesamiento no puede tener lugar si la crítica no parte del Gobierno, con quien comparte la responsabilidad.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno no comparte con nadie la responsabilidad.

El general BERENGUER termina diciendo que el tiempo dirá quién es el que tiene la razón.

El señor MAESTRE (don Tomás) se ocupa de los graves sucesos ocurridos estos días con motivo de las manifestaciones estudiantile, de las que han sido víctimas numerosos jóvenes, y dice que el proceder de la fuerza pública ha debido obedecer a órdenes dictadas por la superioridad y por ello, interpretando el sentir público, pide que ya que no ha dimitido, sea relevado el director de Seguridad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION trata de justificar los sucesos ocurridos hoy en la Facultad de Medicina.

De lo ocurrido en la puerta de esta Facultad tiene que decir que yendo en un tranvía fué agredido por los estudiantes el guardia número 865, el cual tuvo que defenderse del ataque de los estudiantes. En este suceso, que depurará el Juzgado, sólo ha intervenido el individuo citado, que, además, no estaba de servicio.

En cuanto a que en los alrededores de la Facultad hubiese retenes de guardias, dice que fueron colocados después del suceso, porque se ha sabido que los estudiantes trataban de asaltar una casa en la que había armas, y eso tenía que evitarse.

En cuanto a las manifestaciones de ayer y sus derivaciones de hoy, se han dado órdenes terminantes a la fuerza pública para que no penetrase en el Centro de enseñanza.

Sobre la muerte de un ciclista, motivada por un accidente desgraciado que nada tiene que ver con los estudiantes, dice que ha sido aprovechada por alguien para introducir la excitación en la clase escolar.

La excitación cundió, como era de esperar, y ocurrieron los hechos conocidos, de los que no pueden ser responsables los jefes de la fuerza pública.

El señor MAESTRE rectifica, insistiendo en que la fuerza pública ha procedido con gran dureza, motivada por las órdenes que se le habían dado, por lo que se debe proceder contra los que dieron estas órdenes.

El señor CARRACIDO interviene.

Como rector de la Universidad prohibió a los estudiantes que en el local se formaran otras reuniones que las delicadas a la enseñanza. Se hizo la petición por escrito y el local fué concedido mediante la promesa de elevar al rector las conclusiones que se acordasen.

A la puerta de la Universidad se presentó un fuerte contingente de fuerza pública, cuya presencia tiene que calificar de inoportuna.

Los ánimos están muy excitados y hay que proceder con toda cautela, por lo que se deben exigir las necesarias responsabilidades.

El señor ORTEGA MOREJON se adhiere a lo expuesto por el señor Carracido.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica, insistiendo en que en el suceso de hoy sólo ha intervenido un guardia que no estaba prestando servicio y afirma que entre los estudiantes fueron mezclados otros elementos muy distintos.

También rectifica el señor MAESTRE.

Orden del día.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, y, antes de ser aprobada, el señor Tormo dedica un sentido recuerdo a la memoria de los senadores fallecidos últimamente, lamentando que el presidente de la Cámara no haya dedicado unas palabras al recuerdo de dichos senadores. Para tratar de esto pide que se le reserve la palabra para mañana.

El MARQUES DE LAURENCIN se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE dice que ninguno de los dos senadores que han intervenido pueden ganarle en estimación y afecto hacia el señor Amós Salvador y marqués de Cerralbo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta.

Congreso

Madrid, 15.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ pide que se transmita al Parlamento de Chile el sentimiento del Parlamento español por las desgracias que han ocasionado en aquella nación americana los últimos terremotos.

El PRESIDENTE dice que el Gobierno se ha asociado ya directamente al sentimiento general por estas desgracias. Las circunstancias del momento han impedido al Gobierno exponerlo a la Cámara, pero él, autorizadamente, lo hace.

Propone, accediendo al ruego del señor Francos Rodríguez, que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

El señor BARCIA formula una aclaración a una interrupción que ayer hizo al señor Canals cuando éste discutía el proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

El señor IGLESIAS pide al Gobierno que explique a la Cámara y al país los sangrientos sucesos ocurridos esta mañana en las es-

ximidades de la Facultad de Medicina de Madrid.

El origen — dice — está en las manifestaciones que estos días vienen realizando los estudiantes recogiendo el sentir de la opinión.

Esta mañana, al pasar un guardia de orden público en un tranvía ante un grupo de estudiantes que comentaban los sucesos descendió para imponer orden ... ...

... ...

Apelo al testimonio del señor Francos Rodríguez, que pasaba por el lugar del suceso. (El señor Francos Rodríguez hace signos negativos.)

Pide al Gobierno una declaración acerca de la actitud que se propone adoptar para tranquilizar a todos, pues esta mañana cayeron heridos cinco estudiantes y uno está tan grave que le costará la vida.

El MINISTROD E HACIENDA lamenta no estar suficientemente enterado del suceso para poder dar una respuesta categórica.

Agrega que es lamentable todo exceso de los agentes de la autoridad; pero parece que se trata de un guardia ... ...

... ...

Dicho guardia se retiraba del servicio y fué objeto de alguna broma y luego apedreado y rodeado por los estudiantes. No cree que lo ocurrido pueda tener repercusión alguna en el Gobierno ni en las autoridades superiores, pues no puede por esto alcanzarles ninguna responsabilidad.

Se harán las oportunas investigaciones y si hay algún abuso que castigar será castigado, haciéndose extricta justicia.

El señor IGLESIAS rectifica. Recoge estas últimas palabras; pero lo que hay que subsanar — dice — son las extralimitaciones y desafueros que viene cometiendo la policía.

Lo de hoy no es más que un caso aislado.

Espera que el Gobierno cumplirá el ofrecimiento hecho por el señor Bergamín y procederá severamente contra los infractores.

El señor TORRES BELEÑA anuncia la presentación de una proposición de ley estableciendo la zona franca en el Campo de Gibraltar.

El señor SOLANO se lamenta de la excesiva tributación de los cartuchos que se emplean para el tiro al blanco y la caza y dice que esto hace que no haya en nuestra juventud el grado de instrucción necesaria para ir preparada debidamente a servir en filas.

Envía por conducto de un ujier al ministro de Hacienda una caja de cartuchos para que éste observe lo que ocurre.

Pide que las armas extranjeras tributen a su entrada en España "ad valorem" para que no pague lo mismo una escopeta de caza que un fusil.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que no sabe si estará en sus atribuciones hacer lo que desea el señor Solano. Si está en sus facultades lo hará, sino será necesario el concurso de las Cortes.

El MARQUES DE LLANOS DE SAN JAVIER se lamenta de que en los puertos de Pasajes y Barcelona entre trigo extranjero, en tal forma que produce grave perjuicio a los agricultores cerealistas.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que hasta el Gobierno no había legado hasta ahora ninguna denuncia concreta y no podía, por consiguiente, adoptar medidas sobre esta materia. Ahora — agrega — aunque en forma algo genérica, la hace S. S. y a ello debo manifestar que el Gobierno lo único que puede hacer es autorizar o prohibir la importación de un artículo, pero en modo alguno modificar los derechos arancelarios que lo afectan.

El PRESIDENTE advierte que varios diputados desean ocuparse de este asunto, pero como a esa hora no es reglamentario, ruega a esos diputados que se pongan de acuerdo con el ministro de Hacienda para explanar la oportuna interpelación.

El señor IGLESIAS combate la conducta del juez de Tuy y su actuación contra los agrarios del distrito, habiendo inventado un delito para perseguirlos.

Ese juez ha procedido contra el periódico "La Zarpa" y su propietario, Basilio Alvarez, llegando a desafiar a éste y procesando a once agrarios.

Está seguro de que el señor Ordóñez, como ministro de Gracia y Justicia, como diputado y como hombre repugna todo esto.

El juez municipal de Cambados, en funciones de instrucción, ha procesado a los agrarios por el supuesto delito de falsedad en un sumario que no ha existido y sin que la Audiencia declarara la existencia del delito. Este juez apedreó al abogado de los agrarios, señor Salcedo.

En el discurso de apertura de los tribunales del señor Ordóñez hay alientos para los jueces que cometen desafueros, aunque yo comprendo — dice— que el señor Ordóñez no ha tenido intenció nde que así fuera.

El MINISTROD E GRACIA Y JUSTICIA contesta que leyendo el discurso de buena fe nadie puede interpretarlo así, por el contrario, ha de ver el deseo de que el juez esté fuera de la influencia de los caciques.

Agrega que no puede destituír a los jueces, pues esto sería hacer política desde el ministerio.

Elogia las dotes del juez de Tuy y dice que los creen perjudicados por sus resoluciones tienen abierto el camino de la ley para reclamar.

Conviene sepan los ciudadanos que las Juntas directivas de las Sociedades agrarias no están autorizadas para legislar, modificar leyes e imponer sanciones.

El señor IGLESIAS, al rectificar, dice que un juez que inventa un delito y hace lo del de Tuy y el de Cambados, prevarica.

El PRESIDENTE: No se puede difamar así a un juez. (Protestas y campanillazos.)

El señor IGLESIAS: ¿Eso es difamar? Este juez debiera estar en la cárcel. (Grandes portestas en la mayoría.) (Los republicanos apoyan al señor Iglesias.)

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA: Protesto contra este proceder que permite injuriar amparado en la inmunidad. Eso lo puede hacer S. S. aquí.

El señor IGLESIAS: Aquí y fuera de aquí.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA: Ya lo creo que lo hará S. S., como que existe en su defensa la gran barrera del suplicatorio.

(En la extrema izquierda se producen grandes protestas y el señor Azzatti hace unas interrupciones que no se oyen.)

No hago caso de estas palabras, que dejo al juicio de la Cámara, pues S. S. tiene ya bien acreditada su literatura.

El señor AZZATI: Ya contestaré con literatura o sin ella.

El PRESIDENTE campanilleando: Lo mejor será oir y no hablar antirreglamentariamente.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA termina manifestando que en el Ministerio se hará justicia a todo el mundo y se amparará el derecho de todos.

El señor IGLESIAS anuncia una interpelación sobre el decreto de sindicación profesional en Barcelona.

El MINISTRO DEL TRABAJO la acepta para el momento oportuno.

El señor PORTELA desea explanar una interpelación sobre la administración de jus ticia en la provincia de Pontevedra.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA dice que si es sobre hechos consumados la acepta desde luego, pero no sobre aquellos puntos en que aún no tiene elementos de juicio para contestar.

El PRESIDENTE ofrece señalar día, lo más pronto posible, para explanarla.

El señor GUERRA DEL RIO formula un ruego relacionado con un proceso electoral en la isla de Hierro (Canarias), pidiendo que se castigue al juez que lo incoó, porque convirtió una manifestación de júbilo, en la que se dispararon unos cohetes en un delito de fogueo a edificios militares.

Los señores NOUGUES, DIAZ DE LA CEBOSA y SABORIT formulan otros ruegos y se pasa a la orden del día.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

El señor CANALS reanuda el discurso que dejó interrumpido la tarde anterior, consumiendo el segundo turno contra la totalidad del dictamen.

Repite una parte de sus manifestaciones de ayer y algunos argumentos que expuso al defender su voto particular.

Dice que con una honrada revisión de las tarifas se resolvería la situación financiera de las Compañías.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos señores.

El señor RIU consume el tercer turno en contra.

Hace la advertencia preliminar de que habla por cuenta propia, pues ya el señor Alcalá Zamora llevó la voz de las izquierdas a su debido tiempo.

Considera que este proyecto es el más grave que se ha presentado para la Hacienda española, y siendo tsí no comprende cómo no se ha dado una minuciosa explicación documentada y no se halle presente el ministro de Hacienda.

Lamenta que no se haya hecho uso de la elevación de tarifas para qupe hubiesen cesado los anticipos a las Sompañías, tan inmorales y tan enormes para el Tesoro.

Anuncia que tiene redactada una enmienda en la que se dan las soluciones que considera más convenientes al problema ferroviario.

Explica cómo se forma la comunidad del Estado con las Compañías y afirma que esta ley es de carácter general y coactiva.

Pide explicaciones a la Comisión sobre la exigencia de determinar la fecha exacta del rescate, porque hay que tener en cuenta que hay muchas líneas que han tenido para el total de ellas diversas concesiones en distintas fechas.

Comenta la forma en que el proyecto establece la comunidad, pues resulta que el Estado lo da todo y las Compañías no dan nada.

Examina minuciosamente la base octava, especialmente en el punto elativo a la amortización de las cargas financieras y al saldo y reparto.

Dice que suponiendo formada la comunidad en la Compañía del Norte, por ejemplo, ha formado un estado de tributos y le ha dado el siguiente resultado:

Con un coeficiente de explotación del 75 po 100, el Estado tendrá un déficit de 333 millones de pesetas; y con un coeficiente de 70 por 100 el déficit será de 221 millones de pesetas.

Pone este coeficiente porque el actual es de 83 por 100 y como los materiales tienden a bajar también habrá que disminuir el coeficiente.

Con la lectura de cifras y estados comprueba la veracidad de este aserto.

También demuestra con cifras que mientras el capital del Estado va aumentando, el de las Compañías va disminuyendo

Pasa a tratar de la base octava en lo que se refiere a las Compañías de activo no saneado. Pone el ejemplo de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal, y dice que el Estado tendrá un déficit de 200.000 pesetas y la Compañía de 930.000 pesetas.

Por tanto, la Compañía no podrá pagar esta carga financiera.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se da cuenta de haberse presentado dos proposiciones qu ese tramitarán mañana en la forma reglamentaria, y se levanta la sesión a las ocho y media.

La cuestión militar

EL SEÑOR PINIES

Madrid, 15.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

—Hoy hay pocas cosas que decir. Lo que sí convendría es que la Prensa calmase un poco los ímpetus de los estudiantes.........

... ...

Esta mañana han hecho esos muchachos una tontería. Yo no tengo informes concretos sobre lo ocurrido; pero parece que han acorraldo a un guardia de seguridad......

... ...

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, se ha conducido muy bien, porque sabe que por mi parte no ha de haber tolerancia alguna en ningún abuso y haré lo necesario para que los muchachos se convenzan de que no tienen papel en este asunto... ... ...

TELEGRAMAS DE FELICITACION

El subsecretario de la Presidencia manifestó a medio día que estaba recibiendo numerosos telegramas dirigidos al presidente, felicitándole por la disolución de las Juntas.

Entre ellos figura uno del señor Junoy, diciendo:

"Eso es tener gesto, pupila y mano izquierda."

Otro de Valladolid dice:

"Esta humilde clase del ejército felicita a V. E."

Otros son de diputados de Vitoria, Federaciones de estudiantes de Santander, Ayuntamiento de Teruel, círculos conservadores de Mallorca y conservadores de casi todas las provincias.

Añadió el señor Martí que estos últimos días se recibieron muchos telegramas solicitando la disolución de las Juntas; pero que no se habían facilitado a los periódicos para que no se considerase como una maniobra del Gobierno para producir determinado estado de opinión.

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, preguntóles qué opinión habían recogido sobre el debate de ayer en el Congreso y el acto del Gobierno, y como los reporteros le dijeran que casi todos los liberales coinciden en la creencia de que el Parlamento era el órgano adecuado para la resolución de todos los problemas, exclamó:

—Es verdad y ya lo preconicé yo en mi discurso de hace diez días, en el que dije que era necesaria la reunión de las Cortes. Además, lo ocurrido hoy bien puede considerarse como un triunfo personal mío, porque yo dije que era absolutamente necesaria la disolución de las Juntas de defensa.

"A B C"

Estima que ha hecho bien el señor Sánchez Guerra en llevar íntegro al Parlamento el asunto de las Juntas militares y añade:

"Por nuestra parte, sentimos hoy, una vez más, la noble satisfacción que tantas otras veces nos deparó nuestra situación de independencia.

Hemos sido seguramente de los que más vivamente hemos apremiado al Gobierno en estos días; hemos tenido que cumplir nuestro deber, oponiendo en otros asuntos nuestras censuras al señor Sánchez Guerra.

Hoy nos complacemos con toda sinceridad en tributarle nuestro aplauso, creyendo interpretar lealmente el latido de la opinión y los intereses de España.

Las Juntas no podían tolerarse; era preciso elevar y robustecer los prestigios del Poder y recabar su pleno ejercicio, a salvo de mediatizaciones y de coacción alguna.

Era también imprescindible proveer el pleito de las recompensas. El señor Sánchez Guerra ha sabido acudir decididamente a esas dos necesidades y lo ha hecho en forma que enaltece a la autoridad del Parlamento.

Así se gobierna."

"EL SOL"

Elogia el acto realizado ayer por el Gobierno y dice que aquí hoy se celebra o considera como golpe teatral todo lo que se sale de la general cobardía.

También elogia lo que el proyecto leído dice respecto a la modificación del proyecto de recompensas, que es en esencia una reproducción de lo expuesto en su discurso por señores García Prieto y conde de Romanones.

Advierte que al proyecto el falta un final.

La proposición de los liberales era muy amplio. Se refiere a las responsabilidades.

EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, manifestó lo siguiente:

Yo no tengo informes concretos sobre lo ocurrido esta mañana; pero parece que los estudiantes han acorralado a un guardia de seguridad, y éste ha disparado, y esto no puede ser. Lo desagradable es que detrás de estas galerías juveniles pueda haber alguna mano oculta. A ustedes, por tanto, corresponde más que a nadie calmar esos espíritus inquietos.

Los periodistas aludieron en la conversación a la lectura del decreto disolviendo las Juntas militares; y preguntaron al ministro:

—¿Habrá en el Gobierno satisfacción interior?

—Sí — contestó el señor Piniés—, y esa es una frase hecha que procede de las ordenanzas militares.

—¿Tiene usted anunciada alguna pregunta sobre lo de esta mañana?

—Ninguna; nada tiene de particular, porque los asuntos que más preocupan no son de mi departamento.

—Entonces la sesión de esta tarde no tendrá importancia...

—Ya veremos, porque muchas veces surge lo que no se espera o se anuncia. Lo que sí puedo decir es que no hay programa como ayer que despierte expectación.

LA RETIRADA DEL CELEBRE DOCUMENTO

En el ministerio de la Guerra, conforme han confirmado, que hasta el día de hoy no había tramitado el señor Millán Astray la retirada del documento en que solicitaba el retiro.

EL RELATO DE LOS SUCESOS

Desde las primeras horas de la mañana se habían congregado en San Carlos numerosos estudiantes que comentaban excitados por las violencias con que habían sido tratados ayer por las autoridades.

Serían próximamente las diez y media cuando en un tranvía de los del Puente de Vallecas, que pasaba por frente a la Facultad, vieron que iba el guardia de seguridad número 865. La masa estudiantil prorrumpió en gritos de protesta contra el sudoroso guardia, y éste, en vez de continuar en el vehículo citado, tuvo la mala idea de arrojarse de él, y desenvainando el sable se dirigió provocativo a la Facultad, comenzando a repartir sablazos a diestro y siniestro.

Sorprendidos los estudiantes por esta actitud de violencia, recogiéronse en el zaguán de San Carlos, y hasta allí penetró el guardia, sable en mano.

Algunos estudiantes salieron entonces a la calle y el irascible guardia continuó tras ellos dando sablazos.

Los transeuntes, indignados ante la salvaje agresión, hicieron causa común con los estudiantes y entonces el guardia sacó la pistola browning y comenzó a disparar al propio tiempo que echaba a correr calle Atocha arriba.

Parándose de tanto en tanto para disparar y volviendo luego a correr, pudo llegar el guardia a un quiosco de periódicos, donde se parapetó, disparando a su sabor desde él.

Algunos estudiantes cayeron víctimas de la agresión y entonces el público, indignado, hizo frente al guardia, apedreándolo.

Por fin, el guardia ha podido ganar la calle de Santa Isabel, donde otros guardias han acudido en auxilio de su compañero, llevándolo a la Casa de Socorro, para curarle de una herida leve en la mano derecha, producida por una piedra.

Las víctimas de la agresión son seis: cuatro estudiantes de Medicina, uno de la Escuela de Comercio y un chófer. Cuatro de los heridos lo están de bala y dos de sablazos.

Se llaman los primeros José Luis Arillo, de 23 años, herido en un hombro, grave; Federico González, de 17 años, herido en un pie; Juan Alvarez, herido en la mano derecha, y Manuel Bahamonde. El chófer se llama Tomás Fernández y el alumno de la Escuela de Comercio se llama Francisco Alvaradejo, que tiene una herida en la región glútea, de pronóstico grave.

Cuando mayor era la efervescencia entre los estudiantes y demás testigos presenciales del hecho, llegó a San Carlos el decano de la Facultad, señor Recasens, quien venía de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

La masa estudiantil aclamó al doctor Recasens, y éste, en medio del mayor silencio, hizo uso de la palabra, manifestando que estaba profundamente apenado por lo ocurrido.

—Creí—agregó—que todo había terminado; pero, desgraciadamente, no es así. Habían llegado a mí las noticias de la bárbara agresión, que no he creído hasta que por mis propios ojos he podido comprobarlo.

A continuación dió cuenta a los estudiantes del estado en que se hallan los heridos, añadiendo que uno de ellos está muy grave.

Después, continuó:

—Cualquier persona, al ver el número de heridos, creería que lo han sido por una descarga cerrada, cuando solamente lo fueron por un bárbaro que se ha querido presentar como un valiente; y esto no puede quedar así, cueste lo que cueste.

Sé que el salvaje está herido; pero es poco lo que tiene. Las armas que ha empleado deben servir para otra cosa que para asesinar. Puede que se saque partido de esta herida diciendo que disparó en defensa propia. (Una voz interrumpe al orador para decir que la herida del guardia se la produjo él.)

No—dice el doctor Recasens—; eso no es verdad, pues eso significaría que es un valiente, cuando ha demostrado que sólo es un cobarde.

Después explica la entrevista con el señor Piniés, el cual le ha dicho que no se exigirían responsabilidades a los estudiantes ni por lo de ayer, y que no hay detenidos. (Un escolar advierte que la policía le fué a detener anoche a su casa teniendo que fugarse por una puerta excusada.)

Yo creo en la palabra del ministro de la Gobernación—continuó diciendo el señor Recasens—; pero si no la cumple, que se vaya. (Ovación.)

El decano lee una proposición del Claustro, que dice así:

"Unidos en un sentimiento común el Claustro y los alumnos, piden al Gobierno la destitución del señor Millán de Priego."

Mientras tanto—añade—soy partidario de cerrar la Facultad para evitarnos el bochorno de que sea cerrada por el Gobierno.

Acto la protesta de ols estudiantes por este acuerdo, dice que el Claustro se reunirá a las siete de la tarde para tomar acuerdos.

A continuación recomienda a la masa escolar que se disuelva en el acto para evitar nuevos asesinatos, pues afirma que ha visto salir de Gobernación cerca de cien agentes, que seguramente van con la misma intención que el guardia.

Por orden superior se ha hecho saber a los guardias que les está prohibido terminantemente pasar por la Facultad de San Carlos. Para que esta orden tenga eficacia, se ha puesto en la Plaza de Antón Martín y en la Puerta de Atocha una pareja de seguridad, vestidos de paisano, que tienen la consigna de no dejar transitar por allí a ningún compañero.

El guardia que hizo los disparos tiene el número 865. Se llama Antonio Barrondo y pertenece a la Comisaría del Hospital.

Barrondo, en la huida, se internó por la calle del duque de Fernán Núñez, desde donde hizo otro disparo, cuya bala quedó clavada en la portalada de una casa de la calle de Atocha.

Por la calle de Fernán Núñez pasó a la de Santa Isabel, donde hay una Casa de Socorro, en la que fué asistido de una herida contusa superficial en la mano izquierda, de pronóstico levísimo.

Desde allí se marchó a la Comisaría del Hospital, de donde fué trasladado a la del Congreso, que es donde se han instruído las diligencias, siendo conducido después a la Dirección de Orden público.

El secretario de la Universidad Central ha dicho que el número de estudiantes heridos es de doce, casi todos graves, por haber disparado el guardia a boca de jarro.

En la reunión celebrada esta tarde por los estudiantes de la Facultad de Medicina, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. — Indicar que esta huelga no proviene de los hechos anteriores ocurridos con Millán Astray y los estudiantes, sí de los hechos bárbaros y canallescos (textual) de los agentes de Millán de Priego

Segunda. — Enviar una nota a todos los periódicos rectificando las noticias inexactas.

Tercera. — Pedir la dimisión del señor Millán de Priego y sumario por los hechos ocurridos esta mañana.

Cuarta. — No entrar en clase, pero con derecho a reunirse en ella; y

Quinta. — Persistir en esta actitud hasta conseguir el objeto que se persigue.

PROTESTA DEL ATENEO DE MADRID.

Entre las adhesiones recibdas por los estudiantes figura una muy expresiva del Ateneo de Madrid en la que se pide que se destituya al señor Millán de Priego y se le forme expediente paar separarlo del servicio de la administración pública, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que haya lugar; que se procese al guardia 865, y que el armamento de los guardias se reduzca en lo sucesivo al rompe-cabezas.

Parece que el Ateneo se propone pedir a los estudiantes y a los obreros de toda España que declaren el día 17 la huelga general escolar indefinida, hasta ver atendidas sus peticiones, y gestionar del pueblo madrileño que celebre una manifestación monstruo el día 19.

LAS VICTIMAS DEL 865

Por fortuna los heridos en los sucesos de esta mañana mejoran, incluso aquellos que fueron calificados de graves.

Sin que el pronóstico de gravedad haya desaparecido, se percibe en ellos libera mejoría.

Esta noche serán trasladados a la sala de externos y a su cuidado quedarán varios compañeros.

Mañana se hará la radiografía a aquellos que tienen alojadas balas.

INAUDITO CINISMO POLICIACO

Hasta esta tarde no ha llegado al Juzgado de guardia la comunicación de la policía acerca de los sucesos ocurridos por la mañana frente a la Facultad de Medicina.

Como si se tratase de un hecho corriente, sólo se ha comunicado de oficio al juez lo ocurrido, sin que haya comparecido el guardia promotor del suceso.

En el oficio se relata lo ocurrido de un modo distinto de la versión dada por los testigos presenciales.

Se dice en el oficio que el guardia 865, Antonio Parrondo Cortina, afecto a la estación del Mediodía, se dirigía en un tranvía a su casa, y que en la calle de Atocha varios grupos de estudiantes hicieron que el conductor parase el coche e insultaron al guardia, a quien obligaron a apearse y le maltrataron.

Añade el oficio que el guardia rechazó la agresión con el sable, y que, en vista de que los estudiantes seguían agrediéndole, sacó la pistola, y, para amedrantarlos, hizo un disparo al aire.

Como continuaran maltratándole, tuvo que seguir disparando.

Luego da cuenta el oficio del número de los heridos y de su estado.

El juez ha marchado a tomar declaración a los heridos, ordenando se llevara al Juzgado al guardia promotor de los sucesos desarrollados frente a la Facultad de San Carlos.

EL CLAUSTRO DE MEDICINA

A las seis de la tarde se ha reunido, conforme se había anunciado, el Claustro de la Facultad de Medicina.

Han disculpado su asistencia los catedráticos señores Simonena, Correta y Redondo.

Tampoco ha asistido a la reunión el señor Maestre, por haber asistido a la sesión del Senado con objeto de explanar una interpelación sobre los sucesos.

Después de las ocho de la noche ha terminado la reunión, facilitando el decano, doctor Recasens, la siguiente nota:

"El Claustro de la Facultad de Medicina, dolorosamente impresionado por los acontecimientos ocurridos esta mañana, que han causado seis heridos, cinco de ellos por arma de fuego, acuerda elevar a los Poderes públicos su enérgica protesta contra el proceder de los agentes que provocaron los sucesos, pedir el apoyo moral de todas las Facultades para expresar públicamente su reprobación por tales intemperancias, y cerrar la Facultad en señal de duelo y protesta durante tres días, en la seguridad de que dentro de tan breve período de tiempo caerá el castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema, y los estudiantes volverán luego con completa tranquilidad de espíritu a sus estudios."

PROTESTA PARLAMENTARIA.

A las siete de la tarde se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirvaa declarar lo siguiente:

La política policíaca desarrollada por el señor director general de Orden público, en relación con el artículo 22 de la ley Provincial, en la actuación solapada para entorpecer el derecho de reunión, en la bárbara represión de las manifestaciones escolares de los pasados días, que culmina en el brutal suceso ocurrido hoy en la calle de Atocha, merece la censura del Congreso de los diputados y procede la inmediata destitución del director general de Orden público.

Palacio del Congreso 15 de Noviembre de 1922."

Firman los señores Solano, Sarradell, Guerra del Río y otros.

OPINION DE ROMANONES.

El conde de Romanones, que ha asistido a una parte de la sesión del Senado, al terminar el debate sobre los sucesos de San Carlos, ha salido a los pasillos, donde ha felicitado al señor Maestre (don Tomás) por su intervención, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

—El Gobierno no tiene más remedio que destituir inmediatamente al señor Millán de Priego. Si no lo hace, la responsabilidad de los sucesos de esta mañana recaerá entera y totalmente sobre el Gobierno.

Quedó designada una Comisión ejecutiva que actuará en Madrid y dos subcomités en Barcelona y Sevilla, respectivamente, y se pedirá el concurso de las Cortes respecto a la tramitación del proyecto de ley pidiendo una ampliación de crédito para los gastos del Congreso y la organización gneral de la Asamblea.

MILLAN ASTRAY Y FRANCO

El teniente coronel Millán Astray dirigió a Melilla el siguiente telegrama:

"Comandante Franco. — Melilla. — El Gobierno acaba de leer en el Congreso el decreto de disolución de las Juntas. ¡Viva España! ¡Viva la legión! ¡Viva la disciplina!—Millán Astray."

Dicho telegrama fué contestado con este otro:

"Melilla, 7, tarde. — Enterados de la trascendental noticia. Emocionados. Te abrazamos. ¡Viva España! ¡Viva la legión! ¡Viva la disciplina."

NECESIDAD DE DESCANSO

En el domicilio del teniente coronel señor Millán Astray manifestaron esta mañana que a causa de la gran excitación nerviosa que padece, le ha aconsejado el médico una temporada de campo, marchando, en vista de ello, al pueblo de Chinchón, donde pasará unos días en casa de su ayudante, el capitán Ortiz de Zárate.

UNA REUNION DE JEFES

Madrid, 15.

A última hora de la tarde permanecieron reunidos en el despacho de ministros más de una hora, los señores Sánchez Guerra, Maura y marqués de Alhucemas.

A la salida coincidieron en la referencia de que, como el señor Maura no asistió a la reunión celebrada por la Junta de Defensa Nacional, quedaron designados Sánchez Guerra y García Prieto para darle cuenta de los acuerdos.

LOS TRIGOS

Madrid, 15.

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso varios diputados representantes de cereales para estudiar el problema de los trigos.

La reunión terminó a las dos de la tarde, acordando que el diputado señor Caset visitase al ministro de Hacienda, y que el señor Cánovas del Castillo hiciera una pregunta en el salón de sesiones sobre admisión de trigos.

La disolución de las Juntas

Madrid, 15.

La Comisión permanente de Guerra se reunió esta tarde para examinar el proyecto de disolución de las Comisiones informativas.

La reunión fué breve y se redujo a un cambio de impresiones y se nombró ponente al conde de San Luis, presidente de la Comisión.

Esta volverá a reunirse mañana.

El señor Alcalá Zamora dió la siguiente referencia:

Yo he propuesto, y nadie lo ha impugnado, que se divida el artículo segundo en dos partes, una prohibiendo las Juntas y otra los juramentos y palabras de honor.

La prohibición de las Juntas se sanciona considerando el delito de deserción militar realizada fuera de actos de servicio y de la presencia del enemigo, o sea, penado con prisión correccional, pero castigándose la conspiración lo mismo que como delito consumado.

La razón que dió el señor Alcalá Zamora fué la de que estas cosas se atajan al principio, pero no se dominan una vez desarrolladas.

En cuanto a los juramentos y palabras de honor se declaran igualmente nulos, con nulidad absoluta, y renunciables los prestados con anterioridad a la presente ley, en interés público.

Serán también nulos, sin perjuicio de castigarlos como coacción o prevaricación, los actos, juicios o fallos encaminados a exigir o sancionar la observación de esos compromisos.

Hasta aquí lo que no ha tenido impugnación.

Además, me propongo fijar en un voto particular un doble límite para las recompensas que puede conceder el Gobierno, el número de puestos que cada uno puede avanzar y el número total de recompensas que se pueden conceder.

EL EXPEDIENTE PICASSO EN EL PARLAMENTO

Madrid, 15.

El presidente del Congreso ha manifestado esta tarde que todavía no habían llegado a la Mesa ni las ponencias ni el voto particular relativos al expediente Picasso, por cuya razón no comenzarán a discutirse hasta el viernes próximo lo más pronto.

La tendencia ministerial es que no comience el debate hasta la semana que viene.

El Congreso comercial hispano-americano

Madrid, 15.

Ayer se reunió en el ministerio del Trabajo el Comité organizador del primer Congreso Nacional del comercio español en Ultramar, con asistencia del ministro del Trabajo, que persidió la reunión, y los señores Prado Palacios, presidente del Comité; Francos Rodríguez Argente, Matos, Prats Cañal, conde de Colombí, Canals, Gil Becerril, Posada, conde de Gamazo, Pedregal, Carreras Massó, Barcia, Gascón y Marín, conde de Altea, Oyuela, Prades, Urquijo, Martín, Fernández, Torroba y Vehils.

Abierta la sesión, se procedió al estudio de las modificaciones a introducir en el estatuto del Congreso, que habrá de someterse a la presidencia del Consejo de ministros.

Fueron designadas las personas que con el carácter de delegados especiales del Comité habrán de marchar a América encargados de difundir ypropagar la convocatoria y finalidad de la Asamblea proyectada y quedó trazado en líneas generales el plan de distribución y desarrollo de las ponencias y el plan de trabajo de la secretaría general.

LABOR DE COMPANYS

Madrid, 15.

El diputado señor Companys ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedir que se traiga a la Cámara el proceso incoado por el asesinato del ex diputado señor Layret.

También trató con el señor Ordóñez de los censos del marqués de Casa Véiez, que afectan a varias comarcas de Cataluña y cuyo supuesto derecho fué ya denegado por sentencia del Tribunal Supremo del año 70.

El señor Companys anunció al ministro la presentación de una enmienda al proyecto de ley de foros y subforos, enmienda relacionada con la institución catalana de la rabassa morta.

Con relación a la prórroga del decreto sobre alquileres, de que también habló el señor Companys al ministro, éste dijo que las disposiciones del real decreto se harán extensivas a toda España.

HONDA CRISIS DEL TRABAJO

Madrid, 15

Firmada por varios diputados se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo al Gobierno que, en vista de la honda crisis económica en el campo de Gibraltar, y muy especialmente en las ciudades de San Roque y La Linea, por continuar progresando la paralización del trabajo en Gibraltar, adopte con urgencia las oportunas medidas para remediar tan angustioso estado, estudiando entre otras soluciones la demanda de las corporaciones populares económicas, encaminada a la creación de una zona franca y dictando reglas para que en la región puedan establecerse industrias y crearse fábricas armonizando todas las relaciones para acudir a la defensa de los intereses del Tesoro.

Una suposición

Madrid, 15

En algunos círculos políticos circuló como nota curiosa la siguiente lista de un Gobierno que se suponía tenía preparada la concentración:

Presidencia, marqués de Alhucemas.
Gobernación, duque de Almodóvar.
Estado, Alba.
Gracia y Justicia, Alvarez Valdés.
Hacienda, Pedregal.
Fomento, Gasset.
Instrucción pública, Ursáiz.
Trabajo, Chapaprieta.
Guerra, Alcalá Zamora.
Marina, X. X.
Presidente del Senado, Romanones.
Presidente del Congreso, Melquiades Alvarez.

VETERINARIA MILITAR

Madrid, 15

Han sido convocadas oposiciones para cubrir 65 plazas de veterinarios terceros del cuerpo de veterinaria militar.

Darán principio los ejercicios en 1.º de Febrero del año próximo en la Escuela de veterinaria de esta Corte.

Movimiento bursátil

Madrid, 15

La Bolsa acusa pesadez en sus operaciones.

El interior cuatro por ciento al contado cede cinco céntimos en la mayoría de las series que se negocian, quedando la partida a 70'60.

Los amortizables cinco por ciento, descuentan el cupón trimestral y mejoran su cotización.

Las Azucareras están ofrecidas y los Ferrocarriles firmes.

Vuelve a depreciarse la moneda extranjera.

España en Africa

EL MANDO DEL TERCIO

Madrid, 15.

La firma de Guerra contiene un decreto confirmando el mando del tercio de extranjeros al teniente coronel de infantería don Rafael de Valenzuela y Urzáis, que mandaba el quinto grupo de regulares de Alhucemas.

EL PARTE NOCTURNO

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte:

"El general encargado del despacho, desde Tetuán, comunica a este ministerio lo siguiente:

A las 9'30 de ayer el enemigo paqueó Alhucemas, siendo contestado por fuego de ametralladoras y fusilería, tirando sobre los individuos que había en la playa recogiendo objetos que por el temporal de estos días, arroja el mar del barco "Juan de Juanes" a la referida playa; y hoy lo ha hecho sobre el Peñón de Vélez, con más escasa intensidad.

Comunica el comandante general de la escuadra que, obligado a abandonar el fondeadero de Chafarinas, se ha dirigido a Punta Mayorga, de donde piensa regresar cuanto antes."

De provincias

Atraco escandaloso

Valencia, 15.

A las dos de la tarde salió de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos el cajero don Joaquín Sánchez Calvo, con dos ordenanzas, con objeto de ingresar en el Banco de España el importe de la recaudación de la saca de hoy, que constituía un total de 324,000 pesetas.

Cerca de la calle de Sorni ocho individuos comenzaron a disparar contra el cobrador y sus acompañantes, y aproximándose a ellos se apoderaron de las dos cajas que llevaban, en una de las cuales se guardaba la plata y en otra los billetes.

Al ruido de las detonaciones salieron los empleados de la Tabacalera Francisco Conde y Ginés Navarro, que vieron que los malhechores golpeaban con porras de cristal a sus compañeros.

Estos dos individuos salieron en persecución de los ladrones, uno de los cuales corrió por la calle de Colón hasta la plaza del Pintor Pinazo, donde le salió al paso un soldado de ingenieros.

El fugitivo hizo frente, pistola en mano; pero el soldado le arremetió con el machete y consiguió detenerle.

Se llama el detenido José Altamira, de 22 años, panadero, presidente de una Sociedad obrera.

Le fueron ocupadas una pistola con cargadores y cápsulas.

El ordenanza de la Tabacalera, llamado Navarro, recuperó el saco de plata, que contenía 4,000 pesetas.

Uno de los atracadores, con objeto de distraer a las personas que le perseguían, dedicóse en su carrera a arrojar billetes de Banco.

VEREDICTO

Zaragoza, 15.

Continuó la vista de la causa por asesinato del periodista don Alfonso Gutiérrez.

Hecho el resumen por el presidente de la Sala, eruniése el Jurado a deliberar, dictando acto continuo veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia, e Itribunal de Derecho absolvió al procesado Borrono, que fué puesto en libertad inmediatamente.

EXTRANJERO

SIMPATIA A FRANCIA

Beyruth, 15.

Con motivo del cuarto aniversario del armisticio han habido grandes manifestaciones durante las cuales se han hecho grandes demostraciones de efecto a Francia, no solamente por parte de los cristianos, sino también de los musulmanes.

La multitud que presenció la parada militar aclamó con entusiasmo a las tropas francesas.

LA INTELECTUALIDAD AUSTRIACA

Ginebra, 15.

La Comisión de cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones acaba de dirigir a las Universidades, Academias y Sociedades docentes de todos los países un llamamiento a favor de los trabajadores intelectuales austriacos y de la vida intelectual en Austria, llamamiento que es consecuencia de la resolución que dicha Comisión adoptó en 1.º de Agosto del año actual, cuando celebró su primera reunión.

Supresión del arsenal de Rochefort

París, 15.

En la Cámara de los Diputados, con motivo de la discusión del proyecto sobre el arsenal marítimo, el ponente demostró que el proyecto prevé la supresión del arsenal de Rochefort, acuerdo que afecta a 140 oficiales, 350 agentes técnicos y 2,500 obreros.

Dijo además que estas medidas, no sólo tienen por objeto cumplir con ineludibles deberes de economía, sino que son resultado de la aplicación de los acuerdos de Washington.

BATALLA CAMPAL

Dusseldorf, 15.

Al tratar la policía de disolver una reunión de huelguistas se produjo una colisión que degeneró en batalla campal al disparar un tiro de revólver uno de los huelguistas.

De la refriega resultaron un huelguista muerto y varios heridos.

La huelga, que quedaba localizada en el ramo metalúrgico, parece que se extiende.

La policía ha recibido refuerzos en vista de que la situación tiende a agravarse.

DETENCIONES EN PORTUGAL

Lisboa, 15.

A pesar de la suspensión de la vista de la causa incoada por los acontecimientos del 19 de Octubre, continúan efectuándose detenciones de nuevos inculpados, figurando entre éstas la del ex diputado y capitán de infantería Procopio Freita.

HUELGA QUE SE EXTIENDE

París, 15.

Comunican de Maguncia a los periódicos que el movimiento huelguista iniciado en Dusseldorf, Duisburg y Colonia va tomando extensión, afectando actualmente a unos cincuenta mil obreros.

A consecuencia de los tumultos ocurridos en Colonia hay cuatro muertos y cincuenta heridos, la mayor parte de ellos policías.

La policía se ha apoderado de numerosos folletos comunistas procedentes de Berlín, los cuales dan a comprender que el movimiento ha sido provocado por agentes de Moscou.

LOS FINANCIEROS AUSTRIACOS

Viena, 15.

El Consejo Nacional ha designado a Kienbolk para ministro de Finanzas. Votó después unos proyectos de ley concernientes a la creación de un Banco de emisión y a los estatutos del Banco Nacional.

MUERTE DE UN MUSICO

Viena, 15.

Ha fallecido el compositor Carl Ziehrer, que fué director de la orquesta de la corte.

MUJERES DETENIDAS

Washington, 15.

Ha sido detenida la señora Mac Swiney, viuda del ex alcalde de Cork, y ocho señoras más que delante de la Embajada británica organizaban una manifestación reclamando la libertad de la hermana del ex alcalde, detenida en Irlanda.

INCENDIO

Montreal, 15.

Un violento incendio ha producido grandes destrozos en la Universidad, calculándose las pérdidas en cuatro millones.

CONTRA LA TRATA

Ginebra, 15.

El Gobierno inglés acaba de comunicar al secretariado de la Sociedad de Naciones que se adhiere, en nombre de la colonia británica de la Guayana e Islas Dijji, a la Convención de las naciones sobre la trata de mujeres y niños, acordada en la segunda Asamblea de la Sociedad de Naciones.

REUNION SUSPENDIDA

París, 15.

A consecuencia de la nueva situación creada por la dimisión del Gobierno alemán, no ha tenido lugar la reunión oficiosa que había de celebrar esta tarde la Comisión de Reparaciones.

La catástrofe de Chile

Bruselas, 15.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido al encargado de Negocios de la República de Chile un mensaje expresándole la dolorosa simpatía de Bélgica por la catástrofe ocurrida en su país y rogándole que en nombre del presidente y de todo el Gobierno belga manifieste el profundo pesar de Bélgica por la terrible desgracia acaecida.

Londres, 15.

Comunican de Valparaíso al "Daily News" que el número de víctimas ocasionadas por los terremotos ascienden a 2.000.

Se han registrado nuevas sacudidas sísmicas. Una aldea de 750 habitantes ha desaparecido por completo.

Santiago de Chile, 15.

Un comunicado oficial da cuenta de que a consecuencia del temblor de tierra que se produjo ayer, ha habido mil ochocientos muertos y más de dos mil heridos, habiendo quedado destruídas más del cincuenta por ciento de las casas.

Son enormes las pérdidas materiales, sin que por el momento pueda evaluarse, tal es la magnitud de la catástrofe, el valor de esas pérdidas de una manera aproximadamente exacta.

Los miembros del Gobierno y el presidente de la República han visitado los lugares damnificados.

El conflicto de Oriente

MOVIMIENTO AUTONOMISTA HELENICO.

Constantinopla, 15.

La Prensa publica despachos de Esmirna diciendo que la población de Samos parece que se ha sublevado en contra de Grecia, pidiendo la autonomía.

El Gobierno de Atenas ha mandado refuerzos para restablecer el orden.

LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE.

Atenas, 15.

Ha continuado la vista de la causa por alta traición contra los ministros del anterior Gobierno, dedicándose la sesión a la prueba testifical.

No hubo que registrar incidentes de ninguna clase.

ACUERDO TACITO

Londres, 15.

Despachos recibidos de Constantinopla dicen que en lo que afecta a las cuestiones de policía se ha llegado a una especie de arreglo tácito, en virtud del cual los turcos no intervienen siempre que se trate de extranjeros y los aliados, por su parte, dejan a los turcos el cuidado de resolver los asuntos indígenas, salvo en los casos de gran necesidad.

Los generales aliados, añaden esos despachos, conferenciaron ayer con Rafet Bajá discutiendo los detalles para el transporte en el último sector de Tracia.

LA CUESTION SANITARIA

Ginebra, 15.

El doctor Norman White, miembro de la Organización de Higiene de la Sociedad de Naciones, ha salido para Oriente con objeto de realizar una encuesta en los puertos donde más enfermedades epidémicas existen, sobre todo respecto de las epidemias que tienen importancia internacional, como, por ejemplo, el cólera y la peste.

Va también autorizado para examinar el papel que desempeñan como propagadores de epidemia los buques destinados al transporte de mercancías, y, por último, informar a la Organización de Higiene en lo referente a las cuarentenas, su aplicación y el estado de los lazaretos.

El doctor Norman tiene, además, poderes plenos para adoptar en el Extremo Oriente cuantas medidas juzgue oportunas, siempre de acuerdo con los miembros asiáticos de la Sociedad de Naciones, pero haciéndoles comprender que el estado sanitario de esa parte del mundo, no puede dejar indiferentes a las demás regiones.

Esa encuesta contribuirá al desenvolvimiento de las medidas internacionales preventivas para el porvenir.

Además, el doctor Norman ha enviado ya un informe para que sea tenido en cuenta en ols acuerdos que se adopten por el Congreso de la Cruz Roja, que se celebrará el día 29 del mes actual en la ciudad de Bangkok, referente a las distintas órdenes del día que han de discutirse.

Después, el citado doctor visitará diez o doce puertos de la India, Indo China, China y Japón, habiendo recibido ofertas de todos los Gobiernos interesados en el sentido de prestarle toda la ayuda necesaria para el mejor éxito de sus investigaciones.

OBSERVADORES YANQUIS

Washington, 15.

Las personalidades que con carácter de observanores asistirán a la Conferencia de Lausanne serán M. Child, embajador en Roma; M. Grew, adjunto de la Embajada en Berna, y el almirante Bristol, observador adjunto.

INGLATERRA Y FRANCIA

París, 15.

El Gobierno francés está preparando un memorandum en respuesta a la nota de Inglaterra.

En los Círculos políticos se considera probable que lord Curzon llegue a París el viernes o el sábado, conferenciando inmediatamente con los señores Poincaré y Berrere. En este caso, Curzon y Poincaré saldrían el domingo para Lausanne conferenciando el mismo día por la noche con Mussolini o el jefe de la delegación italiana.

LAS RESPONSABILIDADES DE LA DERROTA

Atenas, 15.

Ha sido detenido el general Pallis, ex jefe del Estado Mayor del ejército de Asia Menor.

Durante el proceso contra los responsables del reciente desastre, el ex generalísimo Papolus declaró que la responsabilidad de la derrota concierne íntegramente al anterior Gobierno y a las altas autoridades militares que ordenaron las tres ofensivas y la marcha contra Angora.

SOBRE UNA DENUNCIA

Constantinopla, 15.

El cónsul de Francia, acompañado de un ayudante de Refet-Baja, ha marchado a Brusa con objeto de investigar y aclarar la denuncia formulada por el representante británico acerca de los supuestos malos tratos a religiosos franceses.

TRASLADO DE PERSONAL

Londres, 15.

Comunican al "Times" desde Constantinopla que el personal del palacio del sultán, que se hallaba refugiado en la Embajada británica, será conducido a Malta.

ISMET BAJA

París, 15.

Esta mañana llegó a París Ismet Bajá, jefe de la delegación turca, acompañado de Ferid, representante del Gobierno otomano.

Ismet Bajá conferenciará esta misma tarde con el jefe del Gobierno, señor Poincaré.

EL GOBIERNO SUECO

Stockholmo, 15.

Contrariamente a lo afirmado por determinados periódicos extranjeros, el Gobierno de Suecia no ha solicitado en manera alguna que se le admita en la Conferencia de Lausanne. Unicamente y en virtud del tratado que existe entre Suecia y Turquía, el Gobierno sueco se ha limitado a expresar su deseo de conocer todo lo referente a las capitulaciones, antes de que se llegue a una solución definitiva.

EL MEMORANDUM INGLES

París, 15.

El memorandum del ministerio de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, que contiene los puntos de vista del Gobierno inglés acerca de la cuestión de Oriente, ha sido entregado ya esta mañana en el ministerio de Negocios francés, sin que por ahora el texto de dicho documento haya sido dado todavía a la publicidad.

APROXIMACION

París, 15.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha examinado esta tarde el memorandum inglés.

El redactor diplomático de la Agencia Havas cree saber que el criterio expuesto en ese memorandum es idéntico a las disposiciones en que se halla el Gobierno francés y está basado esencialmente en el acuerdo interaliado de 23 de Septiembre de 1922.

El señor Poincaré ha hecho saber esta noche al Gobierno de Londres que en el referido memorandum no encuentra nada que pueda impedir el llegar a un acuerdo sobre los principios en que hayan de inspirarse las delegaciones francesa e inglesa en la Conferencia de Lausanna.

Parece, pues, probable que lord Curzon venga el sábado a París para conferenciar con el señor Poincaré.

El presidente del Gabinete francés es de presumir que asistirá a la sesión inaugural de la Conferencia de Lausanna, sesión que, como se sabe, ha de celebrarse el día 20 del corriente, si bien se cree que el señor Poincaré no tomará en ella la palabra.

EXCUSA

París, 15.

Al recibir esta noche el señor Poincaré a Ismet Bajá, se excusó en nombre de los aliados por el retraso en abrirse la Conferencia de Lausanna.

Ismet Bajá se hizo cargo de las razones aducidas para justificar y explicar ese retraso.

INVASION DE ATRIBUCIONES.

Roma, 15.

La Agencia stefani publica el siguiente despacho procedente de Constantinopla:

"La situación se considera siempre como abocada a determinado peligro, pero no es considerada como muy grave.

La cuestión referente a la gendarmería es la más espinosa, pues los turcos se lamentan de que la policía aliada, principalmente la británica, ha invadido el campo de la policía turca.

El general Harrington ha informado a los generales aliados de haber recibido orden de su Gobierno de obrar de perfecto acuerdo y solidaridad con los demás aliados.

La crisis alemana

Berlín, 15.

El canciller Wirth entregó ayer, a última hora de la tarde, la dimisión del Gobierno al presidente Ebert, el cual la aceptó, rogándole al propio tiempo que continuaran los ministros en sus sitios hasta la resolución de la crisis.

El señor Ebert ha conferenciado esta mañana con los jefes de los partidos burgués y socialista.

En la entrevista celebrada ayer tarde con el canciller Wirth por Hermann Muller, éste expuso, en nombre del partido socialista, los motivos que alega para negarse a cooperar con los populistas, de quienes les separan divergencias de opinión fundamentales, especialmente en lo que atañe a la estabilización del marco y a la jornada de trabajo.

El canciller, en nombre del centro y de los demócratas manifestó a Muller que se hallaba convencido de la necesidad de que todos los partidos presten su apoyo al Gobierno que se forme, pidiendo a los socialistas que se pronuncien claramente en esta cuestión.

Berlín, 15.

El presidente del Imperio conferenció esta mañana con el presidente del Reichtag y con los jefes de los partidos, no habiendo encargado a nadie todavía de formar el nuevo Gobierno.

Como posibles sucesores del canciller señor Wirt, suenan los nombres del alcalde de Colonia, del ex secretario por Alsacia Lorena, conde de Roeder, del embajador en París, señor Mayer, del vicecanciller señor Bauer, y, por último, el del presidente del Consejo bávaro, señor Braun.

En los Círculos políticos existe la impresión de que el nuevo Gabinete será burgués.

Berlín, 15.

Una nota oficiosa comunicada a la Prensa dice que la dimisión del Gobierno alemán no modificará en nada el programa referente a la estabilización del marco formulado

en la nota del Gobierno del Reich, entregada el día 14 del actual a la Comisión de Reparaciones, nota cuyos términos había discutido y acordado el Gabinete con los jefes de los partidos coalicionista populista y populista de Baviera.

LOS EXTRANJEROS EN SUIZA

Berna, 15.

El Consejo federal suizo ha publicado nuevas ordenanzas relativas a las medidas necesarias para asegurar la asimilación de los extranjeros.

Como el número de éstos en relación a la población total de Suiza es muy grande, con las medidas que ahora se adoptan se trata de evitar que aumente la importancia de dicha cifra.

LA SITUACION DE RUSIA

Moscou, 15.

El señor Lenine, en un discurso pronunciado en el Congreso internacional comunista, se ocupó extensamente de la actual situación de Rusia.

Declaró que Rusia no había conseguido créditos extranjeros y que todas las concesiones de que se ha venido hablando no existen hasta ahora sino tan sólo en el papel.

Servicio telefónico de madrugada

Agresión nocturna

Madrid, 16

A las nueve y media de la noche en la Carrera de San Francisco salían de las oficinas de la casa de películas Madrid Film, Pablo Andreu Zaragozano, de 51 años, casado, y su hermano José, de 42, ambos fotograbadores de la casa Rivadeneira, yendo con ellos el ebanista esquirol Luis Muñoz, cuando al llegar a la calle de las Tabernillas se tropezaron con un sujeto alto, con gabán y gorra, que iba acompañado de dos sujetos de aspecto artesano.

Apenas dieron algunos pasos, sonaron varios disparos, cayendo al suelo, herido, Pablo auxiliándole sus acompañantes.

Los agresores huyeron por la calle de las Tabernillas.

Trasladado el herido en la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas, una en la región glútea, sin orificio de salida, y otra penetrante que le interesa el pulmón.

En gravísimo estado ha sido trasladado al Hospital Provincial.

Se sospecha que el atentado iba dirigido contra Luis Muñoz, por hallarse los ebanistas en huelga.

Evadiendo responsabilidades

Madrid, 16.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche que el guardia Barrondo, autor de los sucesos de la Facultad de San Carlos, había pasado a la disposición del juez de guardia para depure las responsabilidades.

Ha repetido el ministro sus manifestaciones del Senado, diciendo que el director de Orden público no puede ser responsable de los actos de sus subordinados estando francos de servicio.

Los Centros docentes

Madrid, 16.

El Consejo universitario se ha reunido y ha deliberado largamente.

Después de la reunión ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que se ha acordado el cierre de todos los establecimientos de enseñanza del distrito universitario y protestar contra todas las autoridades y elementos culpables de los hechos desarrollados esta mañana, mantenerlos cerrados mientras no se den garantías de tranquilidad para lo futuro, elevar una protesta al Gobierno y pedir el castigo de los culpables.

Reunidos los delegados de todas las Facultades, Escuelas especiales y centros docentes, han aprobado las siguientes conclusiones:

Solicitar la clausura de todos los centros de enseñanza hasta que sea destituído el director de Orden público.

Que se ejerza la acción judicial para depurar las responsabilidades en que incurrió dicho señor con sus extralimitaciones.

Nombrar una Comisión que eleve estas conclusiones al presidente del Consejo.

Hacer extensivo el movimiento a toda España.

Compromiso de los estudiantes de no volver a la Universidad hasta que sean satisfechas sus aspiraciones, atajando la sospecha de que se trata de anticipar las vacaciones. aPra evitarlo se comprometen a aceptar la prórroga del curso por un número de días igual al de los que por su actitud pierdan de clase.

EXITO TEATRAL

Madrid, 16.

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia en tres actos "Madrigal de la cumbre", original de Juan José Lorente.

La obra ha obtenido un éxito franco.

NOTICIAS LOCALES

Varios sucesos.

Al subir a un tranvía de la línea 29 en la plaza de la Universidad Matilde Jimeno Torres, de 30 años, causóse la fractura de dos costillas.

— Juan Lladó, de 29 años, se cayó en la Ronda de San Antonio al querer subir a un tranvía en marcha de la línea de circunvalación.

Se produjo varias heridas de pronóstico reservado.

— Fué detenida en el mercado de San Antonio Amparo Sauras Rodríguez, de 34 años, por suponer que había sustraído el monedero a una compradora.

— En la calle del Comercio, saltando una cuerda José Sans Martínez, de 27 años, ocasionóse la fractura del fémur izquierdo.

— Por causas que se ignoran intentó suicidarse en su domicilio, calle de la Democracia, 5, 3.º, 2.ª, Dolores Biern Weiss, de 41 años.

A tal efecto ingirió una regular cantidad de lejía.

Sufrió una intoxicación de pronóstico reservado.

— Riñeron en la calle de Pedro IV Antonio Peña, de 45 años, y Ramón Perelló, de 25.

Ramón resultó con una herida traumática en el codo izquierdo.

— Fué asistida en el Dispensario de Gracia Antonia Casals Guitaus, de 48 años.

Presentaba una herida contusa en la frente, que se la ocasionó trabajando en una fábrica de la calle de Puigmartí.

— Anoche, a las diez, hubo un amago de incendio en los bajos de la casa número 2 de la calle de San Juan de Malta, habitados por don Félix Clará.

Careció de importancia y, al parecer, lo originó algún mal intencionado prendiendo fuego a unos trapos.

— Otro amago de incendio ocurrió anoche, a las once.

Este sucedió en una barraca de la calle de Lepanto, número 15, domicilio de Madrona Castaños.

Acudieron los bomberos, que no tuvieron necesidad de intervenir.

— Auxiliaron en el Dispensario de Hostafranchs al niño de quince años Angel Sala Jordá.

Le apreciaron erosiones en la pierna derecha, de pronóstico reservado, por haberle mordido en la calle de Cuyas un perro propiedad de Felipe Soler.

Los agentes de Aduanas.

Anoche se reunieron los agentes de Aduanas, no tomando ningún acuerdo hasta leer hoy la "Gaceta".

Mitin pro-presos

Hasta nosotros ha llegado el rumor que circula insistentemente por la ciudad, con visos de verosimilitud, relativo a que los sindicalistas de Barcelona piensan solicitar del Comité de la futura Exposición de Industrias un grandioso mitin en favor de los presos, en el Palacio de Arte Moderno. Se dice, además, que será muy probable que dicho Comité no acceda a los deseos de los sindicalistas, y si tal cosa aconteciera aquellos elementos protestarían enérgicamente contra el criterio mantenido por el mencionado Comité.

Por nuestra parte, hemos de hacer una afirmación y es la siguiente. Cuando existe el precedente, de todos conocido, de que el expresado local se habilitó hace poco para un acto político de la Lliga, nos parece que con mayor motivo puede cederse en la presente ocasión a los sindicalistas, a los que anima tan sólo el imperativo deber de librar de la cárcel a los que padecen injustamente la persecución de la justicia y de los hombres.

Es más humano ir en auxilio de los presos que celebrar banquetes y abrir de una manera desaforada la espita de una oratoria de dublé.

Ahora el Comité tiene la palabra.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos